

# *Un año de júbilo*



## Índice

<b>Este número</b>	<b>3</b>
<b>Retiro</b>	<b>5</b>
<b>Formación</b>	<b>12</b>
<b>Comunicación</b>	<b>22</b>
<b>Vida salesiana</b>	<b>33</b>
<b>Claroscuros</b>	<b>39</b>
<b>Pastoral Juvenil</b>	<b>44</b>
<b>La Solana</b>	<b>54</b>
<b>Familia</b>	<b>56</b>
<b>Lectio divina</b>	<b>70</b>
<b>El Anaquel</b>	<b>80</b>
<b>El Anaquel: Jubileo de la Misericordia</b>	<b>83</b>
<b>La levedad de los días</b>	<b>91</b>

Revista fundada en 2000

Tercera época

Dirección: Mateo González

✓ [forum@salesianos.es](mailto:forum@salesianos.es)

Jefe de redacción: José Luis Guzón

Equipo asesor: Juan José Bartolomé, Segundo Cousido, Carlos Rey, Jesús Rojano, Óscar Bartolomé, Samuel Segura, Xulio César Iglesias e Isidro Lozano.

Depósito Legal: LE 1436-2002

ISSN: 1695-3681

# 🎯 Este número



El próximo 20 de noviembre concluye el año jubilar de la Misericordia. Ha sido un año en el que la Iglesia ha vivido auténticamente el júbilo de sentirse reconciliado y ha renovado su papel misericordioso en medio del mundo. En este contexto nos mete de lleno el “**Retiro**” propuesto para esta recta final del año de la misericordia, Francisco García Fraile como misionero de la misericordia nos ofrece unas pautas concretas que nos ayudan a reflexionar sobre nuestra pastoral de la misericordia. También durante todo este año hemos reservado un espacio a este acontecimiento eclesial en nuestra sección el “**Anaquel**”, sección que en este número recoge el mensaje para la Jornada de las Migraciones; además de otros textos interesantes al hilo de la actualidad.

También ofrecemos en el mismo “anaquel” el sugerente texto del pregón del DOMUND pronunciado hace unos días por la periodista catalana Pilar Rahola.

El tema de “**Formación**” de este mes nos invita a hacer una reflexión global sobre el derecho a la educación a través de los últimos grandes pronunciamientos de las Naciones Unidas. En el artículo de José Luis

Chamorro, formador de muchos voluntarios misioneros de nuestra inspección, no se elude la mirada eclesial.

En la sección de “**Comunicación**” comenzamos a publicar una serie de materiales formativos impulsados por nuestro dicasterio salesiano. Hoy recogemos la panorámica bíblica que Juan José Bartolomé nos ofrece sobre nuestro Dios que salva comunicándose. Del mismo autor es la segunda “**Lectio Divina**” sobre el tema de la oración, en este número sobre uno de los textos más directos del “sermón de la montaña”.

No faltan las reflexiones del salesiano Miguel Ángel Calavia, tituladas “Testigos de Dios en el claroscuro de la vida”, es la sección llamada “**Claroscuros**”. Ni tampoco el cierre del salesiano Isidro Lozano con sus pensamientos al hilo de “**La levedad de los días**”. También Carlos Rey ofrece puntualmente sus reflexiones de “**Vida salesiana**”.

En “**Pastoral juvenil**”, ofrecemos la síntesis de la última obra de Jesús Rojano que nos ofrece claves pastorales a partir del pensamiento de Vattimo, el filósofo de la postmodernidad.

Tras la presentación del Aguinaldo en la sección “**Familia**”, en este número ofrecemos un balance de la reflexión eclesial que en estos últimos treinta años se ha hecho sobre el tema de la familia.

En “**La solana**”, desde este número y durante todo el curso, ofrecemos una serie de materiales preparados por el religioso camilo Francisco Álvarez sobre “Salud y ancianidad en la vida religiosa, ¿ocaso o plenitud?” En esta edición publicamos una oportuna presentación que nos ayudará a entender el tema y el tono de los recursos que seguirán los próximos meses.

Buena lectura. Que el año de júbilo que termina no apague nuestras ganas de vivir la alegría de quien contempla el rostro misericordioso del Padre.

*“Reconciliados para reconciliar”  
En una pastoral de la misericordia, somos enviados  
a reconciliar*

**Francisco García Fraile<sup>1</sup>**

### **1. En el contexto de la misericordia**

El Papa San Juan XXIII, en la sesión de apertura del Vaticano II, decía que *la Iglesia quiere usar mejor la medicina de la misericordia que la de la severidad*. Este mensaje caló profundamente en los padres conciliares. De este modo, en la sesión de clausura, el día de la Inmaculada del año 1965, el Beato Pablo VI hablaba de una Iglesia misericordiosa afirmando que *la espiritualidad del samaritano había penetrado todo el Concilio*.

Cincuenta años después de dicha sesión de clausura, también en un día de la Inmaculada, el Papa Francisco abrió oficialmente la Puerta Santa, dando inicio a un “Año Santo de la Misericordia”. Y con ocasión de la solemnidad de Cristo Rey del Universo, el domingo 20 de noviembre, dicho año jubilar se clausurará.

Está claro que la misericordia está teniendo un renovado protagonismo en la pastoral de una Iglesia que quiere caminar junto a las mujeres y los hombres de este tiempo, dejándose iluminar por el misterio del amor misericordioso y fiel que es Dios. En este año ya casi transcurrido hemos hablado mucho de la misericordia. Ojalá en la misma medida hayamos sido misericordiosos. El Retiro de este mes de noviembre, final del año de la misericordia, lo dedicamos a extraer los frutos de esta experiencia, y sobre todo, al tiempo que se cierran en nuestros templos las puertas santas del año jubilar de la misericordia, a dejar en nuestra vida abiertas las puertas a esa misericordia vivida en el día a día.

---

<sup>1</sup> El salesiano. Confesor de la Catedral de Santiago de Compostela ha sido designado por el papa Francisco como “Misionero de la misericordia” en el año jubilar.

## 2. Una pastoral de la misericordia

Que el Papa propone a la Iglesia una *pastoral de la misericordia* queda claro cuando afirma en la *Misericordiae Vultus*: “*Cómo deseo que los años por venir estén impregnados de misericordia para poder ir al encuentro de cada persona llevando la bondad y la ternura de Dios. A todos, creyentes y no creyentes, puede llegar el bálsamo de la misericordia como signo del Reino de Dios que está ya presente en medio de nosotros*” (MV, 5).

En agosto de 2013 así se expresaba el Papa en una entrevista a la revista “Civiltá Cattólica”: “*Veo con claridad que lo que la Iglesia necesita con mayor urgencia hoy es una capacidad de curar heridas y dar calor, cercanía y proximidad a los corazones de los fieles. Veo a la Iglesia como un hospital de campaña tras la batalla. ¡Qué inútil es preguntarle a un herido que se está desangrando si tiene alto el colesterol o el azúcar!...Hay que comenzar por lo más elemental. La Iglesia, a veces, se ha dejado envolver en pequeñas cosas. Cuando lo más importante es el anuncio primero: ¡Jesucristo te ha salvado!*”

Desde esta perspectiva en que nos sitúa el Papa de una *pastoral de la misericordia*, nos preguntamos qué es lo que debe permanecer en nosotros de forma estable e indeleble, una vez que termine oficialmente este año jubilar de la misericordia.

## 3. ¿Qué puertas hemos de pasar para asumir un estilo de vida misericordioso?

La misericordia salvará al mundo, salvará a la Iglesia, salvará la vida consagrada, a la vida sacerdotal en su misión evangelizadora. Necesitamos ser revestidos por entrañas de misericordia, como el amor de una madre por su criatura.

En todas las diócesis españolas se abrió la Puerta Santa, en la primera quincena de diciembre. Este acto simbólico se remonta a la Edad Media y tiene un gran significado espiritual. En el rito, se abre y se traspasa una puerta que significa el paso hacia una vida de fe plenamente renovada, ya que la puerta simboliza a Jesucristo mismo, que dijo: “*Yo soy la puerta, el que entre por Mí, se salvará*” (Jn 10).

Y una vez traspasada la puerta, que es Jesucristo, ya no hay vuelta atrás: nos hemos comprometido en una vida, en una pastoral de misericordia. Esa puerta ya no se cerrará. Consideramos a continuación cuatro puertas que, una vez que se cierre la Puerta Santa con la clausura del año de la misericordia, deben quedar abiertas siempre en cada uno de nosotros:

### 3.1. La puerta de la mansedumbre

“*Bienaventurados los mansos porque ellos poseerán la tierra*”, nos dice Jesús. La mansedumbre apacigua la ira interior que nos produce el que alguien nos contradiga, piense distinto, o actúe con violencia contra nosotros. La mansedumbre nos hace poner “la otra mejilla” a quien nos ofende. Es *la no violencia activa*. La mansedumbre crea contextos para el diálogo sereno, para el discernimiento en el Espíritu. Jesús nos lo dijo: “*Aprended de mí que soy manso de corazón*”. Y esta bondad o mansedumbre, vivida como una actitud habitual interior, hemos de proyectarla en todas nuestras relaciones.

El cardenal Carlo M<sup>a</sup> Martini define al hombre manso como “aquel que, a pesar del ardor de sus sentimientos, permanece dúctil y libre, no posesivo, internamente libre, siempre sumamente respetuoso del misterio de la libertad. Imitador de Dios, que hace todo en el sumo respeto por el ser humano, y le mueve a la obediencia y al amor sin usar jamás la violencia. La mansedumbre se opone así a toda forma de prepotencia material y moral. Es la victoria de la paz”.

➤ El nombre salesiano de la mansedumbre, el *cuarto voto del salesiano*, es la *Amorevolezza*”. ¿Cómo practico en mi vida y relaciones con los demás este cuarto voto salesiano?

### 3.2. La puerta de la oración personal

La oración consiste en *la búsqueda clara de la voluntad de Dios*. No es decir muchas cosas a Dios, sino *dejar que Dios me diga cosas*. En esta perspectiva, la oración cristiana es ante todo escucha para llegar a acoger una presencia, la presencia de Dios Padre. La operación es sencilla, pero no por esto es fácil; por el contrario, es laboriosa y requiere capacidad de silencio interior y exterior, sobriedad, lucha contra los múltiples ídolos que nos amenazan.

“*Dios habla*”: esta es la afirmación fundamental que atraviesa toda la Escritura. Es lo verdaderamente importante, sin lo cual no podríamos tener ninguna relación personal con Él. Así la oración de la persona a Dios presenta un movimiento ascendente de palabras hacia el cielo, la escucha, en cambio, está caracterizada por un movimiento descendente, por un descenso de la Palabra de Dios al ser humano: el verdadero orante, es quien escucha, quien presta oídos a Dios. Por eso, “*escuchar vale más que un sacrificio*” (1 Sm 15, 22).

Está claro, *por consiguiente, que la oración auténtica brota donde hay escucha*. “*Habla, Señor, que tu siervo escucha*” (1 Sm 3,9). Tal vez nosotros tenemos la tentación de convertir esta oración frecuentemente en “Escucha, Señor, que tu siervo habla”. Es significativo que, a la invitación que le dirige Dios para que le presente peticiones, el joven rey Salomón pidiera “*un corazón capaz de escuchar*” (1 Re 3, 9). Y a Dios “*le*



*pareció bien que Salomón pidiera aquello*” (1. Re 3, 10). No es casual que Pablo diga que “la fe nace de la escucha” (Rm 10, 17). En resumen, el movimiento global de la oración cristiana es: *de la escucha a la fe, de la fe al conocimiento de Dios, y del conocimiento de Dios al amor*, respuesta última a su amor gratuito.

- Don Bosco no dedicaba largos tiempos a la oración ni usaba métodos o formas especiales, porque acción y oración en él, formaban un todo. El trabajo extraordinario que le ocupaba desde la mañana hasta la noche no distraía su oración; al contrario, la suscitaba y la orientaba porque estaba constantemente *escuchando a Dios* en su actividad: en los jóvenes, en las circunstancias sociales, en las relaciones institucionales. Y la oración cultivada en lo profundo del corazón nutría en él energías renovadas de caridad para dedicarse con todo su ser al bien de sus pobres jóvenes.
- El nombre mismo de *oratorio* que dio a su primera institución significa que aquel lugar era oración o podía convertirse en oración; y que todo el bien que se hacía en aquella casa era fruto de la oración: de Don Bosco, de sus colaboradores y de muchachos. Todo ello, sin descuidar los momentos de oración explícita, nutrida por la escucha de la Palabra de Dios y como respuesta de amor, que transforma la vida en oración y la oración en vida (Carta de Identidad de la Familia Salesiana, p. 53).
- ¿Cómo vivo la oración comunitaria? ¿Qué momentos tengo de oración personal? ¿Qué dificultades encuentro para escuchar a Dios en el desarrollo de mis obligaciones y tareas educativo-pastorales? ¿En qué tengo que mejorar mi oración?

### 3.3. La puerta de las Obras de Misericordia

¿Cómo podemos concretar la misericordia en nuestra vida cotidiana? El Papa nos invita a hacerlo mediante las obras de misericordia: siete materiales y siete espirituales. Todos las conocemos, y ciertamente constituyen todo un programa de vida.

En la cuarta semana de los EE. EE. ignacianos, cuando el ejercitante ya lleva hecho un largo camino espiritual, San Ignacio considera que éste está preparado para hacer la “meditación para alcanzar amor”. Y propone dos criterios: 1º: “*el amor se adquiere más con los hechos que con las palabras*”, y 2º “*Más vale dar que recibir*”. El primero de estos criterios propone *ser concretos*. El segundo invita a *estar descentrados de sí mismo* y estar dispuesto a la entrega, a la donación.

Nos es extraño que el Papa Francisco nos proponga para este Año de la Misericordia practicar, con hechos más que con palabras las obras de misericordia. Y los criterios están claros: ojos abiertos, corazón compasivo, hechos más que palabras, donación,



generosidad. Y sin olvidar que las obras de misericordia no han de ser catorce, sino tantas cuantas necesidades encontremos en el camino. No debemos vivir la misericordia solo cuando se nos presenta la ocasión de practicar una de esas catorce obras, sino siempre y en todo momento, cuando somos capaces de descentrarnos de nosotros mismos y nuestros intereses, de descubrir una necesidad en el otro a nuestro lado, y de responder con generosidad. Y esto, más que un comportamiento concreto, es una actitud de vida.

- En Don Bosco, en una de sus primeras obras “*Ejercicio de devoción a la misericordia de Dios*”, se encuentran ya muchas de las convicciones en las que educó posteriormente a sus jóvenes, como la experiencia de un Dios, *Padre providente y misericordioso, siempre dispuesto a amar y a perdonar*, que quiere nuestra felicidad y nuestra salvación, e invita a responder a su amor.
- Mirando a Don Bosco y su enseñanza, vivamos también el amor y misericordia de Dios. El reto, pues, no es *hacer* gestos de *misericordia*, sino de *ser misericordiosos*. ¡Ser misericordiosos como el Padre! Porque, aunque a menudo no podamos *hacer* nada, siempre podemos *sentir, estar y compartir misericordiosamente*.
- ¿Cómo vivo ese descentramiento de mí mismo y esa actitud de ayuda generosa a los demás, en los distintos ámbitos de mi vida? ¿Cómo vivo *en misericordia* con mis hermanos de comunidad, con los seglares, los jóvenes de mi obra? ¿Están mis juicios de valor, críticas, comentarios,... presididos por la misericordia?

### **3.4. La puerta del Sacramento de la Reconciliación, de la Misericordia.**

Durante el año santo, se nos ha ofrecido a los cristianos ganar la indulgencia plenaria. Pero el perdón de Dios que conlleva la indulgencia no se consigue por el hecho de atravesar la Puerta Santa, sino con la confesión sacramental. No sólo durante este Jubileo extraordinario de la Misericordia, sino siempre, el confesionario será la Puerta Santa del alma reconciliada y perdonada por Dios. Siempre será el sacramento de la Reconciliación la ocasión para un encuentro vivo y verdadero con Cristo misericordioso.

No es el momento de reflexionar sobre la crisis generalizada en la práctica de este sacramento. Pero sí de hacer un buen diagnóstico en la propia vida personal sobre la experiencia de este sacramento, *santo tribunal de la misericordia de Dios*. Y empezar a hacerlo analizando si se siente la necesidad de una *conversión continua*, como dimensión propia de una existencia consagrada, ya que la Palabra de Dios nos revela a todos como pecadores, necesitados continuamente de conversión y de reconciliación.

Si sentimos la necesidad de conversión, hecha a la luz de la fe y suscitada por la Palabra de Dios, esta necesidad desemboca de forma natural en la confesión, como reconocimiento de la propia culpabilidad e infidelidad, y en una petición de perdón y de reconciliación con Dios Padre y con la comunidad que también ha quedado herida por mi pecado. Esta conversión se ha de verificar, posteriormente a la confesión, en el progresivo cambio de actitud en las relaciones con Dios-Padre, con la comunidad, con los demás, con la sociedad, con la historia.

Solamente entonces, si sentimos la necesidad de reconciliarnos con Dios y de experimentar su amor misericordia y su perdón, podremos realizar con convicción la misión salesiana de ser *signos y portadores del amor reconciliador y misericordioso de Dios para con los jóvenes*. Y es en esta puerta siempre abierta en la que queremos poner el acento en este Retiro.

Es esta una perspectiva que nos ofrece el Rector Mayor en su última carta (ACG 423). Él nos dice: “antes de ir al encuentro de quien nos pueda necesitar, hagamos esa profunda experiencia de la misericordia de Dios en nosotros (...) si Don Bosco daba tanta importancia a la reconciliación sacramental en la educación de los jóvenes era porque, por experiencia personal, la consideraba un elemento fundamental para el crecimiento humano y cristiano”. Citando a don Ceria, dice que “Don Bosco, desde su más tierna edad, se aficionó a la confesión, y ningún cambio de vida entibió en él su amorosa propensión a acercarse a ella con frecuencia”. Para Don Bosco, la confesión “era algo mucho más importante que una práctica de piedad ocasional o un servicio ministerial como sacerdote. Él lo vivía como un espacio donde se coloca ante Dios la totalidad de la vida, y así lo hacía vivir a sus jóvenes y a sus salesianos”.

Pues bien, con ocasión de este año de la misericordia de Dios expresado en el perdón que nos ofrece en el sacramento de la Reconciliación, como nos diría don Vecchi, “también a nosotros se nos ofrece una oportunidad extraordinaria de vivir de nuevo la experiencia de la Reconciliación según nuestra condición de consagrados salesianos” (ACG 369). Por tanto, la puerta de la Reconciliación Sacramental debe quedar siempre abierta para nosotros, para su práctica habitual, con esa *frecuencia severa y sabia* que nos pide la Iglesia.

Solamente si hemos experimentado el perdón de Dios en el sacramento de la Reconciliación, podremos ser reconciliadores y ministros de la Reconciliación para con los demás. “Reconciliados, nos hacemos artífices y mediadores de reconciliación, y nos ponemos en el empeño, o mejor aún, en el desafío educativo de poner a los jóvenes en contacto con un circuito de gracia” (ACG 423).

- ¿Cuál es mi experiencia personal del Sacramento de la Reconciliación?
- ¿Tengo un confesor fijo, un tiempo determinado, una frecuencia adecuada,...
- de este sacramento? ¿Qué grado de eficacia tiene en mi vida su celebración?
- ¿Qué me impide –dificultades externas o internas-, acercarme a él?

- En el sistema pedagógico-pastoral salesiano, la Reconciliación y la Eucaristía son pilares fundamentales a cultivar. ¿cómo educamos, motivamos y ofrecemos a nuestros jóvenes y familias la participación en este sacramento?

#### **4. Conclusión: dejar abiertas las puertas a la misericordia**

Termina un Año Jubilar más: el año de la misericordia. Estamos acostumbrados a que se sucedan las campañas, consignas, programas. Pero *“la misericordia del Señor dura por siempre”*, y estamos invitados a *“ser misericordiosos como nuestro Padre del cielo”*. La misericordia es un programa de vida para nosotros, como creyentes y religiosos. Al final de este año jubilar, a partir de esta *pastoral de la misericordia*, estamos invitados a experimentar la misericordia de Dios en nosotros para poder ser reconciliadores de los demás.

# 🎯 Formación

## *Derecho a la educación desde la perspectiva de los Derechos Humanos, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los Objetivos de Desarrollo Sostenible<sup>2</sup>*

**José Luis Chamorro**

### **1. El Derecho a la Educación y las condiciones para que su ejercicio sea positivo**

Desde la óptica de los Derechos Humanos (DH), la educación adquiere una relevancia fundamental, ya que desde el proceso de socialización que conlleva, se convierte en un medio a través del cual el ser humano llega a ser persona. Son muchas las teorías pedagógicas que destacan que la principal función de la educación es desarrollar los procesos para ser personas, libres y auto-realizadas, esto es así porque como recoge un aforismo de Alfonso X el Sabio el objetivo de la educación es el “acabamiento de ser hombres”. Con esto se da por supuesto que el ser humano está en un proceso histórico de constituirse como persona (Carl Rogers), porque es un ser inacabado que necesita auto-realizarse a lo largo de un proceso continuo de crecimiento y desarrollo personal y social.

Negar el derecho a la educación, es limitar, restringir esa posibilidad de que el ser humano llegue a construirse como persona. Pero como hemos visto que el ser humano necesita un entorno cultural y social donde desarrollar sus potencialidades, el esfuerzo educativo desde el punto de vista de los DH debe orientarse a desarrollar esa toma de conciencia de su dignidad persona favoreciendo la autodeterminación y promoviendo el sentido comunitario de pertenencia. Pero desde una perspectiva de los DH el Derecho a la Educación no se garantiza con el simple proceso de escolarización, sino con unas condiciones que hagan posible que la incorporación de los niños/as a la escuela sea un proceso exitoso, y no una experiencia más de fracaso escolar que refuerza la marginalidad.

El tema de la educación aparece recogido especialmente en los objetivos 2 y 3 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) donde se establecen dos metas referidas a

---

<sup>2</sup> El texto forma parte del material del curso on-line sobre Derechos Humanos y Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONGD Jóvenes y Desarrollo.

la educación – universalizar la educación primaria y promover la igualdad de género en educación primaria y secundaria (fundamentalmente en términos de acceso y matrícula. Estas metas se centran en el proceso de escolarización formal desde el cual el indicador de no de matriculados/as es muy relevante, sin entrar en temas de fondo como la calidad de la educación, la adecuación de los procesos educativos a la realidad de cada país... Aunque las metas establecidas son muy básicas porque se centran en el proceso de escolarización formal de la educación básica, y no en una concepción más amplia de la educación permanente de jóvenes y adultos, el desafío de llegar a estas metas antes del 2015 es enorme. A pesar del progreso logrado en la última década existen hoy en el mundo más de 800 millones de personas adultas analfabetas y cerca de 100 millones de niños y niñas en edad de asistir a la educación primaria (y un número aún mayor de niños y niñas en edad de asistir a la educación secundaria) que no están en la escuela.

En los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible el tema del derecho a la Educación se presente en el Objetivo 4 que propone “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para que todas las niñas y los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa<sup>3</sup>.

Más aún, millones de aquellos que van a la escuela no se benefician de una educación de la calidad suficiente como para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje, resultando el acceso fracasado a la escuela una experiencia que refuerza aún más la marginalidad. Cuando una persona con escasos recursos accede obligatoriamente a la escuela y fracasa a menudo se produce un sentimiento de frustración que hace más difícil la tarea pedagógica de reintegrarles a la escuela porque llevan además de la realidad de la pobreza, el estigma del fracaso.

Estas necesidades educativas se vuelven día a día más apremiantes a medida que los vastos cambios a nivel mundial, traídos por la globalización y la revolución en las tecnologías de la información y la comunicación, amenazan con marginalizar, aún más como consecuencia de la brecha digital, a poblaciones enteras que aún viven en extrema pobreza.

“Lograr que se reconozca la educación como un derecho, antes que como un mero servicio, una oportunidad o incluso - cada vez más - una mercancía, es una batalla cada vez más cuesta arriba e importante por sí misma. No obstante, una vez instalados en el terreno de los derechos, la segunda batalla que se plantea es abrir el lente estrecho con que suele mirarse el “derecho a la educación” y la propia educación, tradicionalmente asociados a (1) infancia, (2) sistema escolar, (3) escuela primaria, (4) acceso, y (5) matrícula escolar. Obviamente, la tercera gran batalla, y la fundamental, es lograr que la abultada lista de convenios, declaraciones y programas de acción en torno al derecho a la educación, deje de ser tinta en el papel y pase a concretarse en la realidad, especialmente en los llamados “países en desarrollo” y en relación a los pobres.” (Rosa M Torres).

---

<sup>3</sup> Consultar [http://elpais.com/elpais/2015/03/20/planeta\\_futuro/1426873647\\_612554.html](http://elpais.com/elpais/2015/03/20/planeta_futuro/1426873647_612554.html).

## Condiciones para que el derecho a la Educación sea positivo

Suele decirse que para que ese derecho a la educación sea efectivo deben establecerse al menos tres condiciones que la hagan posible: la universalidad, la obligatoriedad y la gratuidad. Estas condiciones básicas son elementos formales, necesarios, pero insuficientes para garantizar el éxito educativo. La escuela desempeña un importante papel en la educación puesto que es la institución donde de un modo formal se produce el hecho educativo que sirve para ofrecer oportunidades de crecimiento personal, socialización e integración social. Pero al mismo tiempo la escuela es un instrumento de reproducción de los esquemas sociales dominantes que a menudo tienden a segregar y discriminar a las personas.

Cuando el derecho a la educación no es universal, el acceso a ese derecho por parte de unos pocos se convierte en un mecanismo de segregación y agudización de las diferencias. Son muchas las corrientes pedagógicas que parten de la necesidad de hacer frente a ese desafío. Cuando la educación no es universal se convierte en un instrumento de discriminación, puesto que potencia las capacidades de aquellos que pueden acceder a ella y marginaliza cada vez más a quienes no tiene acceso.

Es muy interesante destacar que la mayoría de las congregaciones religiosas dedicadas a la educación, en su origen tienen ese planteamiento: ofrecer oportunidades de educación a los más necesitados, sin embargo, con el paso del tiempo muchas de esas experiencias educativas se han ido transformando y asumiendo un papel ideológico legitimador de la desigualdad y del orden social discriminatorio de emigrantes o alumnos con dificultades especiales. Así lo reconocían en el documento de trabajo del XIII Congreso Interamericano de Educación Católica celebrado en Santo Domingo en 1980 y dedicado al desarrollo de una “Metodología de una educación en y para la justicia”.

En esa conferencia de educadores católicos se proponía una reconversión de la educación centrada en la defensa de los DH y en la promoción de la justicia. En el no 8 del documento de trabajo se dice textualmente: “La opción por el cambio se ve obstaculizada por los intereses que a menudo traen los alumnos a los establecimientos católicos de educación. Intereses que representan y reflejan, en su inmensa mayoría, los de las clases dominantes de nuestra sociedad. Los padres de familia, aún sin pertenecer a los estratos altos de la sociedad, sufren la atracción del estilo de vida de esos grupos, y ellos a su vez, influyen sobre sus hijos. Los profesores, parte por su propia formación, parte por la estructura de participación en la vida colegial, inconscientemente se convierten en defensores de esos intereses. En ocasiones, ciertas formas de presencia de la Iglesia la hacen “sospechosa de alianza” con los poderes económicos y políticos dominantes, siendo éste otro de los límites con los que tropieza la voluntad de poner la educación católica al servicio de la justicia. Los intereses de las comunidades religiosas propietarias de los colegios constituyen, con frecuencia, también un serio obstáculo”. Y más adelante se dice “la

escuela y el colegio además de ser lugares de preparación académica y de humanización cumplen una función de preparación ideológica. Por esta razón lo disputan ardorosamente quienes creen tener algún título de control sobre la sociedad” (n<sup>a</sup> 1,1).

Sin embargo ese carácter discriminatorio no es exclusivo de la educación privada católica según se reconoce en el citado documento ya que “todo sistema escolar - público o privado- ha asimilado la filosofía que pretende la necesaria superioridad de unos hombres sobre otros. Valores como “mérito”, “eficiencia”, “esfuerzo”, “dedicación”, “individuo”, “orden”, “jerarquía”, etc., son los que han sido utilizados para justificar una estructura social injusta” (no 1.2). Una sociedad dominada por la ideología de la competitividad, la rentabilidad y la eficiencia demanda una escuela que forme individuos en esa dirección, donde la cooperación y la solidaridad o no caben o son a menudo un elemento marginal en el ideario educativo. Una educación para la justicia y la defensa de los DH no puede ser un elemento sobreañadido a los elementos curriculares, sino el valor que obliga a revisar la finalidad misma de la tarea educativa. Conviene recordar que estos textos no provienen de ningún colectivo laicista contrario a la escuela católica privada, sino que fueron el documento de trabajo elaborado para el citado congreso de educación católica.

## **2. Derechos Humanos en la Escuela: posibilidades y perspectivas de desarrollo**

Una educación cada vez más centrada en crear profesionales que sirvan al mercado, y no tanto personas críticas, libres y capaces de cuestionarse el por qué y para qué se hacen las cosas, y no sólo en cómo se hacen, es una educación donde los valores aparecen como elementos ideológicos prescindibles u opciones personales privadas.

Ahora bien, si la escuela cumple esa función reproductora de la ideología dominante (lo que Gramsci llamó hegemonía), basada en la racionalidad instrumental y no en la racionalidad crítica entonces ¿debemos descalificarla como instancia válida para promover la justicia y los DH?

A esta pregunta han tratado de responder muchas alternativas pedagógicas como la de Ivan Illich y su modelo de sociedad desescolarizada, la doble- escuela de Milani o la Educación liberadora de Pablo Freire.

Una educación para la justicia y la defensa de los DH en países donde las carencias fundamentales son un atentado contra los DH “debe llevar a la comprensión profunda de los mecanismos que regulan las estructuras socio- económicas en las cuales los derechos del hombre no son o no pueden ser respetados”. (Comisión Justicia y Paz: La iglesia y los Derechos del Hombre” 1975, no 90). Y desde esta perspectiva educar significa ponerse en actitud de cambio y tomar partido frente a la injusticia. Por esta razón la educación para la justicia y los DH supone una opción



política clara –entendida esta no en términos partidistas- sino en términos de compromiso ciudadano con la construcción de un modelo de sociedad más participativo, más equitativo, más sostenible y más solidario.

En lo que a la defensa de la justicia y los DH se refiere no hay neutralidad posible y aunque desde lo políticamente correcto se afirma la “neutralidad y asepsia” de la transmisión del conocimiento en la escuela, esa supuesta neutralidad no hace más que reproducir una opción ideológica que consiste en poner el conocimiento al servicio de la racionalidad instrumental. Incluso a la hora de explicar las ciencias exactas como la estadística o las matemáticas que por su abstracción parecen muy alejadas del tema de los DH, una educación para la justicia sirve para dar contenidos de realidad vinculados a las operaciones matemáticas. El coste salarial, la deuda externa, el intercambio desigual entre países ricos y empobrecidos puede dar contenido social a operaciones matemáticas.

Vamos a ver tres propuestas de educación alternativa que intentan reconvertirla para que el derecho a la educación no sirva para reproducir nuevas formas de segregación entre quienes acceden al sistema y triunfan y quienes acceden y son expulsados del sistema.

- **La propuesta de una sociedad des-escolarizada: Ivan Illich desarrolló su propuesta educativa en Cuernavaca (México) a finales de los años 60.**

El parte de un diagnóstico negativo sobre la función de la escuela, especialmente en las sociedades avanzadas donde se ha convertido en una industria, el diploma un producto, la enseñanza con sus funcionarios, el mercado más grande de empleo, mercado detrás del cual se maneja una peligrosa burocracia al servicio del sistema.

La escuela es una institución construida sobre un falso axioma creer que el aprendizaje es el resultado de la enseñanza. El común de la gente convencional continúa aceptando este axioma, pese a las abrumadoras pruebas en sentido contrario. Todos hemos aprendido la mayor parte de lo que sabemos y nos sirve en la vida fuera de la escuela. En muchos casos los educadores se convierten en un desestímulo para el aprendizaje por su falta de motivación o deficiencias pedagógicas. La alternativa a esta situación es una sociedad desescolarizada. La desescolarización es un movimiento que pide la desaparición de la escuela, como reacción radical al mito de la escuela como institución que educa. Se debe entregar la misión educativa a la “sociedad convivencial y humana”, que ofrece al hombre la posibilidad de ejercer la acción más autónoma y más creativa, con ayuda de las herramientas menos controlables por los otros. Para Illich la educación universal por el tradicional de la escolarización no es factible ni positiva. Es preciso crear modelos alternativos plurales basados en el desarrollo de conocimientos acordes a las necesidades particulares y vinculados al principio de convivencialidad.

Un verdadero sistema educativo deberá proponerse objetivos:

- A todos los que quieran aprender hay que darles acceso a las fuentes existentes, no importa en qué época de su existencia
- Es preciso que los que desean impartir sus conocimientos puedan encontrar otra persona que desee adquirirlos
- Un sistema tal supondría la existencia de garantías constitucionales acordadas a la educación, para evitar que el que aprende deba someterse a un programa obligatorio y una segregación fundada en la posesión de certificados y diplomas.

Como no habrían escuelas tal cual las conocemos ahora, la relación profesor alumno cambiaría por una relación entre iguales (compañeros de aprendizaje) y entre dichos iguales y los que ya tienen los saberes dando lugar a las redes de saber que reemplazarían a la escuela. Aunque parezca utópico, en Europa existen corrientes y experiencias pedagógicas de familias –minoritarias ciertamente– que han puesto en marcha iniciativas exitosas en esta dirección.

En el polo opuesto a Illich se sitúa la alternativa de la doble-escuela o contra-escuela del sacerdote italiano Lorenzo Milani. En un contexto donde las reformas educativas iban orientadas a dar becas y promociona a los mejor dotados él hace este planteamiento: “Cada mejora de la escuela no hará sino favorecer a quien ya ahora puede aprovecharse de la escuela. Acentuaría aún más el desnivel. De lo que hemos dicho del desnivel cultural entre clase y clase, se deriva la necesidad de organizar nuestras escuelas parroquiales con criterios rígidamente clasistas, porque no nos interesa tanto rellenar el foso de la ignorancia como el abismo de las diferencias”.

La propuesta de Milani para superar esa escuela que refuerza el clasismo, no es la des-escolarización, sino la doble escuela o la contra-escuela que dedique más tiempo y más recursos a los que se encuentran en posiciones más desfavorecidas. Su obra más impactante, Carta a una Maestra, es un escrito colectivo redactado con sus alumnos donde plantea sus críticas al sistema educativo italiano y a la falta de compromiso de muchos educadores que se dedican a atender a los más aventajados dejando al margen a los que tienen más dificultades. Aquella pequeña escuela de un pequeño pueblo marginal de la Toscana donde fue desterrado por sus superiores se convirtió en un referente pedagógico de educación popular.

Sin embargo Milani no se centró en desarrollar un método pedagógico muy complejo. Para él, lo mismo que para otros educadores como Juan Bosco, la cuestión del éxito educativo no está tanto en las reformas educativas centradas en la metodología, sino en una forma de ser y de relacionarse con los alumnos. Por eso él decía: “Con frecuencia me preguntan los amigos como hago para llevar la escuela y cómo hago para tenerla llena. Insisten en que escriba un método, que les precise los programas, las materias, la técnica didáctica. Se equivocan de pregunta. No deberían preocuparse de cómo hay que hacer para dar escuela, sino de cómo hay que ser... ¡No se puede explicar en dos palabras!...Hay que tener las ideas claras respecto a los

problemas sociales y políticos. No hay que ser interclasista, sino que es preciso tomar partido. Hay que arder del ansia de elevar al pobre a un nivel superior. No digo ya a un nivel igual al de la actual clase dirigente. Sino superior: más humano, más espiritual, más cristiano, más todo". Al criticar el sistema de becas para los mejor dotados afirmaba: "Se busca la eficacia antes que la justicia. El progreso de la ciencia y el bienestar de todos, antes de haber asegurado a cada uno la dignidad humana".

El interés de estas dos propuestas se centra en que el derecho a la educación no dé lugar a nuevas formas de discriminación entre quienes al acceder a una escuela en lugar de progresar entran en un proceso de exclusión social como resultado de su fracaso escolar.

### **3. La propuesta educativa de Paulo Freire y su aplicación del tema de los DH**

El educador brasileño tuvo un gran impacto en el diseño de los proyectos de alfabetización y educación de adultos de muchos países del tercer mundo. Su método de concientización y alfabetización no se desarrolló a partir de la escuela formal, sino de la educación de adultos llevada a cabo desde distintos ámbitos. Para él la alfabetización no es un proceso instrumental de enseñar a leer y escribir a partir del conocimiento de la mecánica del lenguaje y la escritura. Para motivar a un adulto en el proceso de aprendizaje es preciso partir de su realidad, de sus problemas y sobre todo del modo como interpreta y percibe la realidad (el nivel de conciencia).

En este proceso Freire descubre que las personas pobres y analfabetas tienen una percepción distorsionada de la realidad porque la perciben desde la óptica de los poderosos. En sus esquema de valoración de las cosas aunque son oprimidos piensan como los opresores y asumen sus mismos esquemas porque están alienados, es decir han introyectado en su conciencia los valores y los estilos de vida de la clase dominante.

La alfabetización a la vez que enseña la mecánica de construcción gráfica de las palabras se centra en desentrañar su significado. Al desentrañar el significado de las palabras Freire descubre que los pobres asumen a- críticamente el código dominante de esas palabras. Por ejemplo democracia es igual que elecciones. Esto significa que donde hay elecciones hay democracia... La educación crítica descodifica el significado del código dominante para analizarlo críticamente, y en una tercera fase lo recodifica o recompone con nuevos contenidos liberadores. De este modo el proceso de alfabetización el adulto no sólo aprende palabras y frases abstractas, sino que construye conocimientos liberadores en ese triple proceso: codificar, descodificar y re-codificar.

A parte de esta metodología de alfabetización que lleva a la concientización y al compromiso por el cambio social, la pedagogía del oprimido que deviene en

pedagogía de la liberación, se basa en una relación cooperante entre educador y educando. El educador no es el que sabe y deposita conocimientos en el que no sabe (educación bancaria) sino que en alguien que comparte con el alumno una relación de aprendizaje mutuo en el que ambos construyen conocimiento y transforman la realidad (educación liberadora).

La pedagogía de Pablo Freire tiene una gran importancia para el tema de la educación en DH, porque es una pedagogía que no se orienta a la transmisión de conocimientos, sino a la transformación de la conciencia y al compromiso con la transformación de la realidad. Es una pedagogía que mira a la realidad no como algo inevitable que debemos aceptar, sino como un desafío que tenemos que asumir y transformar para que sea potenciadora de derechos y libertades. Freire recoge y reformula en su pedagogía la metodología de la JOC orientada a transformar la realidad a partir de tres movimientos: Ver o analizar la realidad de un modo crítico, valorarla o juzgarla desde los principios y valores asumidos, y actuar, es decir comprometerse en la acción concreta. En este proceso educativo la persona deja de ser algo pasivo, con una conciencia intransitiva o conformista para constituirse como sujeto activo de su propia liberación. Por eso la metodología de la educación liberadora lleva a un proceso de empoderamiento y creación de una conciencia de sujeto activo y transformador. En el siguiente cuadro resumimos brevemente cómo esa toma de conciencia produce un cambio en la percepción no solo de la realidad externa, sino de la propia auto-percepción.

<b>HOMBRE INMERSO</b>	<b>CONCIENCIA INTRANSITIVA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Es el ser humano sometido a las fuerzas del destino, incapaz de hacer distancia de la naturaleza y de sentirse protagonista de la historia. Se siente dominado mágicamente por fuerzas ocultas.</li> <li>- Percibe la realidad como inmutable y predeterminada. Se siente espectador de la historia más que protagonista.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Es una conciencia resignada y conformista .Las explicaciones que da de los acontecimientos son fundamentalmente míticas .Está dominada por la costumbre y el tradicionalismo</li> <li>- Su identidad se determina por la pertenencia a un grupo cultural.</li> <li>- Su fe es más sociológica que personal</li> </ul>
<b>HOMBRE "EMERSO"</b>	<b>CONCIENCIA SEMI-TRANSITIVA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Empieza a emerger en él la conciencia de sujeto, pero de un modo ingenuo. Al distanciarse de la naturaleza se siente dominador más que integrante.</li> <li>- Se percibe a sí mismo como sujeto individual diferente de la realidad, pero</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asume una visión histórica remitida al pasado más que a los desafíos del presente.</li> <li>- Emerge el sentido crítico, pero de un modo ingenuo y voluntarista por falta de una visión estructural.</li> </ul>

---

superior a ella. No tiene conciencia plena de los condicionamientos históricos y estructurales.

- Asume un creciente protagonismo y responsabilidad histórica pero de modo un tanto individualista.

---

### HOMBRE INSERTO

- Capta los desafíos históricos y la correlación de fuerzas sociales. Se siente parte de una realidad más amplia en la que está llamado a incidir en colaboración con otros y no de modo individual. Solidario.
- Asume su protagonismo y responsabilidad histórica.
- Potencia el protagonismo del pueblo en lugar de sustituirle en su decisiones

### CONCIENCIA TRANSITIVA

- Desarrolla una conciencia crítica, atenta a los desafíos del presente.
- Asume una actitud vigilante frente al dominio cultural e ideológico
- Es consciente de los condicionamientos socio-políticos
- Realista y utópica al mismo tiempo
- Ejerce su responsabilidad transformadora de la realidad.

---

Desde mi punto de vista la pedagogía liberadora y concientizadora de Freire aporta elementos muy valiosos para que la educación en Derechos Humanos no sea una mera transmisión de datos y conocimientos sino un proceso de transformación de la conciencia y de la realidad. Por otro lado, tanto la educación liberadora de Freire como la doble escuela de Milani plantean un gran desafío a los modelos educativos ya que cuestionan el desde dónde y para qué se educa. El dilema está en definir el proyecto educativo orientado a transformar la realidad priorizando la formación de élites que accedan a puestos de relevancia social desde los cuales transformar la sociedad, o priorizando la educación popular de las bases sociales. Para tanto para Freire como para Milani la opción está muy clara: la sociedad más justa y solidaria no se construye desde arriba, formando tecnócratas altamente competitivos que saben lo que le conviene al pueblo, sino desde abajo creando sujetos críticos y capaces de asumir su propio proceso de liberación. Por eso decía Milani que la verdadera educación popular buscaba “dominar la palabra y pertenecer a la base”, es decir, tener palabra y pensamiento propio y no ser arribista.

Tremendo desafío educativo en un contexto en todo vale con tal de ascender en la escala social y ganar más dinero.

Esta metodología nos permite afirmar que los DH no se enseñan, se viven en un proceso de cambio de nuestra propia conciencia y nuestro compromiso con la realidad. De ahí nace la necesidad de coherencia y testimonio del propio educador/a que promueve los DH. Si “enseñamos” contenidos donde se transmiten ideas de respeto a la diferencia, a la igualdad de género, a la no discriminación, al apoyo a los más desfavorecidos, pero en el funcionamiento cotidiano de los centros educativos se producen situaciones de segregación de alumnos/as con más retraso, de descalificación a los emigrantes, de relaciones basadas en el autoritarismo y no en el

diálogo y el consenso, al final lo que quedan no son los contenidos, sino las actitudes.

A parte de proponer la implementación del modelo pedagógico freiriano como el más adecuado para educar en los DH, os recomiendo revisar una interesante guía didáctica sobre los ODM elaborada por la ONG Educación sin fronteras porque va dirigida no sólo a educadores sino a madres y padres, ya que la familia es otro ámbito donde no sólo se enseñan valores, sino se transmiten por ósmosis<sup>4</sup>.

A veces la escuela y la familia en lugar de asumir tareas complementarias en la educación de estos valores provocan conflictos cuando promueven valores diferentes. Ahí se plantea otro problema que tiene que ver con la responsabilidad última del ideario educativo: ¿quién es el responsable primario y quien el subsidiario? Cuando se dice alegremente que son la familia y los padres los responsables primarios de la educación a menudo se olvida que en un Estado de Derecho incluso la educación en el ámbito familiar tiene que asumir y respetar los principios de los DH, por eso el Estado tiene que intervenir cuando en la familia se promueven conductas que atentan contra los DH, como por ejemplo la prohibición del matrimonio forzado o pactado sin el consentimiento de las jóvenes. La libertad de la familia de educar en valores no es absoluta, pues esa educación tiene que respetar los principios de los DH, que son inherentes a la condición humana. En este sentido los niños no son propiedad de los padres y madres, sino sujetos de derechos, cuya dignidad no puede ser quebrantada con prácticas educativas que impidan el desarrollo de su personalidad.

Pero el Estado al intervenir en la educación tiene que hacerlo respetando también los principios básicos de los DH, ya que como hemos visto en temas anteriores en el Estado de Derecho las leyes tienen que ser acorde a los DH para ser legítimas. Todos los gobiernos tienden a utilizar la educación para imponer su propio modelo de sociedad y su concepción de la persona, por eso la educación es un tema tan sensible a los cambios de gobierno, como estamos viendo en nuestro país.

---

<sup>4</sup> Ver la guía educativa para madres y padres en: <http://www.educacionsinfronteras.org/es/268586>

# 🎯 Comunicación

*Dios, que salva comunicándose, necesita de comunicadores*

*Anunciar la salvación de Dios comunicándola testimonialmente*

**Juan José Bartolomé**

No por severo parece ser menos cierto el diagnóstico: hoy los creyentes estamos viviendo un período en el que lo que más sentimos es la ausencia de Dios y lo que mejor percibimos es su silencio. Un pensador tan poco sospechoso como Heidegger reconocía que ningún Dios era ya capaz de llegar, visible y claramente, a los hombres y las cosas: la realidad no es ya hogar de Dios; llegaba a afirmar que había algo peor incluso que esa falta de Dios que empobrece nuestro tiempo; la extrema pobreza de nuestros días radicaría en su manifiesta incapacidad para reconocer como pobreza esa falta de Dios.<sup>5</sup>

Lo que hace más de medio siglo – la cita es de 1950 – se diagnosticó como situación epocal es hoy realidad eclesial. La situación espiritual que atravesamos no se caracteriza ya tanto por la obstinada negación de la existencia de Dios, cuanto por la aparente negación de hablar de sí que Dios mantiene; no es que se hable poco de Dios, que se sigue hablando, es que parece que Dios ha optado por el silencio. Pocos son, en efecto, los creyentes que pueden decir que oyen habitualmente a Dios y menos los que se mantienen voluntariamente en su escucha.

Esta escasez de oyentes de Dios dentro de la comunidad eclesial es tanto más chocante cuanto que, como en ninguna otra época de su historia probablemente, la iglesia se está esforzando por escuchar y acoger la voz de los hombres, por dar voz a quienes no la tienen. El fenómeno da que pensar: una mayor sensibilidad para con los problemas actuales coincide con una menor capacidad para la escucha de Dios; es como si la mejor atención que los creyentes prestan a las urgencias de su mundo les estuviera consiguiendo mayores desatenciones por parte de su Dios.

De ser acertado el diagnóstico, la comunidad creyente debería reaccionar con rapidez, si es que desea mantener relación con Dios. Y es que el Dios bíblico es un Dios que

---

<sup>5</sup> Cf. MARTIN HEIDEGGER, *Sentieri interrotti*, Firenze, 1968, 247-249.



Cree tanto en el diálogo, como para crear el mundo hablando y hablando manifestarse a los hombres; tanto gustó de la comunicación con el hombre que se hizo Palabra.

Se hace difícil pensar que un Dios que eligió el Verbo como medio de estar entre los hombres, se encierre ahora en el silencio. Ello supondría no solo, ni principalmente, condenar a los hombres a una búsqueda inútil de Dios sino que equivaldría en la práctica a su muerte real: un Dios mudo, que nada dice, que no tiene nada que decir, que apenas significa algo, puede ser un buen ídolo, pero jamás será el verdadero Dios.

## 1. Al principio, la Palabra

El rasgo que mejor define al Dios bíblico es su voluntad de diálogo, su capacidad de manifestarse siempre a través de la palabra (Heb 1,1-2). Salió del anonimato, dejando oír su voz a un pueblo que vivía sin ella (Ex 3,4-22; 6,2-8). Y a lo largo de la historia ha roto continuamente su silencio para buscarse interlocutores y amigos (Gn 3,8; Ex 33,11; Jn 15,14-15). A diferencia de los falsos dioses, que tienen boca y no hablan, cuya garganta no tiene voz (Sal 115,5.7), el único Dios dispone de una voz potente, magnífica, soberana (Sal 29,3-8). Frente a los ídolos mudos que enmudecen a sus servidores (1 Cor 12,2), Dios convierte en profetas a cuantos le prestan atención (Am 3,8; 7,15; cf. Jr 1,6.9; 15,19; Is 6,5-7; Ez 2,1-8).

La Palabra es la más lograda teofanía de Dios, su manifestación histórica más personal. Es aquella parte de la divinidad que nos es accesible en nuestra situación actual, lo único que podemos alcanzar de Dios hasta que, un buen día, logremos verle cara a cara (cf. 1 Cor 13,12): la Palabra de Dios es su rostro, su mejor definición.<sup>6</sup> El creyente bíblico conoce a Dios porque le ha hablado; la Palabra que Dios ha pronunciado desvela no solo su existencia sino, sobre todo, su misma esencia: su ser consiste en su Verbo, la Palabra es Hijo unigénito (Jn 1,1-4.14).

## 2. La realidad, palabra de Dios

Pero el Dios bíblico no solo se pronuncia a sí mismo declarándonos su existencia; se ha pronunciado a favor de lo real dándole existencia. En la Biblia las relaciones existentes entre el Dios creador y la realidad creada están comprendidas como un pronunciamiento divino: el mundo es su palabra repetida (Gn 1,3-25); el hombre ha nacido de un coloquio divino (Gn 1,26); pensado en la intimidad de Dios y en ella querido, ha surgido de la nada sabiéndose a imagen del Dios que habla (Sab 2,33); el pueblo es realización de una palabra dada, promesa mantenida (Gn 12,2; 15,4-5; 17,4-6; 22,15-18; Ex 3,6-10).

---

<sup>6</sup> JUAN J. BARTOLOMÉ, *Escucharás la voz del Señor tu Dios*, CCS, Madrid, 1984, 14.

## 2.1. El mundo, pronunciamiento divino

El decir de Dios es su propio hacer: lo que Dios nombra, lo declara existente; al nombrarlo, lo llama rescatándolo del silencio y de la nada (Gn 1,3-31; Sal 148,5). Todo lo que tiene vida es palabra del Dios vivo (Rom 4,17; 2 Cor 4,6), *porque Él lo dijo y existió; Él lo mandó y surgió* (cf. Sal 33,9; Sab 9,1). La realidad, hombre incluido, más que hablar sobre Dios es, puesto que existe, Dios mismo que ha hablado; por ser palabra suya, lo que existe es también revelación; rompiendo su silencio, Dios liberó la vida de la nada (2 Mac 7,28); y sobre la nada se mantiene la vida porque Dios sigue pronunciándose a su favor (Sab 11,25), sean astros (Is 40,26), aguas del abismo (Is 44,27), fenómenos de la naturaleza (Sal 107,25; Job 37,5-13) o el mismo hombre (Sab 16,26; Dt 8,3).

## 2.2. El hombre, imagen de un coloquio divino

El creyente sabe que ha sido llamado por Dios a la vida. Nacido de un diálogo divino, está destinado para el diálogo con Dios: es, por ello, en medio de todo lo creado la imagen misma de Dios. Reconoce que su presencia en el mundo no obedece a una decisión propia: no vive quien quiere, quien lo ha deseado, sino porque ha sido deseado y querido. Precisamente porque la vida es efecto del querer divino, no puede vivirse fuera del ámbito de su voluntad: quien no existe porque quiere, no deberá existir como se le antoje; la vida concedida cuenta con límites que respetar (Gn 2,16-17) y con tareas que cumplir (Gn 1,28-31).

El creyente, simplemente por vivir, se sabe llamado por Dios y responsable ante Él: vive porque Dios lo quiso y para vivir como Dios quiere; se sabe vivo, por haber sido invocado por Dios; sabe que vivirá, si se mantiene fiel a ese origen y mantiene la comunicación con su Dios (Gn 3,17-19).<sup>7</sup>

La vida, su propia existencia, es para él palabra de su Dios y, al mismo tiempo, la respuesta debida a su Dios. Invocándole, Dios le llamó a la existencia. Invocado por Dios, está obligado a responderle: con la vida concedida Dios nos ha impuesto el diálogo. Por ser imagen de un Dios que nos pensó dialogando consigo mismo, solo podremos vivir dialogando con ese Dios. Habiendo abierto Dios el diálogo que originó nuestra vida, no nos queda más remedio que continuarlo si queremos mantenernos con vida: la vida es un pronunciamiento de Dios a nuestro favor y exige, por lo mismo, un pronunciamiento del hombre a su favor. No en vano surgimos de la nada en un coloquio divino (Gn 1,26); quien nos invocó primero, nos obligó a invocarlo. Quien nos da vida, cuando nos llamó de la nada, espera que le respondamos con la vida. Quien

---

<sup>7</sup> Juan J. Bartolomé, "La Llamada de Dios. Un reflexión bíblica sobre la vocación": *Misión Joven* 131 (1987) 6.

nos imaginó dialogando consigo mismo, pudo considerarnos su imagen porque podemos dialogar como Él y con Él. La creatura que no conversa con su Creador huye de Él y se pierde a sí misma (Gn 3,9).

### **2.3. El pueblo de Dios, comunicación mantenida**

Israel jamás dudó de que debía su presencia en la historia al descubrimiento de un Dios que tenía para él un proyecto de liberación de Egipto, casa de su esclavitud (Ex 3,7-20). Ningún otro pueblo podía alegar semejantes orígenes (Dt 7,6; 14,2). Había sido el Dios de sus padres quien pensó en darle independencia nacional, al mismo tiempo que le convertía en una nación elegida y le concedía como don una tierra habitada.

El pueblo de Dios creyó nacer cuando su Dios, que escuchó su malestar, salió del silencio: la liberación de Israel fue la palabra libre y soberana de un Dios sin nombre, el santo y seña de su identificación personal. La existencia misma de Israel libre era prueba de la existencia del Dios Libertador (Ex 6,2-8; cf Is 43,1.7-15; 44,1-2.21.24; 45,11; 51,13; 54,5).

Para Israel la convicción de haber sido elegido por Dios y la certeza de ser pueblo libre eran las dos caras de una misma conciencia, en la que los profetas ahondaron en momentos de duda e infidelidades. Dios amó a Israel, siendo éste aún niño, y le llamó de Egipto al tomarlo por hijo (Os 11,1); lo adoptó cuando, aún niño, lo encontró abandonado (Ez 16,4-7); le sedujo, siendo él virgen, hablándole al corazón (Os 2,16-17; Jr 2,2; 31,2-3): de entre todas las naciones, Dios se ha elegido solo a Israel (Am 3,1-2) y no lo ha desheredado (Is 41,9): criatura de la Palabra de Dios, debe vivir escuchándola (Dt 27,9).

### **3. El creyente, nacido de la Palabra y a su servicio**

Por el mero hecho de ser, el hombre ha de hacerse responsable (cf Gn 3 y 4). Al ser el único viviente que refleja la naturaleza dialógica de Dios (Gn 1,26), tendrá que responsabilizarse de lo creado (Gn 1,3-25), responsabilizarse de procrear (Gn 1,27-30; Sal 8,6-9; Eclo 17,1-10) y responsabilizarse de quien le es hermano (Gn 4,9).

La irresponsabilidad, por falta de comunicación o por desidia, es la tentación del creyente moderno, la huída hacia el silencio, la búsqueda de la soledad. Y su pecado, su obstinado empeño en reducir al silencio al Dios que se molesta en darse a conocer, dando a conocer su querer. El pecado *más original*, el primero y más característico, del creyente hoy consiste en ilusionarse con ser libre frente a Dios y no ser ante Él responsable de nada y de nadie.

### ***3.1. La prohibición de imaginarse a Dios o la pedagogía de la escucha***

No tendría que sorprender que sean hoy tan escasos los que escuchan a Dios. Inmersos como estamos en una cultura de la imagen, primamos la visión de las cosas como medio de comunicación y como instrumento de conocimiento: necesitamos ver para saber y dialogar; consideramos desconocido lo no visto y lo no conocido se nos antoja imprevisible; el ver la realidad nos la torna menos fascinante, más familiar, mejor manipulable. La palabra ha quedado relegado a una función subordinada, no expresa ya el ser de las cosas, ni el nombre define las personas; estamos perdiendo sensibilidad ante la palabra, oral o escrita. Al contrario de la visión, que es un acontecimiento cerrado en sí mismo, la audición es una experiencia abierta, que tiende a la realización de lo escuchado: la visión es posesiva, busca el gozo del vidente y por lo general en él descansa; la escucha es reactiva, pide al oyente atención y le provoca a la acción.

El Dios bíblico ha excluido la visión como medio de revelación: jamás se ha manifestado a nadie dejándose ver, siempre se dió a conocer con su palabra. Moisés, el hombre que se atrevió a pedir ver a Dios cara a cara (Ex 33,11), no alcanzó a ver el rostro de Dios, solo su espalda (Ex 33,20.23; cf. Ex 24,10; Is 6,1). Israel, que no ha visto nunca a Dios, ni lo quiso siquiera, pues deseaba vivir (Ex 19,21; Dt 4,12), tampoco podrá imaginárselo (Ex 20,4; Dt 5,8): le queda terminantemente prohibido representar dioses, que serían siempre hechura de sus manos, pensados a la medida de sus necesidades (Dt 4,16-20.23-29). Y es que el Dios Aliado, que siempre está a favor de los suyos, no precisa de figura alguna para hacerse sentir: no se impone por su presencia sino por su voz (Dt 4,12.15).

Es probable que nuestras dificultades para sentir a Dios, presintiendo su voz, nazcan de las resistencias, no siempre culturales, que surgen de no dejarse guiar solo por palabras, por no fiarse más de promesas, aunque sean las de nuestro Dios. Seguimos, como María junto al sepulcro, queriendo ver y retener al Resucitado para salir de la duda de si será Él quien nos habla o un extraño (Jn 20,10-17). Se nos hace insoportable una vida de fe que implica estar siempre a la escucha de un Dios invisible y, por ende, imprevisible, amenazante. Un Dios al que no podemos alcanzar con los ojos ni tocar con las manos, no será nunca hechura nuestra ni manipulable por nuestro corazón. Un Dios al que siempre hay que oír es un Dios difícil para convivir; pero no hay otro. Y ello tiene sus consecuencias.

### ***3.2. La propia vocación, comunicación con Dios de por vida***

El creyente bíblico, por saber que su vida es la consecuencia de un pronunciamiento de Dios a su favor, puede excluir de ella el azar y la fortuna, buena o mala: al haber una Persona que positivamente le quiso en un momento y en ese momento lo creó viviente, no dejará de sentirse querido mientras viva; no será nunca presa del destino ni el imprevisto se cebará en él. Pero, por lo mismo, al no haberse dado a sí mismo la existencia, tampoco puede programársela desde sí; no es señor de sí: ha quedado sujeto

al arbitrio de quien le quiso tanto como para quererle vivo y semejante. Su propia vida le descubre, pues, un proyecto divino a realizar; su existencia personal es la prueba de la preexistencia de un plan divino sobre él: la vida es siempre misión, por haber sido don previamente; es encomienda y gracia ya que no fue herencia automática ni es salario debido.

Dios puede muy bien disponer de la vida de un hombre, ya que fue El quien se la da. Los relatos de vocación, significativamente numerosos en la Biblia, muestran de modo ejemplar ese rasgo característico del Dios vivo: descubre al que llama que cuenta con él, a veces, muy a su pesar y, otras, también en contra suya; por más objeciones que acumule el llamado, no podrá zafarse de la llamada. A no ser que Dios revoque su envío, su enviado lo será siempre; ni siquiera huyendo de Dios, se libera uno de Él y de su voluntad, como tuvo que aprender Jonás (Jon 1,1-3,3). Y lo que es más serio, el llamado sentirá que le han robado su vida, que se la secuestraron con violencia, imponiéndole una misión que no entraba en sus cálculos ni entrará del todo en sus capacidades; jamás podrá reconocer como propia una misión que no eligió porque fue elegido para ella (Is 49,1; Jr 1,5; Gal 1,15).

No es casual que sea mediante un diálogo como, de modo habitual, Dios se entiende con sus llamados; y es que el Dios que llama hablando, convierte en interlocutor a su elegido; al dirigirse a él con un plan todo suyo, le impone la escucha y espera sólo obediencia; descubriendo al llamado un programa por El querido, “hace que el llamado se descubra querido por Dios, al ser parte integrante de ese proyecto; en él atisba el corazón de su Dios, pero no llega hasta sus últimas razones: su elección le resultará siempre un misterio. Ahora bien, el único saber sobre Dios y sobre sí mismo que el llamado adquiere, al asumir la llamada de Dios, consiste en saberse destinado a los otros: el Dios bíblico, cuando llama, no quiere al llamado para sí ni por sí mismo, sino para el pueblo; en ello consiste, precisamente, la sorpresa del llamado: la respuesta que debe a Dios por su vocación, la tiene que ensayar respondiendo de aquéllos a quienes ha sido confiado; Dios llama para enviar: la misión es la forma de vivir la elección; es su consecuencia y su prueba”<sup>8</sup>.

La única respuesta que el Dios del llamado considera válida es, pues, la que realiza su llamada, es decir, aquélla que se da cuando uno se entrega a quienes Dios nos destinó cuando nos llamó por nuestro nombre.

#### **4. Dios se revela ‘hablando como un amigo’**

“Dios habla a modo humano por medio de hombres porque hablando así nos busca”.<sup>9</sup> Identificar la manifestación de Dios como una amistosa conversación supone un cambio básico en el modo de concebir la revelación. Implica una concepción más

---

<sup>8</sup> BARTOLOMÉ, “Llamada” 12.

<sup>9</sup> AGUSTÍN, *De civitate Dei* 17, 6,2: CCSL 48, 567.

concreta de la salvación, más cercana a la sensibilidad bíblica y, sobre todo, cuestiona radicalmente la situación de la fe hoy. Ya que apunta a un concepto de Dios, de su salvación y de iglesia que confrontan directamente su actual vivencia.

#### **4.1. El silencio de Dios como problema**

El Dios bíblico es un Dios que habla, cuyo ser se manifiesta en su palabra. Vive en cuanto dice y hace existir cuanto pronuncia. Existe en cuanto manifiesta de sí y todo lo que dice es desvelación suya. El Dios bíblico es un Dios que tiene voz y habla (existe y da vida) y que mantiene su Palabra a quien se la da (fiel aliado): en ello le va la *vida*. Sólo los ídolos permanecen mudos, con poco que decir, sin nada que significar.

El silencio de Dios es un problema pastoral enorme: un Dios que nada dice, nada vale. ¿Dónde se percibe mejor el silencio de Dios: cuáles son sus efectos y sus causas? La escasez de oyentes o su indisponibilidad para la obediencia hacen enmudecer a un Dios que se nos acerca en su Palabra.

¿Cómo hablar con un Dios que ya no nos dice nada (= problema *creyente*)? Y ¿cómo hablar de un Dios que no habla ya (= problema *misionero*)? En la iglesia de hoy “no hay prioridad más grande que esta: abrir de nuevo al hombre de hoy el acceso a Dios, al Dios que habla y nos comunica su amor para que tengamos vida abundante (cf. *Jn 10,10*)”<sup>10</sup>.

#### **La salvación del hombre como conversación**

“La novedad de la revelación bíblica consiste en que Dios se da a conocer en el diálogo que desea tener con nosotros... No ha habido nunca en Dios un tiempo en el que no existiera el *Logos*”.<sup>11</sup> Revelarse personalmente coincide, para Dios, con salvar al hombre. Su Palabra se expresa a lo largo de toda la historia de salvación, es salvación consumada: salvado es quien vive en diálogo, abierto al Otro y responsable ante él de los otros.

El silenciamiento del otro es, para el cristianismo, la no-salvación: en una cultura que no dialoga, que quiere ver y no escuchar, usufructuar pero no contemplar, apoderarse sin ilusionarse, despreocuparse sin empeñarse, se rehuye el diálogo, se niega la responsabilidad, se silencia al prójimo y al Dios próximo. La eficacia de la salvación depende de la existencia de testigos, que hablan de lo que viven y digan cuanto hacen. Cuando la vida respalde sus palabras su testimonio sonara convencido y resultará convincente.

---

<sup>10</sup> *Verbum Domini*, 2.

<sup>11</sup> *Verbum Domini*, 6.

## 4.2. La Palabra de un Dios que es Trinidad

“Dios ha pronunciado su palabra eterna de un modo humano; su Verbo «se hizo carne» (Jn1,14). Ésta es la buena noticia”.<sup>12</sup> Sin el Espíritu no habría habido ni encarnación del Verbo ni Palabra de Dios consignada en la Escritura Sagrada. No se puede, pues, “llegar a comprender la Escritura sin la ayuda del Espíritu Santo que la ha inspirado”.<sup>13</sup>

### La Palabra de Dios es su Hijo, Cristo Jesús

”Jesucristo, nacido de María Virgen, es realmente el Verbo de Dios que se hizo consustancial a nosotros. Así pues, la expresión «Palabra de Dios» se refiere aquí a la persona de Jesucristo, Hijo eterno del Padre, hecho hombre... Todo esto nos ayuda a entender por qué en la Iglesia se venera tanto la Sagrada Escritura, aunque la fe cristiana no es una «religión del Libro»: el cristianismo es la «religión de la Palabra de Dios», no de «una palabra escrita y muda, sino del Verbo encarnado y vivo» (San Bernardo)”.<sup>14</sup>

Cristo Jesús, y no un discurso teológico, ni cualquier historia, ni unas normas por sublimes que sean, es la Palabra de Dios. Quien se encuentra con su persona escucha a Dios y escuchando a Dios se topa una con su Hijo (Mc 1,11; 9,7). Y para facilitar el encuentro Dios ha ‘abreviado’ su Palabra: “la Palabra eterna se ha hecho pequeña, tan pequeña como para estar en un pesebre. Se ha hecho niño para que la Palabra esté a nuestro alcance”.<sup>15</sup> Su singular historia es la palabra definitiva que Dios ha dicho a la humanidad. Sin el encuentro personal con Cristo la Palabra enmudece o se convierte en insoluble enigma.<sup>16</sup>

### Sin el Espíritu no hubo encarnación de la Palabra, ni habrá comprensión

La Palabra se hizo carne, al ser concebida por María “por obra del Espíritu Santo” (Mt 1,18. 20; Lc 1,35), el mismo que habló por los profetas, que recordará a los

---

<sup>12</sup> *Verbum Domini*, 1.

<sup>13</sup> JERÓNIMO, *Epistula* 120, 10: CSEL 55, 506.

<sup>14</sup> *Verbum Domini*, 7.

<sup>15</sup> BENEDICTO XVI, *Homilía durante la misa de Nochebuena* (24 diciembre 2006): AAS 99 (2007) 12.

<sup>16</sup> “En darnos, como nos dio a su Hijo, que es una Palabra suya, que no tiene otra, todo nos lo habló junto y de una vez en esta sola Palabra... Porque lo que hablaba antes en partes a los profetas ya lo ha hablado a Él todo, dándonos el todo, que es su Hijo. Por lo cual, el que ahora quisiese preguntar a Dios, o querer alguna visión o revelación, no sólo haría una necesidad, sino haría agravio a Dios, no poniendo los ojos totalmente en Cristo, sin querer otra cosa o novedad” (JUAN DE LA CRUZ, *Subida del Monte Carmelo*, II, 22).



discípulos cuanto Jesús les había dicho (Jn 16,7), quien viniendo sobre los apóstoles los envió al mundo a predicar el evangelio y bajo cuya inspiración los autores sagrados escribieron el mensaje de salvación.<sup>17</sup> “Sin la acción eficaz del «Espíritu de la Verdad» (Jn14,16) no se pueden comprender las palabras del Señor... Puesto que la Palabra de Dios llega a nosotros en el cuerpo de Cristo, en el cuerpo eucarístico y en el cuerpo de las Escrituras, mediante la acción del Espíritu Santo, sólo puede ser acogida y comprendida verdaderamente gracias al mismo Espíritu”<sup>18</sup>.

“Debe estar lleno del Espíritu quien lee las Escrituras, si desea comprenderlas”.<sup>19</sup> Resulta aleccionador el testimonio de antiguos textos litúrgicos, que proponían la invocación al Espíritu antes de proclamar la Palabra de Dios a los fieles: “Envía tu Espíritu Santo Paráclito sobre nuestras almas y haznos comprender las Escrituras inspiradas por él; y a mí concédeme interpretarlas de manera digna, para que los fieles aquí reunidos saquen provecho”. Y es que “no se puede comprender el sentido de la Palabra si no se tiene en cuenta la acción del Paráclito en la Iglesia y en los corazones de los creyentes”.<sup>20</sup>

### 4.3. La Iglesia, creada por la Palabra escuchada, vive para escucharla.

El Dios bíblico, el Dios que habla como un amigo, salva congregando: a sus oyentes los convierte en su pueblo. Dios no tiene otra forma de salvar sino reuniendo a quien le escucha: salvado por Dios quien es por El con-vocado. El valor de la vida común, modo de vivir la salvación de Dios, depende de la capacidad de escucha del creyente y no de la voluntad de comunicación de Dios.

El individualismo hoy vigente se convierte así en un reto al Dios salvador: la vivencia personal de la fe y su cuidado pastoral tiene la vida común como origen y meta: el cristiano nace con voluntad de universalidad en el corazón mismo de Dios. No hay vocación donde no haya habido convocación. Ni ha habido Palabra de Dios, ni hay Espíritu de Dios, donde no aparezca la iglesia.<sup>21</sup> De la ausencia de Palabra de Dios o de la falta de escucha se alimenta el individualismo en el cristianismo: “únicamente en el «nosotros» de la Iglesia, en la escucha y acogida recíproca, podemos profundizar nuestra relación con la Palabra de Dios”.<sup>22</sup>

---

<sup>17</sup> *Dei Verbum*, 7,9.

<sup>18</sup> *Verbum Domini*, 15.

<sup>19</sup> ORÍGENES, *In Ezechielem* 4,5: PG 12, 320. “Si el Espíritu no está presente en el corazón del que escucha, es inútil que hable el Maestro” (GREGORIO MAGNO, *Homiliae in Evangelium* II 30,3: PL 76, 1222).

<sup>20</sup> *Verbum Domini*, 16.

<sup>21</sup> “La Iglesia no vive de sí misma, sino del Evangelio, y en el Evangelio encuentra siempre de nuevo orientación para su camino. Es una consideración que todo cristiano debe hacer y aplicarse a sí mismo... La Iglesia vive de la palabra de Dios y la palabra de Dios resuena en la Iglesia, en su enseñanza y en toda su vida” (*Ivi*).

<sup>22</sup> *Verbum Domini*, 4.

## ***Nacida de la escucha, nacida para hacerse escuchar***

La iglesia nace de la escucha de Dios. Y escucha la Palabra para poder anunciarla; en efecto, “sólo quien se pone primero a la escucha de la Palabra, puede convertirse después en su heraldo. En efecto, el cristiano no debe enseñar su propia sabiduría, sino la sabiduría de Dios, que a menudo se presenta como escándalo a los ojos del mundo (cf. 1 Co 1, 23)”.<sup>23</sup>

La iglesia “existe para evangelizar, es decir, para predicar y enseñar” (EN 15). Según el testimonio lucano la comunidad cristiana nació para predicar por el mundo la experiencia pascual (Hch 1,6-8; cf Mt 28,16-20) y se presentó al mundo predicando la resurrección (Hch 2,14-36): el nuevo pueblo de Dios se debe, pues, a la comunicación del evangelio.

No es, pues, casual, que, asimismo, en el origen mismo del proceso generador de la Escritura haya estado como su motor y su motivo permanente la predicación de la fe común; la tradición eclesial dió vida a la Palabra escrita: la existencia misma de la Escritura es la prueba documental de la preexistencia de la predicación. Dios habló entonces y hoy sigue hablando a través de la experiencia de sus testigos, que celebran su fe en el culto y que tiene la misión de publicarla.

Antes que la Escritura existió la Palabra: y antes que la Palabra, un Pueblo oyente; previa a la Biblia fue la Iglesia: de su vida surgió, como hija, la Escritura. Pues bien, si la cuna de la Escritura es la tradición viva de la Iglesia, la proclamación de la fe es el lugar de creación y recreación de la Palabra. Quien predica hoy la Palabra construye Pueblo de Dios, si vive ya cuanto anuncia.

El ministerio de la palabra (Hch 6,1), servicio eclesial por antonomasia, se realiza, pues, como proclamación de la fe común; y desde los inicios mismos de la iglesia, esta proclamación consistía básicamente en la publicación de la propia experiencia cristiana: ya Agustín, maestro él en retórica, insistía en que hay que hablar *sapienter* más que *eloquenter* “para ayudar a los oyentes”.<sup>24</sup> Y Pablo, el primer autor del NT, recordaba a sus fieles que “al recibir la palabra de Dios, predicada por nosotros, la habéis recibido como Palabra de Dios que es en realidad y no como palabra humana” (1 Tes 2,13). Antes, histórica y lógicamente, que la fe predicada estuvo la fe vivida: el apóstol del NT no es profeta, hombre de palabra, ni vidente, hombre de imágenes, sino un testigo, hombre de experiencia (1 Jn 1,1-4; Hch 1,21-22).

---

<sup>23</sup> BENEDICTO XVI, *Discurso al Congreso Internacional*.

<sup>24</sup> AGUSTÍN, *Doctrina christiana* I 4,5,7.

## **Comunica el evangelio quien lo ha acogido**

Es, por tanto, la propia experiencia que de Cristo tiene su apóstol el contenido del evangelio cristiano: “lo que os sirvo a vosotros, no es mío. De lo que coméis, de eso como; de lo que vivís, de eso vivo. En el cielo tenemos nuestra común despensa: de allí procede la Palabra de Dios”.<sup>25</sup> Si en alguien se cumple esta ley de la predicación apostólica es, precisamente, en el apóstol por antonomasia, Pablo. Por excepcional fuese su experiencia personal, por extraño que resultó ser su camino hacia la fe y única su misión apostólica, siempre recurrió a su vivencia como legitimación última de su apostolado y como tema central de su predicación: a pesar de los lógicos malentendidos que surgieron de un ministerio tan controvertido, nunca dudó en poner su experiencia personal como tema y razón de su evangelización. Testigo únicamente de la resurrección de Jesús, de su nueva vida y no de su muerte ni de su ministerio público, contuvo el evangelio que predicaba en los límites de su experiencia y la iglesia que fundó no conoció más límites que los del mundo. Su hazaña sigue sirviendo de inspiración para apóstoles y norma de evangelización en la iglesia hoy.

---

<sup>25</sup> AGUSTÍN, *Sermón 95,1: Obras Completas*, BAC, Madrid, 1983, 629.

# © Vida salesiana

## *Lo esencial en Don Bosco*

**Carlos Rey Estremera<sup>26</sup>**

Es conocido el recurso, frecuente en la Biblia, de atribuir un escrito a un personaje famoso para proyectarlo y facilitar su divulgación.

Hoy no hacemos eso, pero sí apelamos a textos o afirmaciones de otros para hacer valer nuestro discurso. Conocí en Brasil a un Obispo salesiano, ya fallecido, que citaba frecuentemente las Memorias Biográficas indicando, incluso, el volumen y la página. Hasta que alguien, desconfiado de tanta sabiduría, decidió comprobar las citas, constatando que no acertaba ni una. Solemnemente proclamadas por el Obispo, aquellas referencias a Don Bosco eran piadosas invenciones suyas, así que un día, en medio de una asamblea, pidió la palabra y le dijo: “Sr. Obispo, aquello que usted dijo que Don Bosco afirmó no está donde usted dijo que estaba”. A lo que el Obispo, con aire bonachón y una sonrisa cómplice respondió: “Bueno, si no está debería estar y si Don Bosco no lo dijo debería de haberlo dicho. ¿No te parece?, pero seguro que Don Bosco estaría de acuerdo conmigo”. La carcajada que aquella respuesta provocó en todos resuena todavía en mis oídos, y aquella anécdota todavía se recuerda y se cuenta.

Sirva esta simpática anécdota para introducir este articulito, continuación del anterior sobre *Lo esencial y lo indispensable*.

Ha caído en mis manos un libro de aquellos que, además de informar, *dan vida*. Se titula *La Biblia con don Bosco. Una lectio divina salesiana*, Vol. I. *L’Antico Testamento*. Su autor, Morand Wirth<sup>27</sup>, estudia la presencia de la Biblia en los escritos de Don Bosco. Que nuestro fundador utiliza mucho la Biblia lo sabemos, pero hasta qué punto lo hace y es para él fuente de vida y recurso de uso constante, me ha sorprendido y alegrado mucho. Es, dice el autor, una nueva línea de investigación sobre Don Bosco y, añadido yo, un riquísimo filón para conectar y sintonizar con nuestro padre espiritual.

---

<sup>26</sup> Texto inédito para Forum.com.

<sup>27</sup> Profesor en la UPS. La obra son tres volúmenes.

Una de las objetivos de Don Bosco al escribir las MO<sup>28</sup> es que sirvieran “de ameno entretenimiento para sus hijos” (MO 5). Reproduzco partes de la *Introducción* del autor a su obra con este mismo fin: entretener a mis hermanos salesianos con asuntos referentes a nuestro padre común<sup>29</sup>.

*El estudio pone en evidencia una prerrogativa típica de Don Bosco no suficientemente considerada y valorada en el pasado: el vasto horizonte bíblico del que Don Bosco se ha servido en su cotidiana catequesis, lo que evidencia su pasión amorosa por la Sagrada Escritura. Su finalidad, dice el autor, es espiritual: se ha querido mostrar cómo San Juan Bosco ha leído, vivido y transmitido a los otros, y en particular a los jóvenes, la palabra de Dios contenido en la Sagrada Escritura.*

*Es un verdadero descubrimiento ver cómo Don Bosco ha unido el amor a la Eucaristía y a la Virgen María con la escucha de la Palabra de Dios, lo que abre un nuevo horizonte en la espiritualidad salesiana, al poder retomar el contacto vivo y cotidiano con la Escritura, según las orientaciones de la Iglesia y las más recientes investigaciones, teniendo a Don Bosco como guía.*

**Juan Bosco tuvo contacto con la Biblia** a lo largo de todo su proceso formativo través de su madre, de D. Calosso, de las prácticas religiosas en la escuela de Chieri y en la Iglesia San Antonio de los jesuitas, que frecuentaba con sus amigos. En su diálogo con la madre del hebreo Jonás, por ejemplo, demuestra conocer el Antiguo Testamento – AT (MO 46).

*Pero su interese por la Biblia se desarrolló, sobre todo, durante los años en el seminario de Chieri (1835-1841), cuando aprovechaba sus tiempos libres y vacaciones para sus lecturas predilectas, entre las que cita varias obras sobre temas bíblicos. Estudió griego, hebreo y tradujo en pocos meses casi todo el Nuevo Testamento - NT (MO 78-79). Según su biógrafo, durante los años de seminario Juan “leyó y estudió toda la Biblia” (MB I,412)<sup>30</sup>.*

*Muchas de las citas bíblicas que utiliza proceden de su rezo diario del oficio divino, que comprendía todo el salterio y numerosas lecturas bíblicas. A su muerte don Lemoyne encontró, escritos en su breviario, once citas de la Escritura, diez del AT y una del NT, que tenía siempre bajo su mirada, y revelan trazos de su espiritualidad bíblica: la confianza en la providencia y bondad de Dios, el culto a Él debido, la prudencia en las relaciones con las mujeres, el desapego de los bienes, el respeto a parientes y superiores, el cuidado en el hablar, la práctica de la limosna, el perdón de las ofensas, la alegría y el juicio de Dios.*

**Hablando de los inicios de la obra salesiana**, Don Bosco afirma: “Esta Sociedad, en sus inicios, era un simple catecismo” (MO IX 61). Los domingos y

---

<sup>28</sup> Las citas de las MO corresponden a la edición de la CCS.

<sup>29</sup> Hago una traducción libre del texto italiano. Véase o.c., p. 8-46.

<sup>30</sup> Las citas de las MB son de la edición italiana.

días festivos había un tiempo, curiosamente después de la Misa, dedicado a la explicación del Evangelio. Lemoyne asegura que, cuando enseñaba el catecismo o daba clase de religión, recurría a la Historia Sagrada porque era un “enamorado de ella y hablaba de ella con muchísimo placer” (MB II 349), empleando mucho tiempo en “contar a los jóvenes, con mucho gusto y reverencia, hechos de la Sagrada Escritura” (MB VI 204-205).

Sobre las paredes del edificio construido en 1856, hizo escribir un total de veintiocho citas bíblicas. Para justificar su iniciativa, decía: “Habrá ocasiones en que los jóvenes, cansados de jugar, se detengan bajo estos pórticos o que los forasteros que vengan al Oratorio permanezcan parados mientras esperan ser atendidos. Unos y otros, viendo las inscripciones, podrán sentir curiosidad por leerlas, aunque solo sea para no aburrirse, y puede ser que el buen sentimiento que les produzca quede esculpido en su mente y produzca, a su tiempo, un fruto saludable” (MB V 542-543). En el edificio levantado en 1861 hizo escribir otras nueve citas de la Escritura referidas a la adolescencia (MB VI 948-949) y en 1864 añadió otras cuatro sobre la importancia de la salvación del alma, de la oración, del canto y de la confesión (MB VII 426).

En 1847 Don Bosco publicó la *Storia sacra* (SS) destinada a los niños de las escuelas que tendrá, aún en vida de su autor, diecinueve ediciones. En el prólogo deja bien clara su finalidad: “popularizar, lo más que sea posible, la Sagrada Biblia, fundamento de nuestra religión”, pues “ninguna otra enseñanza es más útil e importante que esta” (SS 7). Con esta publicación Don Bosco buscaba poder presentársela a cualquier joven diciéndole: “toma y lee” (SS 6).

**La Biblia en la predicación y escritos de Don Bosco:** Don Bosco era muy buscado para predicar en las parroquias del Piamonte y predicó a todo tipo de personas. Sabemos que su predicación estaba centrada en la Biblia, y de modo particular, en el Evangelio. Su biógrafo asegura que era su costumbre comenzar “con un texto de la escritura” (MB III 62).

La cantidad de alusiones o de citas bíblicas en sus escritos, impresiona. Según Fausto Perrenchio<sup>31</sup>, son en torno de seis mil: dos mil del AT, dos mil de los Evangelios y dos mil del resto del NT. Un rápido vuelo de pájaro sobre los escritos de Don Bosco permite darse cuenta de esta impronta bíblica, variable según el tipo de escrito, pero constante en todos ellos y ciertamente querida.

Entre los libros destinados a la escuela encontramos la *Storia Sacra*, la *Storia Ecclesiastica* e incluso la *Storia d’Italia*. Además Don Bosco compuso un buen número de biografías en las que aparece clara la autenticidad evangélica del personaje: es el caso de las vidas de L. Comollo (1844), D. Savio (1959), G. Cafasso (1960), M. Magone (1961), F. Besucco (1864) y L. Colle (1882), así como las biografías de los salesianos difuntos, ilustradas con sentencias bíblicas.

---

<sup>31</sup> Profesor de exégesis bíblica en el Instituto teológico salesiano de Turín.



*Lo mismo se puede afirmar de las vidas de santos que escribió. Su obra “Lo spirito di san Vincenzo de’ Pauli” (1848) contiene 213 citas o alusiones a la Biblia. Citas o alusiones a la sagrada Escritura aparecen también en las vidas de san Pancrazio (1856), de las beatas Caterina De-Mattei (1862) y Maria degli Angeli (1865) y en el drama dedicado a Sant’Alessio (1886).*

*La sagrada Escritura está claramente presente en los escritos devocionales o destinados a la enseñanza religiosa, como “Il divoto dell’Angelo custode” (1845), “l’Esercizio di devozione alla misericordia di Dio” (1847), el “Giovane provveduto” (1847) y su correspondiente femenino “La figlia cristiana provveduta” (1878), la “Chiave del paradiso” (1856), el “Mese di maggio” (1858), el opúsculo “Porta teco cristiano” (1858) y sobre todo “Il cattolico provveduto per le pratiche di pietà” (1868), que contiene casi 400 referencias bíblicas, y “Il cattolico istruito nella sua religione” (1853) con no menos de 390, entre otros muchos en los que no faltan las referencias bíblicas.*

*Don Bosco utiliza frecuentemente la expresión “buoni libri”. Ahora bien, ¿qué es un buen libro para él? Es aquel en el que “los pensamientos, los principios, la moral” derivan “de los libros inspirados y de la tradición apostólica”, (circular de 1885).*

**La Biblia en la formación de los salesianos:** *Desde la fundación de la Congregación salesiana (1859), Don Bosco se esforzó en transmitir a sus discípulos el conocimiento y el amor a la Palabra de Dios. A los futuros sacerdotes les pedía aprender de memoria cada semana diez versículos del NT y él mismo, no contento con recitar los textos bíblicos, añadía “una breve explicación literal con pocos, pero muy cuidados comentarios, concluyendo con una máxima que excitase al amor de Dios y al cambio de conducta” (MO VI 206).*

*Dirigiéndose a los futuros predicadores, les insistía “sobre la importancia y el modo de anunciar la Palabra de Dios, recomendándoles sencillez y claridad para mejor alcanzar e impresionar los corazones (MB VI 206) y les recomendaba: “Búsquense testimonios de la Escritura y especialmente hechos y palabras de Nuestro Señor... El orador sagrado no base tanto su elocuencia en la sabiduría del mundo, sino que hable según el espíritu de Dios” (MB IX 23-24).*

*Los apuntes de sus intervenciones en los Ejercicios Espirituales para los SDBs muestran que la sagrada Escritura ocupaba, efectivamente, el primer lugar en sus instrucciones (ASC A0250).*

*El breviario es, para Don Bosco, una verdadera escuela de la Palabra de Dios. Se cuenta que un estrecho colaborador suyo había quitado de la lista de los candidatos al subdiaconado a algunos jóvenes clérigos de valor con el pretexto de que el rezo del breviario les haría perder mucho tiempo. La respuesta de Don Bosco fue rotunda: “Los clérigos, recitando el breviario cumplen el oficio divino de orar con toda la Iglesia; se instruyen con la Palabra inspirada en la Escritura, con*



*las lecturas de los santos padres y la vida y ejemplos de los santos; rezan con los salmos y cánticos del pueblo de Dios y con los himnos litúrgicos. El breviario les proporcionará más conocimiento que muchos libros y maestros y les moverá a enseñar a sus alumnos la ciencia de Dios y del alma” (MB XI 293).*

*Es muy significativo que las Constituciones de la Sociedad Salesiana reserven a la Biblia el primer lugar en el programa de los estudios eclesiásticos: “Praecipuum eorum studium totis viribus dirigetur ad Biblia Sacra”. Solo después aparecen la Historia de la Iglesia, La Teología Dogmática, especulativa y moral, y los libros destinados a la instrucción cristiana de la juventud (OE XXV 282-283).*

*Por lo demás, la Palabra de Dios debía ser anunciada en todo el mundo; es una orden del Señor y no solo un simple consejo, recordaba Don Bosco a los misioneros salesianos: “Esta orden o misión, decía, dio el nombre de misioneros a todos aquellos que van a predicar la verdad de la fe”. Es la continuación de la misión encomendada por Cristo a los apóstoles, a quienes desde los inicios de la evangelización, “se asociaron otros y después otros evangélicos operarios, que fueron enviados aquí y allí a propagar la Palabra de Dios” (OE XXVIII 279-289).*

Hasta aquí el autor.

El conocido episodio de Jesús en casa de Marta y María (Lc 10,38-42), además de dejar claro el lugar de la Palabra en la vida del cristiano, ilustra bien la diferencia entre lo *esencial* y lo *imprescindible*, que nos ocupa.

Es *imprescindible* recibir y atender bien al visitante, pero no es lo *esencial*. Lo *esencial*, según Jesús, es lo que “María ha elegido: permanecer a la escucha de su Palabra, pues pocas cosas son necesarias, o mejor, una sola”.

¿Desprecia Jesús el interés de Marta por atenderle? De ninguna manera, pero observa que Marta, “agitada e inquieta por muchas cosas”, está dispersa, mientras que María está centrada en lo único necesario. La agitación y la inquietud, más que los “muchos quehaceres”, no solo impiden a Marta percibir lo *esencial* de aquel momento, sino que le hacen ver la vida desde ahí, por eso pide que María deje a Jesús de lado para atender a lo *imprescindible*, mucho más urgente: “Señor, ¿no te importa que mi hermana me deje sola en el trabajo? Dile que deje de estar sentada a tus pies escuchando tu palabra, y que me ayude”.

Es propio de lo *imprescindible* tender a erigirse en absoluto que todo lo llena y de todo se apropia. Cuando esto sucede, no solo obscurece la percepción de lo *esencial*, sino que pasa a considerarlo marginal e incluso prescindible. Síntomas de ello son la agitación, la incapacidad de parar, de estar en silencio, de escuchar y la necesidad de que otros entren en su misma dinámica.

El dinamismo de lo *esencial*, cuando prevalece, es muy diverso: impregna e informa lo *imprescindible*, que no solo no queda relegado, sino que pasa a ocupar su lugar

propio y adquiere su sentido más pleno: el de ser reflejo y manifestación de lo *único necesario*. Esto, lejos de infravalorarlo, le hace enormemente valioso, tan valioso como lo *esencial*, pero no en cuanto absoluto, sino en cuanto expresión del mismo.

Cuando lo imprescindible se vive desde lo esencial o “único necesario” la “escucha de la Palabra y los muchos quehaceres” se integran más y más, sosegando y pacificando el corazón, que habiendo encontrado su fundamento, vive y actúa desde él. Entonces se clarifican las prioridades, se dejan de lado muchas cosas, los quehaceres adquieren la importancia, el peso y la urgencia que les corresponde, el tiempo se distribuye y se aprovecha mejor y, cuando hay conflicto, se prioriza lo esencial, porque es la fuente que da sentido a todo.

El testimonio del Papa Pio XI apunta a que en Don Bosco era así:

*Su vida era, en todo momento, una inmolación continua de caridad y, al mismo tiempo, un continuo recogimiento en oración. Ésta era la impresión más viva que se tenía de su conversación: un hombre atento a cuanto acaecía ante él. Había gente venida de todas las partes... y Él, de pie, como si fuese cosa de un instante, oía todo, captaba todo, respondía a todo y siempre en profundo recogimiento. Se diría que no atendía a nada de lo que se hablaba a su alrededor: se habría dicho que su pensamiento estaba en otra parte y así era; estaba en otra parte: estaba con Dios con espíritu de unión; pero después se le veía respondiendo a todos, y tenía la palabra exacta para todo, hasta el punto de maravillarse. En efecto, primero sorprendía y después maravillaba. Esta es la vida de santidad y de recogimiento, de asiduidad a la oración a la que dedicaba las horas de la noche y en medio de todas las continuas ocupaciones del día<sup>32</sup>.*

Entretenerse y pasarlo bien recordando las cosas de Don Bosco, nuestro padre. ¡Qué bueno!

---

<sup>32</sup> *Don Bosco santo e le sue opere nell'augusta parola di S.S. Pio PP. XI*, Roma, Scuola Salesiana del Libro – Istituto Pio XI, 1934, 128-129.

## *Testigos de Dios en el claroscuro de la vida En nuestra capacidad de gozo y alegría, pero también de sufrimiento*

**Miguel Ángel Calavia**

La capacidad de *gozo y alegría* es un signo de madurez humana, junto a la capacidad de amar, comunicarse y realizar una actividad.. En este campo, como en otros, se dibuja también el *claro-oscuro* de la vida: los momentos de gozo y alegría aparecen con frecuencia mezclados con momentos de sufrimiento físico o moral, con miedos y cansancios, e incluso con crisis existenciales que paralizan las propias energías y perspectivas de futuro..

### **1. El gozo como estado de ánimo**

El gozo es el arte de combinar bien-estar, alegría, placer, libertad y paz interna y externa. Se trata de una *estado de ánimo* lúcidamente sosegado, que satisface o, en su caso, remansa nuestras necesidades y deseos.

El gozo no es estrepitosa alegría, pero está hecho de alegría; no es un placer instintivo, pero se experimenta de forma placentera. El gozo tiene que ver con la armonía interna y externa, de lo que fui, soy y quiero ser; nos capacita para estar en contacto con nosotros mismos y con los demás.

El gozo nace de la dimensión espiritual de la persona y es compatible con problemas y dificultades. Por eso no hay que tener miedo al gozo: hay que buscarlo, y una vez encontrado, cultivarlo y experimentarlo sin trabas. Pero también hay que protegerlo, para no alterarlo con demasiados estímulos, a veces, negativos; o con pensamientos o emociones irracionales.

Aprender a gozar no es fácil. En una cultura del bienestar, tenemos abundancia de cosas, pero cada vez gozamos menos de ellas, pues eclipsan la dimensión gozosa de la persona. La cultura actual invita y ofrece múltiples formas de diversión, pero ignora el gozo, o lo que es lo mismo, celebrar la vida.

Para gozar se necesita tiempo, amor, sabiduría, renuncia, y sobre todo un corazón pobre, abierto y sencillo. El gozo tiene que ver lo cotidiano, con las pequeñas cosas de cada día, con el contacto con la naturaleza, con la soledad habitada, con la belleza y la contemplación, con los gestos de generosidad de los otros. El gozo no se enseña en la universidad, se aprende en la vida.

El gozo es incompatible con la cerrazón de mente y corazón. Aparece cuando vivimos en contacto con los acontecimientos y con las personas; cuando, con palabras del mártir Ellacuría, nos *hacemos cargo* de la realidad, *cargamos* con ella, y nos *encargamos* de ella. Por eso nunca se vive de forma individualista o a costa de los otros, sino como regalo y obsequio para los demás.

## 2. Un estado de ánimo, compatible con el sufrimiento

El sufrimiento es una realidad en nuestras vidas y forma parte de nuestro camino de maduración personal. No es un accidente, ni una situación provisional en la vida. Es expresión de nuestra limitación y finitud en el peregrinaje de nuestra vida, y consecuencia del pecado y de la mala voluntad humana.

Por eso el sufrimiento aparece en nuestras vidas en formas diversas: en forma de fragilidad y dolor físicos; de desamor, de soledad no habitada y de desvalimiento afectivo; de fracaso o incumplimiento de las propias expectativas; en forma de injusticias sociales de todo tipo; de horizontes oscuros en la vida de la inspección, de la congregación, de la iglesia y del mundo. Convive con el gozo y la alegría, como dos caras de la misma moneda. Por eso, la madurez personal pasa siempre por saber integrar el gozo y el sufrimiento.

No están los tiempos para esta integración. Nunca, como hoy, aparecen tantas manifestaciones y rostros del sufrimiento humano, en torno a sucesos de todos conocidos. Pero nunca también, como en la actualidad, al menos en nuestro contexto occidental, la sociedad tiene tan poca capacidad para asumirlo e integrarlo en la propia vida, sin anestesiarlo con mil formas de evasión, o sin caer en el nihilismo o en la desesperación. Es ya un dato sociológico la poca capacidad que tienen nuestros jóvenes para afrontar las dificultades dolorosas y problemáticas de la vida, y la frustración por no ver cumplidas de forma inmediata sus necesidades y deseos.

Pero el hecho de que el sufrimiento forme parte de nuestras vidas y contribuya a crecer como personas, no nos autoriza a buscarlo desde un masoquismo insano, un torturado sentido de la vida o una concepción errónea de la fe cristiana. Todavía hay gente para los que la vocación cristiana es sinónimo de sufrir y padecer en este valle de lágrimas porque es voluntad de Dios. Y como reacción a esta postura, nada evangélica por cierto, gente que cae en la indiferencia o el agnosticismo porque ve incompatible la fe en Dios con el mal y sufrimiento de la humanidad.

### 3. Testigos de Dios...

La presencia del sufrimiento en la entraña de la vida, permite que nuestra persona madure al experimentarlo o se quiebra en mil pedazos, rompiendo el gozo, la alegría, el bienestar, la salud, la libertad, la comunicación, la esperanza y hasta el sentido de la vida.

Por eso, tanto el gozo como el sufrimiento llaman constantemente a la puerta de nuestra fe, de nuestra vida de consagrados, y se nos muestran como indicadores para revisar la profundidad de nuestro encuentro con Dios y la credibilidad de nuestro testimonio, dentro y fuera de la comunidad salesiana.

Ser testigos visibles y creíbles de Dios en el *claro-oscuro* del gozo y el sufrimiento, es un desafío constante en nuestra vida personal y comunitaria. Y sería bueno integrarlo como elemento importante de nuestro seguimiento de Jesús y de nuestro carisma salesiano. Indicamos algunos aspectos de esta integración:

#### ***Poner a Dios en la fuente de nuestras alegrías***

El gozo y la alegría, como estado de vida, germinan y crecen en el centro de nuestro ser, en ese núcleo desde el que somos y vivimos. Un núcleo, vivido por el creyente, no como lugar meramente biológico o psicológico, sino ante todo como núcleo habitado por la presencia amorosa de Dios Padre, desde el que “vivimos, existimos y somos” (Hech 17, 28 ).

Entonces el gozo y la alegría de vivir no son solo fruto de un carácter o manera de ser, o de unas circunstancias externas, sino expresión de una experiencia radical más profunda, como es el poner a Dios, como *fuentes de nuestras alegrías*. O dicho de otra manera, sobre todo pensando en los jóvenes, como expresión de que Dios no es un aguafiestas o virus destructor que atenta contra nuestras ganas de vivir, sino presencia y germen de una vida en plenitud.

#### ***Situar nuestros gozos y sufrimientos en el dinamismo de la Pascua de Cristo***

El gozo y el sufrimiento en la vida del cristiano, no han de ser expresiones de un talante natural o de la búsqueda o rechazo más o menos voluntarista de uno y otro; ni se han de vivir como experiencias que se nos presentan de forma ocasional o esporádica.

Somos testigos de Dios cuando asumimos y vivimos nuestros gozos y sufrimientos en el marco de la Pascua de Cristo, en su dinamismo de muerte y resurrección.

Vivimos y “saltamos de gozo”, como dice Pedro, aunque haya sufrimientos por diversas pruebas, porque Dios nos ha hecho nacer de nuevo para vivir de esperanza, al resucitar a Jesús de entre los muertos; para que la herencia recibida en Cristo no decaiga ni se marchite; y también para poner a prueba la autenticidad de nuestra fe” (Cf. 1 Pe 1, 3- 7)

### **Hacerse cargo de la realidad de los otros y cargar con su dolor y sufrimiento**

Estamos ante otra manera concreta de ser testigos de Dios en este mundo nuestro de gozos y sufrimientos, y concretamente entre los hermanos y entre los jóvenes.

“Hacerse cargo” significa conocer la realidad de las personas, no de forma teórica, sino en contacto directo con sus vidas y situaciones. Pero como cristianos, no basta “hacerse cargo”, conocer las situaciones de los demás. Basta para ello cualquier análisis sociológico. Como testigos de Dios, somos invitados a “cargar” con la vida de los otros, compartiendo sus situaciones. En frase de Pablo. “reír con el que ríe, y llorar con el que llora” (Rom 12, 15)

Tarea bastante fácil, e incluso agradable, cuando las personas viven bien y sin grandes problemas. No lo es tanto cuando se trata de personas pobres y marginadas, con problemas que les afectan interna y externamente. Entonces, “cargar con los achaques de los endebles y no buscar lo que nos agrada” se convierte en expresión auténtica del amor cristiano. (Rom 15,1),

Es cierto que las instituciones y los servicios sociales cubren un tipo de necesidades materiales; pero cada vez hay menos lugar para el corazón, para la ternura, el cariño y la acogida cálida e incondicional de cada persona. Por eso, el compromiso cristiano está llamado hoy a introducir misericordia en esta sociedad, “poner corazón” en los engranajes de la vida y de la cultura, liberar de la soledad, acompañar en la depresión, aliviar la vejez, sostener la vida del desvalido.

Se trata, en el fondo de abrir horizontes de vida en medio de tantas situaciones de muerte que nos rodean, presentes en los hermanos, en los jóvenes, y en las personas entre las que transcurre nuestra vida y misión.

### **Para la reflexión personal y diálogo de la comunidad**

1. Desde la memoria de Don Bosco, la alegría formar parte de nuestro ADN salesiano. ¿Pienso con frecuencia en qué se fundamenta mi alegría y gozo de vivir? ¿Pongo a Dios como fuente de mis alegrías? ¿O solo es consecuencia del éxito que tengo en mis actividades o el ver satisfechos mi deseos e intereses?

2. *El sufrimiento forma parte también de nuestra vida (recordemos el “camino de rosas con espinas” del sueño de Don Bosco) ¿Qué me hace sufrir en mi vida actual? ¿Qué lectura hago de ello? ¿Soporto estoicamente estos momentos difíciles, o los leo y vivo a la luz de la Pascua de Cristo?*
  
3. *¿Se comparten en la comunidad los momentos de alegría y sufrimiento de los hermanos?*



# 🎯 Pastoral juvenil

*Vattimo, por ejemplo: cultura actual y fe cristiana*<sup>33</sup>

**Jesús Rojano Martínez**<sup>34</sup>

*Apoyado en el trabajo realizado en una tesis doctoral, el autor presenta el pensamiento del filósofo italiano Gianni Vattimo, poniendo especial énfasis en su peculiar retomo a la fe cristiana. Se pregunta si la condición posmoderna ha sido cauce o freno para tal regreso. A partir del ser “medio creyente” se exploran los rasgos esenciales de su interpretación del cristianismo, con sus aspectos lúcidos y sus limitaciones. Se resumen, a continuación, las principales propuestas que, a partir de este filósofo, se pueden ofrecer a un cristianismo actual y futuro que resulte viable, positivo y habitable. Y, finalmente, se recogen una serie de propuestas prácticas de cara a la acción pastoral.*

## 1. ¿Por qué Vattimo?

Es evidente la dificultad que hoy encuentra la acción pastoral en España y en Europa Occidental a la hora de transmitir el Evangelio de Jesucristo. Hablo desde la experiencia educativa y pastoral con adolescentes y jóvenes durante años, complementada, desde hace tres, con la dirección de la revista de pastoral juvenil de los Salesianos en España, *Misión Joven*. Esta preocupación pastoral está en el origen de mi reflexión, tanto en este artículo como en la tesis doctoral en Teología Pastoral<sup>35</sup>.

Sin duda, la cultura actual tiene mucho que ver con la situación de crisis de transmisión del Evangelio. Por eso, mi intención es comprender la situación de la fe cristiana en el clima cultural actual, en un intento de dialogar con la época y de discernir ahí los retos y llamadas del Espíritu. Esta inquietud estaba ya presente en una llamada apremiante del Concilio Vaticano II, en concreto en *Gaudium et Spes* (GS):

---

<sup>33</sup> Artículo publicado en *Razón y Fe*, 2016, t. 273, no 1410, pp. 319-330.

<sup>34</sup> Director de *Misión Joven* Profesor en el Instituto Superior de Pastoral (UPSA) y en el CES Don Bosco (Madrid).

<sup>35</sup> Cf. J. ROJANO, *Relación entre cultura posmoderna y fe cristiana en Gianni Vattimo. Crítica y propuestas para la praxis cristiana*, Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca 2015.

«Es propio de todo el Pueblo de Dios, pero principalmente de los pastores y de los teólogos, auscultar, discernir e interpretar, con la ayuda del Espíritu Santo, las múltiples voces de nuestro tiempo y valorarlas a la luz de la palabra divina, a fin de que la Verdad revelada pueda ser mejor percibida, mejor entendida y expresada en forma más adecuada»<sup>36</sup>.

En GS 62 se pide a los cristianos un esfuerzo por comprender la manera de pensar y vivir, expresada en la cultura, de las personas de nuestro tiempo. En este sentido, estoy convencido de que la evolución del filósofo turinés Gianni Vattimo sirve como ejemplo iluminador de un texto muy citado de Pablo VI:

«La ruptura entre Evangelio y cultura es sin duda alguna el drama de nuestro tiempo, como lo fue también en otras épocas. De ahí que hay que hacer todos los esfuerzos con vistas a una generosa evangelización de la cultura, o más exactamente de las culturas. Estas deben ser regeneradas por el encuentro con la Buena Nueva»<sup>37</sup>.

En los textos y en las preguntas de Vattimo se ven reflejadas las opiniones y la trayectoria de tantas personas en una época de “nómadas existenciales”<sup>38</sup>. Gianni Vattimo es uno de los protagonistas que presenta la ruptura entre fe cristiana y cultura actual en las décadas posconciliares. Se trata de uno de los discursos dominantes (o *mainstream*, como se dice en el mundo anglosajón) de la cultura occidental actual. Me refiero al discurso de la posmodernidad o posmodernismo. Las publicaciones de *La condición posmoderna* (1979) por Lyotard y de *El fin de la modernidad* (1985) por Vattimo, se convirtieron en el pistoletazo de salida de un debate aún no concluido<sup>39</sup>. Treinta años después, muchos prefieren otros nombres: desmodernización, modernidad líquida, modernidad reflexiva, tardomodernidad o modernidad tardía, hipermodernidad, ultramodernidad. El nombre o etiqueta técnica es lo de menos. Lo cierto es que existe un fenómeno, duradero, de crisis de la modernidad y sus valores. La expresión “modernidad líquida” de Zygmunt Bauman, por ejemplo, fue empleada y asumida como válida en algunos discursos y escritos de Benedicto XVI<sup>40</sup>.

Este fenómeno cultural, se llame de uno u otro modo, ha afectado seriamente a una Iglesia que en el Concilio Vaticano II, en la década de los años 60 del pasado siglo XX, había apostado por el diálogo con el mundo moderno, especialmente en GS. Partiendo de Vattimo, estudiamos aquí las posibilidades y limitaciones que esta sensibilidad cultural presenta para la praxis cristiana, intentando profundizar más

---

<sup>36</sup> GS 44. También: GS 4 y 11.

<sup>37</sup> *Evangelii Nuntiandi* n. 20

<sup>38</sup> Cf. M. MAFFESOLI, *El nomadismo. Vagabundos iniciáticos*, Fondo de Cultura Económica, México 2004.

<sup>39</sup> Cf. J. F. LYOTARD, *La condición postmoderna: informe sobre el saber*, Madrid, Cátedra 1987; G. VATTIMO, *El fin de la modernidad. Nihilismo y hermenéutica en la cultura posmoderna*, Barcelona, Gedisa, 1994<sup>4</sup>.

<sup>40</sup> Véase, por ejemplo, su discurso en Venecia (8 de mayo de 2011).

allá de unos cuantos tópicos muy repetidos. Muchos discursos teológicos siguen polemizando con la versión de la posmodernidad de los años 80. Sin embargo, ha habido una importante evolución, que se refleja bien, por ejemplo, en Gianni Vattimo. Sus postulados en favor de la posmodernidad y del pensamiento débil le han conducido a una vuelta a la fe cristiana, aunque sea, desde luego, en una versión muy *sui generis*, lejana de una plena integración en la comunidad eclesial.

Ahora bien, ¿Vattimo se ha vuelto a acercarse al cristianismo a partir de los años 90, como él mismo confiesa, a pesar de o gracias a ser pos-moderno? Es una pregunta clave. Intentar responderla supera el interés meramente teórico. Creo que, examinando y recorriendo con el autor su camino desde los años 80 hasta la actualidad, podemos encontrar posibilidades y sugerencias para transmitir la fe, preocupación central de la Teología Pastoral. En efecto, Vattimo ha dedicado dos libros completos (*Creer que se cree* y *Después de la cristiandad*) y varios escritos acerca de la fe cristiana<sup>41</sup>. Como prueba de que el fenómeno no es un hecho aislado, el mismo iniciador de la corriente filosófica posmoderna, Jean-François Lyotard, estaba acabando un libro sobre *las Confesiones de san Agustín* en el momento de morir en 1998. Así, pues, es interesante analizar este cierto retomo de los padres de la posmodernidad a la consideración positiva de la fe cristiana. Se trata de un regreso lleno de ambigüedades y de limitaciones, pero también de sugerencias y de posibilidades, y creo que merece ser estudiado en detalle.

## 2. La cuestión posmoderna

En primer lugar, nos acercamos a las grandes líneas de la llamada cultura posmoderna en la sociedad occidental actual, con un análisis predominantemente filosófico y sociológico<sup>42</sup>, buscando describir sobre todo las tendencias epistemológicas y axiológicas que hacen posible o dificultan las opciones de socialización y vida cristiana. Se acepte o no el término “posmodernidad”, defiende que sus principales rasgos predominan hoy en las sociedades occidentales actuales. Conviene, por tanto, hacerse cargo del estado de la cuestión y del debate entre “modernidad” y “posmodernidad”, que ha producido en las últimas décadas una ingente cantidad bibliográfica. Aquí, recuerdo estos dos últimos, y centrándome en el segundo, recojo sucintamente a continuación diversas definiciones, sus raíces sociales y filosóficas y sus principales rasgos, tal y como los han ido describiendo autores como J. F. Lyotard, G. Vattimo, J. Baudrillard, R. Rorty, entre otros.

Desde esta perspectiva, la posmodernidad ha sido dibujada como el fin de la legitimidad de los grandes relatos (la famosa expresión de Lyotard) o bien como la caída en desgracia de la Razón (lo que ya dijera Goya: “El sueño de la razón produce

---

<sup>41</sup> Cf. G. VATTIMO, *Creer que se cree*, Barcelona, Paidós 1996; ID., *Después de la cristiandad. Por un cristianismo no religioso*, Barcelona, Paidós 2003.

<sup>42</sup> Cf. J. ROJANO, *op. cit.*, 29-124.

monstruos”). También, mediante este término se designa el fin del mito del progreso o el fin de la historia con un sentido unitario y lineal. En lo que concierne a algunas disciplinas, por “posmodernidad” se entiende, por una parte, la desconfianza hacia la ciencia y la tecnología (vacas locas, oveja Dolly, transgénicos, trastornos ecológicos), acusadas de “aprendices de brujo”; y, por otra, la superioridad del objeto sobre el sujeto (la saturación de imágenes de las tecnologías de la comunicación y sus múltiples pantallas despistan y descentran al sujeto humano). En definitiva, a grandes rasgos, la “posmodernidad” resumiría la cultura de la fachada y del espectáculo y el hundimiento de la utopía moderna desde el 68 en adelante construyéndose un individualismo estético y fructivo (Nardso como paradigma posmoderno) con un nuevo enfoque ético (una “ética indolora y más situacional”).

En segundo lugar, conviene examinar por qué este tipo de cultura ha acentuado la crisis del cristianismo occidental, acaecida desde el comienzo de la modernidad<sup>43</sup>. Sus consecuencias más negativas, vistas como amenazas para la praxis pastoral, son las siguientes: nihilismo, relativismo, superficialidad, individualismo, crisis de pertenencia a las instituciones, rebaja de la esperanza mesiánica y de las utopías sociales, que ha conducido a una aceptación acrítica del lado injusto de la globalización y una cierta aceleración de la secularización. Intento evitar una condena global de la cultura posmoderna, que en realidad no conduce a ningún sitio e imposibilita cualquier tipo de diálogo. Por ello, trato de mostrar también -espero que sin caer en ninguna ingenuidad- algunos rasgos de esta cultura que pueden ser positivos, al menos potencialmente, de cara a la praxis cristiana. Estos aspectos podrían ser los siguientes: 1) Una crítica a los discursos modernos ateos cerrados; así lo defiende Vattimo en las primeras páginas de *Creer que se cree*. «El fin de la modernidad o, en todo caso, su crisis, ha traído consigo también la disolución de las principales teorías filosóficas que pensaban haber liquidado la religión: el cientifismo positivista, el historicismo hegeliano y, después, marxista. Hoy ya no hay razones filosóficas fuertes y plausibles para ser ateo o, en todo caso, para rechazar la religión»<sup>44</sup>; 2) Un retorno a la posibilidad de la trascendencia; 3) Un gusto por la dimensión estética y simbólica, y 4) Un interesante y renovado interés por el Misterio (con mayúscula) y por la experiencia mística.

### 3. Vattimo y su “retomo” a la fe cristiana

La anterior es una historia bien conocida, por eso me he limitado aquí apenas a mencionarla. Pues bien, en ese contexto posmoderno alcanzó cierta fama el pensamiento de Gianni Vattimo, hasta el punto de haber sido encasillado (“¿Vattimo?, ah sí, el del pensamiento débil”), de modo que muchos de sus conocedores pasan por alto la evolución que ha tenido, desde su mentalidad hermenéutica y posmoderna hacia la fe cristiana. Él mismo ha calificado de retorno

---

<sup>43</sup> Cf. *Ibid.*, 125-209.

<sup>44</sup> G. VATTIMO, *Creer que se cree*, 22.

(no es una conversión plena, por tanto, al modo de la de un Agustín o un Francisco de Asís) su nueva actitud hacia el cristianismo a partir de la década de los 90, y prefiere presentarse como “medio creyente”:

«Si digo que vuelvo a creer, ¿en qué, de la doctrina cristiana tal como todos la hemos recibido, vuelvo a creer? Me considero un *medio creyente* porque no conseguiría responder de manera exhaustiva a esta pregunta. Tengo, naturalmente, respuestas, pero no la que consistiría en la reformulación de los artículos del Credo en términos secularizados»<sup>45</sup>.

¿Qué trayectoria ha llevado a Vattimo a reconsiderar a fe cristiana?<sup>46</sup> Él mismo ha narrado varias veces esa historia, después de su *Creer que se cree*<sup>47</sup>. Con una infancia marcada por la pérdida de su padre al año y medio de vida, en 1937, así como por su educación católica en el Turín de la posguerra, y su paso por la Acción Católica en su juventud, dejó la fe al entrar en la Universidad. Estudió con interés a Nietzsche, a Heidegger y a Gadamer. De los dos primeros aprende la necesidad de superar la metafísica, que con su fundamentación fuerte ha sido fuente de intolerancia y de violencia durante siglos. La hermenéutica, de hecho, es el rasgo más presente en Vattimo desde sus primeras obras hasta la actualidad. Es un pensador hermenéutico mucho más que posmoderno o del pensamiento débil, etiquetas o metáforas explicativas mucho más provisionales. Por eso cita con frecuencia el aforismo 481 nietzscheano “no hay hechos, solo interpretaciones” (*La voluntad de poder*)<sup>48</sup>.

Su interés por el cristianismo, décadas después de haberlo abandonado, surge a comienzo de los años 90. Para él, la *kénosis*, la encarnación y el abajamiento de Cristo, es el verdadero centro de la revelación bíblica, y él encuentra un paralelismo no casual entre el nihilismo de Nietzsche y Heidegger, que supera la metafísica occidental y abre nuevas posibilidades de libertad, y la *kénosis* (anonadamiento y *autovaciamiento* por amor) del propio Dios, descrito en el himno de Filipenses 2,6-11.

La consecuencia, según el filósofo italiano, es que el cristianismo debe centrarse en la caridad y no en los dogmas, y debe abandonar toda pretensión de fundamentación metafísica, que siempre lleva a la imposición de las propias verdades y a la violencia física o metafísica. Dios, al debilitarse, muestra el camino de la no-violencia y

---

<sup>45</sup> *Ibid.*, 95.

<sup>46</sup> Cf. J. ROJANO, *op. cit.*, 211-435.

<sup>47</sup> Cf. L. SAVARINO-F. VERCELLONE, “Mi filosofía como ontología de la actualidad. Entrevista a Gianni Vattimo”, en *Anthropos* 217 (2007), 19-41. Véase también: G. Vattimo-R Paterlini, *No ser Dios. Una autobiografía a cuatro manos*, Barcelona, Paidós 2008.

<sup>48</sup> F. NIETZSCHE, *Obras completas de Federico Nietzsche, Tomo VII: La voluntad de dominio. Ensayo de una transmutación de todos los valores*, Madrid, Aguilar 1932, 281-282. Vattimo ha citado frecuentemente dicho aforismo 481: G. VATTIMO, *El sujeto y la máscara. Nietzsche y el problema de la liberación*, Barcelona, Península 2003, 344.402.468; ID., *Las aventuras de la diferencia. Pensar después de Nietzsche y Heidegger*, Barcelona, Península 1986, 71; ID., *Más allá del sujeto. Nietzsche, Heidegger y la hermenéutica*, Barcelona, Paidós 1992, 34; ID., *Introducción a Nietzsche*, Barcelona, Península 1990, 106; ID., *Ética de la interpretación*, Barcelona, Paidós 1991, 128; ID., *Más allá de la interpretación*, Barcelona, Paidós 1995, 38.50.

destruye el círculo de violencia presente en todas las culturas y religiones humanas. Aquí Vattimo se inspira, a su manera, en las reflexiones del pensador francés René Girard. También está influido por el cristianismo de su maestro Luigi Pareyson y por la visión espiritualista y alérgica a los dogmas y jerarquías de Joaquín de Fiore, el abad calabrés del siglo XII.

Evidentemente, en Vattimo influyen mucho, como él reconoce con sinceridad, sus vivencias personales y sus sentimientos: su condition homosexual, la experiencia de la muerte de personas queridas y la necesidad de encontrarle un sentido, o la llamativa influencia de tener sus raíces familiares en Calabria a la hora de interesarse por el pensamiento de Joaquín de Fiore. Vattimo retorna, a su modo, a la fe cristiana por su trayectoria intelectual; pero mucho más por la necesidad de encontrar sentido ante la pérdida de sus seres queridos. Y señala un camino pastoral hoy decisivo: en la actualidad, los hombres y mujeres necesitan y buscan sentido y esperanza.

#### 4. Propuestas de Vattimo para un cristianismo futuro habitable y viable

Resulta muy interesante el lugar desde el que Vattimo habla sobre la fe (o su “media fe”). Él ocupa una especie de “tierra de nadie”: demasiado poco creyente para los católicos y demasiado creyente entre sus colegas filósofos ateos o agnósticos. Una “tierra de nadie” habitada, paradójicamente, por muchos de nuestros contemporáneos.

He resumido en catorce propuestas el tipo de cristianismo futuro que sería viable y positivo, según Vattimo<sup>49</sup>. Serían las siguientes<sup>50</sup>:

- a) El centro del mensaje cristiano consiste en que Dios se ha hecho *kénosis* y débil en y por la encarnación de Cristo. Por tanto, el cristianismo no debe temer a la secularización, sino promoverla, y también debe debilitarse la estructura institucional eclesial.
- b) Los cristianos deben mejorar la imagen de Dios que presentan al hombre actual. Deben presentar, por fidelidad a los textos neotestamentarios, al Dios que ama hasta entregar su vida en la *kénosis*, al Dios que llama amigos y no siervos. Un Dios que no tiene mentalidad sacrificial, pues la salvación se da en la *kénosis*, pero no a través de ella o por medio de ella.
- c) La caridad es el núcleo y criterio supremo del cristianismo, por delante de la verdad metafísica y dogmática, pues, como suele repetir Vattimo, “la verdad es mi amiga, pero lo son mucho más las personas”: *Amica veritas, sed magis amicus Plato*.

---

<sup>49</sup> Cf. J. Rojano, *op. cit.*, 435-438.

<sup>50</sup> La redacción es mía, no de Vattimo, pero creo que responde bien a su pensamiento.



- d) El cristianismo debe prescindir de la base metafísica de los dogmas y de los fundamentos fuertes, o sea, de lo que Heidegger denominó onto-teología, para reducir la violencia impositiva y dejar lugar a la caridad. El cristianismo hoy debe explorar otras vías filosóficas para explicar la fe: Kierkegaard, Schelling, Nietzsche, Heidegger. El pluralismo pos-moderno permite volver a encontrar la fe cristiana. Con Kierkegaard, los cristianos tienen que dar mayor valor a la libertad individual, también y sobre todo, a la de Dios, que crea por una opción libérrima amorosa y no por una cuasi-obligación metafísica.
- e) Hay que profundizar en la interpretación hermenéutica y comunitaria de la Biblia y de los dogmas, aquí y ahora, buscando, en la estela de Joaquín de Fiore, una mayor espiritualización y menor literalidad, pues “la letra mata y el espíritu vivifica”. El proceso de interpretación no se cierra, no termina, porque Dios nos sigue hablando en la historia, y la comunidad cristiana debe seguir escuchándole.
- f) Hay que cuidar más, al expresar de la fe cristiana, las dimensiones estética, simbólica, el lenguaje metafórico, narrativo... Estos lenguajes enlazan mejor con la cultura actual y con los mismos textos bíblicos.
- g) Se presta más atención en la vivencia cristiana a la dimensión mística, a la experiencia personal del Misterio, a la oración personal cuidada y sabrosa (“rezo porque me siento mejor”, explica el propio Vattimo). El descubrimiento de creaturas/criaturas contingentes dará la esperanza y serenidad de saberse en manos de un Dios-amor, y puede redescubrirse la gracia como un dejarse llevar y fundamentar por el Dios amigable manifestado en la propia tradición cristiana, de la que provenimos.
- h) Si el ser es evento y la revelación de Cristo en el Evangelio se manifiesta como tal, el cristianismo se presenta y se vive como acontecimiento salvador más que como una teoría ideológica con contenidos metafísicos inamovibles. El cristianismo es un acontecimiento de salvación, no un conjunto de dogmas.
- i) Los cristianos de hoy han de promover el diálogo abierto y no hacer callar a las personas, pues es la mayor violencia. Leyendo la historia humana desde el acontecimiento de la *kénosis* de Cristo, el cristianismo debe seguir reduciendo el nivel de violencia sagrada de nuestro mundo. Para ello, hay que promover la libertad de cada persona, y criticar el concepto de “ley natural” por parecerle rígida. La ética cristiana, por ser una ética de la caridad, debe ser hermenéutica, respetuosa y piadosa.
- j) Atender a los débiles de este mundo es una de las principales tareas de la Iglesia cristiana, pues proviene de un Dios hecho debilidad. Esto se ha de plasmar en la promoción y en la ayuda a los pobres del tercer y cuarto mundo,



víctimas de la mala globalización; pero también a los diferentes, a los marginados o excluidos por sus pertenencias raciales, religiosas, sociales, sexuales. Los cristianos no deben contribuir a la discriminación de esas personas, sino a su inserción social.

- k) Los cristianos deben trabajar en la búsqueda de la paz entre los pueblos y en el ecumenismo y en el diálogo interreligioso como una aplicación práctica, e imprescindible hoy día, del primado de la caridad.
- l) Los teólogos y pensadores cristianos deben esforzarse por formular y vivir una religiosidad que evite dos extremos: el fanatismo de la fe ciega y el escepticismo de una razón sin raíces y sin una comprensión efectivamente arraigada al mundo.
- m) Los cristianos deben prestar especial atención a la lectura y escucha de los signos de los tiempos. Apoyados en una atenta ontología de la actualidad, y han de captar la sensibilidad de la época.
- n) Se debe prestar atención al retomo de la voz de muchos contemporáneos y a la de la tradición cristiana, “como una voz que hemos oído ya”. Los cristianos han de ofrecerse para acompañar a tantos hombres y mujeres que experimentan hoy en día los límites y finitud de ser humanos (muerte, inseguridad, pobreza, pérdidas dolorosas, insuficiencia de las ciencias para dar sentido a la vida), para desde ahí hacer hablar a la tradición cristiana occidental, que permanece como recurso de sentido, y los cristianos han de tener en cuenta que «Dios quiere que todos se salven» (1Tm 2,4).

Al hacer una valoración crítica de estas propuestas de Vattimo<sup>51</sup>, con sus posibilidades y con sus limitaciones, podemos esbozar las sugerencias que el pensamiento del autor italiano ofrece a la reflexión de la Teología Pastoral. Por un lado, hago una crítica de la descalificación que hace Vattimo de los dogmas, de la ley natural, de su concepto superficial de la gracia, del querer prescindir del concepto de verdad. Si ciertas visiones fundamentalistas y patológicas de la verdad son dañinas, no se trata de eliminar el concepto de verdad en general, como a veces propone Vattimo, sino de depurar y evitar sus derivas patológicas. Por otro lado, constato que Vattimo no conoce toda la teología del siglo XX y su evolución, y a veces ataca fantasmas ya superados. Él es profesionalmente filósofo, pero no teólogo. Pero sus propuestas favorecen el pensamiento e indican interesantes caminos de futuro, que no podemos despreciar. Merece la pena escuchar estas propuestas, estudiarlas; y, en algunos casos, llevarlas a la práctica.

---

<sup>51</sup> Cf. J. ROJANO, *op. cit.*, 439-624.

## 5. Conclusiones prácticas para la acción pastoral

Finalmente, sugiero una serie de sugerencias prácticas de cara a la acción pastoral presente y futura<sup>52</sup>. Estas surgen del contraste entre las propuestas de Vattimo y las palabras de Pablo VI en *Evangelii Nuntiandi (EN)*: «Las maneras de evangelizar cambian según las diversas circunstancias de tiempo, lugar, cultura»<sup>53</sup>. O estas otras: «La evangelización pierde mucho de su fuerza y eficacia si no toma en consideración al pueblo concreto al que se dirige, si no utiliza su lengua, sus signos y símbolos, si no responde a las cuestiones que plantea, si no llega a su vida concreta»<sup>54</sup>. Me limito, por lo tanto, a enunciarlas:

- a) Dado que el motivo principal del peculiar retorno de Vattimo al cristianismo es la pregunta por el sentido, propongo partir de la búsqueda de sentido, de las preguntas e inquietudes del hombre de hoy, y ofrecer el Evangelio como lo había Jesús: oferta de vida en abundancia.
- b) Se trata de favorecer una experiencia personal y gratificante del Misterio, el encuentro personal con Dios en un lenguaje respetuoso y humilde, apofático. Para ello, hacen falta maestros de espíritu que acompañen a tantos buscadores que desean un contacto gozoso con la trascendencia.
- c) La caridad deviene el centro, había dentro y había afuera de la comunidad eclesial. El objetivo primordial residiría en dar a la caridad un papel clave en las relaciones personales y comunitarias, en el diálogo con los no creyentes, y en el compromiso por la justicia y en el campo de la diaconía eclesial.
- d) Otra de las sugerencias versa en potenciar una acción pastoral hermenéutica, que facilite medios para interpretar sin rebajar el mensaje evangélico, adaptándose a las diversas culturas y grupos. Enseñar a diferenciar lo esencial de lo secundario al dar razón de nuestra esperanza, favoreciendo una lectura actualizada y rica de la Biblia.
- e) En este sentido, es fundamental el cuidado y el uso pastoral del lenguaje: que sea inteligible para el ser humano actual; que sea más vital y existencial, más simbólico, más narrativo.
- f) Se debería tener en cuenta la secularización como un signo de nuestros tiempos, no solo como un peligro, sino también como una oportunidad para desarrollar una espiritualidad encarnada, más pegada a la tierra, pues “fuera del mundo no hay salvación” (E. Schillebeeckx); pero, a la vez, evitando, así, el secularismo que prescinde de Dios. Es necesario actualizar la distinción entre sana secularidad y mal secularismo que hizo la *Gaudium et Spes*.

---

<sup>52</sup> Cf. *Ibid.*, 624-641.

<sup>53</sup> *EN* n. 40.

<sup>54</sup> *EN* n. 63.

g) La promoción de la vida de comunidades cristianas acogedoras y “nutritivas” resulta capital para ofrezcan a los que a ellas se acercan una vivencia cristiana rica en contenidos y experiencias: celebraciones, compromiso social, revisión de vida, compartir bienes espirituales, etc. Esto conlleva recrear la iniciación cristiana, para que sea más experiencial y comunitaria, en la línea del catecumenado de los primeros siglos.

h) La situación cultural actual urge, hoy más que hace 35 años, a recordar y a practicar que «la Iglesia existe para evangelizar»<sup>55</sup>. Está claro que se precisa “una nueva evangelización”. Y como hoy muchos discursos quedan en “juegos de lenguaje”, la mejor vía de evangelización sigue siendo el testimonio, como ya se decía, en la *Evangelii Nuntiandi* n. 41. Es prioritario dar cauces al primer anuncio.

i) En un tiempo en que las trayectorias biográficas suelen ser fluctuantes, como es el caso de Vattimo, es necesaria una pluralidad y diversificación de ofertas pastorales, una flexibilidad en los itinerarios catequéticos y formativos, y una atención más atenta a cada persona, privilegiando un acompañamiento espiritual respetuoso y propositivo.

Sería una tarea interesante contrastar estas propuestas pastorales con las expuestas por el papa Francisco en *Evangelii Gaudium* y en sus diversas actitudes y gestos proféticos; pero eso sería ya tema para otro artículo.

---

<sup>55</sup> EN n. 14.

## *Salud y ancianidad en la vida religiosa, ¿ocaso o plenitud?*

**Francisco Álvarez<sup>56</sup>**

Para moverse con dirección en el bosque inmenso de la ancianidad, tan rico de tonos grises y melancólicos como de variedad y encanto, es preciso hacer desde el primer momento una declaración de intenciones, y, al mismo tiempo, señalar abiertamente el recorrido, que ha de ser, por límites de espacio, selectivo.

Me mueve ante todo el deseo de suscitar una reflexión que ayude a consagrados y consagradas a abrirse a una nueva cultura de la ancianidad, a encararla en clave de crecimiento, a integrarla dentro del aprendizaje de vivir, a convivir saludablemente con los ancianos, y, por tanto, a ser, también en este aspecto, no sólo comunidades envejecidas sino “comunidades de contraste”.

La dirección está señalada en el título. Caminaremos de la mano de dos guías: la salud y la vida consagrada. Desde ahí nos adentraremos por los senderos, explorados y misteriosos a la vez, del atardecer de la vida, tratando de buscar hasta qué punto puede estar configurado por experiencias de ocaso o bien por experiencias saludables y de plenitud; de acabamiento sufrido o de coronamiento activo.

La salud es objetivo prioritario de la sociedad; hasta tal punto que la ciencia médica, las ciencias del comportamiento y la cultura actual hacen de ella un criterio básico para el diagnóstico y la regulación de las diferentes etapas de la vida. Su aplicación a la ancianidad, según los modelos científicos y culturales existentes, hace que ésta sea vista como la edad del deterioro y del declive integral, como la “estación patológica”. Para una nueva valoración individual y social de la ancianidad es, pues, imprescindible redescubrir la salud a la luz de las diferentes antropologías y, por supuesto, relejendo el Evangelio desde la perspectiva fecunda de la salud.

Sin olvidar otras perspectivas, buscaremos en el variado mosaico de la salud el rostro que mejor la identifica. No cabe esperar de estos materiales que se publicarán en esta

---

<sup>56</sup> Publicamos desde este número los materiales preparados por el religioso camilo Francisco Álvarez en los cuadernos Frontera-Hegian con el título *Salud y ancianidad en la vida religiosa, ¿ocaso o plenitud?* En este número se ofrece la presentación de la obra.

sección lecciones de geriatría ni de gerontología, ni siquiera de sociología de la vejez. La salud es vista fundamentalmente como una experiencia, compleja, elaborada, personal y colectiva, asociada a un cúmulo de factores, pero siempre una experiencia incorporada a la conciencia de cada uno, objeto de decisiones, necesitada de sentido y de libertad. También para la ancianidad empleamos la misma clave de lectura, lo cual no quiere decir que no estemos atentos a los datos que nos ofrecen las ciencias relacionadas con la vejez.

La teología de la salud ilumina y despeja el paisaje de la vida consagrada, y ésta el de aquélla. El encuentro entre ambas realidades (salud y vida consagrada) es natural, espontáneo y profundo. También la vida consagrada es una experiencia. En el fondo, una experiencia salvífica, que hunde sus raíces y traza su recorrido en la acogida de la curación total e integral que Dios nos ofrece. Más aún, la vida consagrada es, está llamada a ser símbolo de la humanidad salvada y sanada en profundidad, lugar y camino de plenitud humana, de transformación saludable.

Al escribir estas páginas pienso en los consagrados y consagradas ancianos, pero no sólo en ellos. La ancianidad no se improvisa, se aprende. Y si los jóvenes y adultos no aprendemos a envejecer con nuestros ancianos, es muy probable que no tardemos en "morir" con ellos.

Somos deudores y tributarios del contexto sociocultural en que vivimos. Por eso, trataremos de dibujar por lo menos algunos trazos de ese paisaje. Nos interesa sobre todo descubrir dónde envejecemos y discernir qué cultura guía hoy el proceso del envejecimiento y las actitudes hacia los ancianos<sup>57</sup>.

---

<sup>57</sup> Puesto que el lenguaje nunca es "inocente", tratamos de evitar aquellos términos que, aunque ya comunes (como tercera edad), resultan eufemísticos o poseen un carácter peyorativo. Usamos el término "consagrados" en vez de "religiosos" por ser aquél más amplio; nos referimos siempre a varones y mujeres.

## *A 30 años de la declaración de los Derechos de la familia*<sup>58</sup>

**Juan José Calles**<sup>59</sup>

El futuro de la evangelización de Europa, especialmente, pasa por la familia cristiana. El gran desafío de nuestra pastoral es cómo ayudar a los jóvenes que aún siguen solicitando contraer el Sacramento del Matrimonio a vivirlo en su verdad integral y en su misión eclesial y social. La familia es la primera y natural escuela de iniciación en la fe y en la existencia cristiana. Si no conseguimos equipar bien a las familias cristianas en este tercer milenio quien sale perjudicado es el mismo hombre y, por desgracia, estamos asistiendo hoy a un acoso y derribo de la familia sin precedentes en otras épocas históricas.

Hace 30 años el Beato Juan Pablo II escribía un profético documento que llevaba por título LOS DERECHOS DE LA FAMILIA. A lo largo de estos 30 años, por desgracia, las legislaciones gubernamentales de distinto nivel (organizaciones internacionales ONU y OMS entre otras, Parlamento Europeo y políticas nacionales sobre la familia) han vulnerado y cuando no violado no pocos de los derechos defendidos y propuestos por Juan Pablo II.

El 22 de Octubre de 1983, hace 30 años, el Papa Juan Pablo II hacía pública la *Carta de los Derechos de la Familia* y en la *Introducción* de la misma señalaba sus destinatarios: “La Carta está destinada en primer lugar a los Gobiernos. Al reafirmar, para bien de la sociedad la conciencia común de los derechos esenciales de la familia, la Carta ofrece a todos aquellos que comparten la responsabilidad del bien común un modelo y una referencia para elaborar la legislación y la política familiar, y una guía para los programas de acción”.

La *Carta de los Derechos de la Familia* respondía a un voto formulado por el Sínodo de los obispos reunidos en Roma en 1980 para estudiar el tema “El papel de la familia cristiana en el mundo contemporáneo” (cfr. *Proposición* 42). Su Santidad el Papa Juan Pablo II, en la Exhortación Apostólica *Familiaris consortio* (n. 46) aprobó el voto del Sínodo e instó a la Santa Sede para que preparara una Carta de los Derechos de la

---

<sup>58</sup> Revista “Familia” 47 (2013) 115-128.

<sup>59</sup> Delegado de Familia y Vida de la diócesis Salamanca.

Familia destinada a ser presentada a los organismos y autoridades interesadas. Este fue el contexto de su gestación.

La naturaleza y finalidad de este documento se proponía no como una exposición de teología dogmática o moral sobre el matrimonio y la familia, aunque reflejaba –evidentemente- el pensamiento de la Iglesia sobre la materia. Ni tampoco pretendía ser un código de conducta destinado a las personas o a las instituciones a las que se dirige. La Carta difería también de una simple declaración de principios teóricos sobre la familia. La finalidad de la misma era presentar a todos nuestros contemporáneos, cristianos o no, una formulación —lo más completa y ordenada posible— de los derechos fundamentales inherentes a esta sociedad natural y universal que es la familia.

Los derechos enunciados en la Carta -sostenía el Papa Juan Pablo II- están impresos en la conciencia del ser humano y en los valores comunes de toda la humanidad. La visión cristiana está presente en esta Carta como luz de la revelación divina que esclarece la realidad natural de la familia. Esos derechos derivan en definitiva de la ley inscrita por el Creador en el corazón de todo ser humano. La sociedad está llamada a defender esos derechos contra toda violación, a respetarlos y a promoverlos en la integridad de su contenido.

Los derechos que se proponen, se afirma en el documento, han de ser tomados según el carácter específico de una *Carta*. En algunos casos, conllevan normas propiamente vinculantes en el plano jurídico; en otros casos, son expresión de postulados y de principios fundamentales para la elaboración de la legislación y desarrollo de la política familiar. En todo caso, constituyen una llamada profética en favor de la institución familiar que debe ser respetada y defendida contra toda agresión.

En la *Carta* se señalan *12 Derechos de la Familia* que deben ser protegidos y defendidos por las respectivas legislaciones gubernamentales: 1º) Todas las personas tienen el derecho de elegir libremente su estado de vida y por lo tanto derecho a contraer matrimonio y establecer una familia o a permanecer célibes; 2º) El matrimonio no puede ser contraído sin el libre y pleno consentimiento de los esposos debidamente expresado; 3º) Los esposos tienen el derecho inalienable de fundar una familia y decidir sobre el intervalo entre los nacimientos y el número de hijos a procrear, teniendo en plena consideración los deberes para consigo mismos, para con los hijos ya nacidos, la familia y la sociedad, dentro de una justa jerarquía de valores y de acuerdo con el orden moral objetivo que excluye el recurso a la contracepción, la esterilización y el aborto; 4º) *La vida humana debe ser respetada y protegida absolutamente desde el momento de la concepción*; 5º) *Por el hecho de haber dado la vida a sus hijos, los padres tienen el derecho originario, primario e inalienable de educarlos; por esta razón ellos deben ser reconocidos como los primeros y principales educadores de sus hijos*; 6º) La familia tiene el derecho de existir y progresar como familia; 7º) Cada familia tiene el derecho de vivir libremente su propia vida religiosa en el hogar, bajo la dirección de los padres, así como el derecho de profesar públicamente su fe y propagarla, participar en los actos de culto en público y en los



programas de instrucción religiosa libremente elegidos, sin sufrir alguna discriminación; 8º) La familia tiene el derecho de ejercer su función social y política en la construcción de la sociedad; 9º) Las familias tienen el derecho de poder contar con una adecuada política familiar por parte de las autoridades públicas en el terreno jurídico, económico, social y fiscal, sin discriminación alguna; 10º) Las familias tienen derecho a un orden social y económico en el que la organización del trabajo permita a sus miembros vivir juntos, y que no sea obstáculo para la unidad, bienestar, salud y estabilidad de la familia, ofreciendo también la posibilidad de un sano esparcimiento; 11º) La familia tiene derecho a una vivienda decente, apta para la vida familiar, y proporcionada al número de sus miembros, en un ambiente físicamente sano que ofrezca los servicios básicos para la vida de la familia y de la comunidad, 12º) Las familias de emigrantes tienen derecho a la misma protección que se da a las otras familias.

Casi todos estos derechos, habían sido expresados ya en otros documentos, tanto e la Iglesia como de la comunidad internacional. La *Carta* lo que hacía era ofrecer una mejor elaboración de los mismos, definirlos con más claridad y reunirlos en una presentación orgánica, ordenada y sistemática. Una vez transcurridas estas tres últimas décadas nos damos cuenta del *alcance profético* de dicha Carta y la necesidad que tenemos hoy de defender *Los Derechos de la Familia*, muy especialmente, cuando están siendo vulnerados. Me refiero, en este momento al 4º y 5º, es decir al derecho inviolable de toda persona a la vida desde el mismo instante de su concepción y el derecho inalienable que tienen los padres a educar a sus hijos. Ambos derechos -en estos momentos- están siendo conculcados por las legislaciones pro-abortistas, tanto a nivel europeo como nacional y por el *Informe de la Organización Mundial de la Salud* (Septiembre 2013) para el área europea con la propuesta de *Estándares internacionales de práctica educativa para educadores en la campo afectivo sexual* que está sesgadamente orientado a imponer la *ideología de género* en el ámbito escolar a niños, adolescentes y jóvenes de manera impositiva, vulnerando *el derecho originario, primario e inalienable* que los padres tienen en relación con la educación de sus hijos.

Defensa de la vida, reconocimiento de la familia y libertad de educación, son tres principios innegociables para la Iglesia y los cristianos hemos de tenerlos muy presentes en nuestro derecho a participar activamente en el ámbito de la política. Estos tres principios están inscritos en la misma naturaleza humana y, por tanto, son comunes a toda la humanidad. La acción de la Iglesia en su promoción no es, pues, de carácter confesional, sino que se dirige a todas las personas, prescindiendo de su afiliación religiosa. Al contrario, esta acción es tanto más necesaria cuanto más se niegan o tergiversan estos *Derechos*, porque eso constituye una ofensa contra la verdad de la persona humana, una grave herida causada a la justicia misma. El futuro de Europa, nos recordó el Papa Juan Pablo II en *Ecclesia in Europa* (2003) pasa por la familias, porque ella son la representación viva de la caridad de Dios, el santuario de la vida y el fundamento de la sociedad. De ahí esta invitación del Papa siga permaneciendo actual: “*¡Sed vosotras mismas* testimonio creíble del Evangelio de la

esperanza! Porque sois *gaudium et spes*” (nº 94). No hay alternativa a la familia, la familia no puede ser sustituida por el Estado, la familia es la alternativa.

Reproducimos a continuación el documento al que nos referimos:

## **Pontificio Consejo para la Familia**

### **Carta de los derechos de la familia**

***Presentada por la Santa Sede a todas las personas, instituciones y autoridades interesadas en la misión de la familia en el mundo contemporáneo***

Roma, 22 de octubre de 1983

#### **Introducción**

La «Carta de los Derechos de la Familia» responde a un voto formulado por el Sínodo de los obispos reunidos en Roma en 1980, para estudiar el tema «El papel de la familia cristiana en el mundo contemporáneo» (cfr. Proposición 42). Su Santidad el Papa Juan Pablo II, en la Exhortación Apostólica *Familiaris consortio* (n. 46) aprobó el voto del Sínodo e instó a la Santa Sede para que preparara una Carta de los Derechos de la Familia destinada a ser presentada a los organismos y autoridades interesadas.

Es importante comprender exactamente la naturaleza y el estilo de la Carta tal como es presentada aquí. Este documento no es una exposición de teología dogmática o moral sobre el matrimonio y la familia, aunque refleja el pensamiento de la Iglesia sobre la materia. No es tampoco un código de conducta destinado a las personas o a las instituciones a las que se dirige. La Carta difiere también de una simple declaración de principios teóricos sobre la Familia. Tiene más bien la finalidad de presentar a todos nuestros contemporáneos, cristianos o no, una formulación —lo más completa y ordenada posible— de los derechos fundamentales inherentes a esta sociedad natural y universal que es la familia.

Los derechos enunciados en la Carta están impresos en la conciencia del ser humano y en los valores comunes de toda la humanidad. La visión cristiana está presente en esta Carta como luz de la revelación divina que esclarece la realidad natural de la familia. Esos derechos derivan en definitiva de la ley inscrita por el Creador en el corazón de todo ser humano. La sociedad está llamada a defender esos derechos contra toda violación, a respetarlos y a promoverlos en la integridad de su contenido.

Los derechos que aquí se proponen han de ser tomados según el carácter específico de una «Carta». En algunos casos, conllevan normas propiamente vinculantes en el

plano jurídico; en otros casos, son expresión de postulados y de principios fundamentales para la elaboración de la legislación y desarrollo de la política familiar. En todo caso, constituyen una llamada profética en favor de la institución familiar que debe ser respetada y defendida contra toda agresión.

Casi todos estos derechos han sido expresados ya en otros documentos, tanto de la Iglesia como de la comunidad internacional. La presente Carta trata de ofrecer una mejor elaboración de los mismos, definirlos con más claridad y reunirlos en una presentación orgánica, ordenada y sistemática. En el anexo se podrá encontrar la indicación de « fuentes y referencias » de los textos en que se han inspirado algunas de las formulaciones.

La Carta de los Derechos de la Familia es presentada ahora por la Santa Sede, organismo central y supremo de gobierno de la Iglesia católica. El documento ha sido enriquecido por un conjunto de observaciones y análisis reunidos tras una amplia consulta a las Conferencias episcopales de toda la Iglesia, así como a expertos en la materia y que representan culturas diversas.

La Carta está destinada en primer lugar a los Gobiernos. Al reafirmar, para bien de la sociedad la conciencia común de los derechos esenciales de la familia, la Carta ofrece a todos aquellos que comparten la responsabilidad del bien común un modelo y una referencia para elaborar la legislación y la política familiar, y una guía para los programas de acción.

Al mismo tiempo la Santa Sede propone con confianza este documento a la atención de las Organizaciones Internacionales e intergubernamentales que, por su competencia y su acción en la defensa y promoción de los derechos del hombre, no pueden ignorar o permitir las violaciones de los derechos fundamentales de la familia.

La Carta, evidentemente, se dirige también a las familias mismas: ella trata de fomentar en el seno de aquellas la conciencia de la función y del puesto irremplazable de la familia; desea estimular a las familias a unirse para la defensa y la promoción de sus derechos; las anima a cumplir su deber de tal manera que el papel de la familia sea más claramente comprendido y reconocido en el mundo actual.

La Carta se dirige finalmente a todos, hombres y mujeres, para que se comprometan a hacer todo lo posible, a fin de asegurar que los derechos de la familia sean protegidos y que la institución familiar sea fortalecida para bien de toda la humanidad, hoy y en el futuro.

La Santa Sede, al presentar esta Carta, deseada por los representantes del Episcopado mundial, dirige una llamada particular a todos los miembros y a todas las instituciones de la Iglesia, para que den un testimonio claro de sus convicciones cristianas sobre la misión irremplazable de la familia, y procuren que familias y

padres reciban el apoyo y estímulo necesarios para el cumplimiento de la tarea que Dios les ha confiado.

---

## **CARTA DE LOS DERECHOS DE LA FAMILIA**

### **Preámbulo**

Considerando que:

A. los derechos de la persona, aunque expresados como derechos del individuo, tienen una dimensión fundamentalmente social que halla su expresión innata y vital en la familia;

B. la familia está fundada sobre el matrimonio, esa unión íntima de vida, complemento entre un hombre y una mujer, que está constituida por el vínculo indisoluble del matrimonio, libremente contraído, públicamente afirmado, y que está abierta a la transmisión de la vida;

C. el matrimonio es la institución natural a la que está exclusivamente confiada la misión de transmitir la vida;

D. la familia, sociedad natural, existe antes que el Estado o cualquier otra comunidad, y posee unos derechos propios que son inalienables;

E. la familia constituye, más que una unidad jurídica, social y económica, una comunidad de amor y de solidaridad, insustituible para la enseñanza y transmisión de los valores culturales, éticos, sociales, espirituales y religiosos, esenciales para el desarrollo y bienestar de sus propios miembros y de la sociedad;

F. la familia es el lugar donde se encuentran diferentes generaciones y donde se ayudan mutuamente a crecer en sabiduría humana y a armonizar los derechos individuales con las demás exigencias de la vida social;

G. la familia y la sociedad, vinculadas mutuamente por lazos vitales y orgánicos, tienen una función complementaria en la defensa y promoción del bien de la humanidad y de cada persona;

H. la experiencia de diferentes culturas a través de la historia ha mostrado la necesidad que tiene la sociedad de reconocer y defender la institución de la familia;

I. la sociedad, y de modo particular el Estado y las Organizaciones Internacionales, deben proteger la familia con medidas de carácter político, económico, social y jurídico, que contribuyan a consolidar la unidad y la estabilidad de la familia para que pueda cumplir su función específica;

J. los derechos, las necesidades fundamentales, el bienestar y los valores de la familia, por más que se han ido salvaguardando progresivamente en muchos casos, con frecuencia son ignorados y no raras veces minados por leyes, instituciones y programas socio-económicos;

K. muchas familias se ven obligadas a vivir en situaciones de pobreza que les impiden cumplir su propia misión con dignidad;

L. la Iglesia Católica, consciente de que el bien de la persona, de la sociedad y de la Iglesia misma pasa por la familia, ha considerado siempre parte de su misión proclamar a todos el plan de Dios intrínseco a la naturaleza humana sobre el matrimonio y la familia, promover estas dos instituciones y defenderlas de todo ataque dirigido contra ellas;

M. el Sínodo de los Obispos celebrado en 1980 recomendó explícitamente que se preparara una Carta de los Derechos de la Familia y se enviara a todos los interesados; la Santa Sede, tras haber consultado a las Conferencias Episcopales, presenta ahora esta

## **CARTA DE LOS DERECHOS DE LA FAMILIA**

Se insta a los Estados, Organizaciones Internacionales y a todas las Instituciones y personas interesadas, para que promuevan el respeto de estos derechos y aseguren su efectivo reconocimiento y observancia.

### **Artículo 1**

Todas las personas tienen el derecho de elegir libremente su estado de vida y por lo tanto derecho a contraer matrimonio y establecer una familia o a permanecer célibes.

a) Cada hombre y cada mujer, habiendo alcanzado la edad matrimonial y teniendo la capacidad necesaria, tiene el derecho de contraer matrimonio y establecer una familia sin discriminaciones de ningún tipo; las restricciones legales a ejercer este derecho, sean de naturaleza permanente o temporal, pueden ser introducidas únicamente cuando son requeridas por graves y objetivas exigencias de la institución del matrimonio mismo y de su carácter social y público; deben respetar, en todo caso, la dignidad y los derechos fundamentales de la persona.

b) Todos aquellos que quieren casarse y establecer una familia tienen el derecho de esperar de la sociedad las condiciones morales, educativas, sociales y económicas que les permitan ejercer su derecho a contraer matrimonio con toda madurez y responsabilidad.

c) El valor institucional del matrimonio debe ser reconocido por las autoridades públicas; la situación de las parejas no casadas no debe ponerse al mismo nivel que el matrimonio debidamente contraído.

## **Artículo 2**

El matrimonio no puede ser contraído sin el libre y pleno consentimiento de los esposos debidamente expresado.

a) Con el debido respeto por el papel tradicional que ejercen las familias en algunas culturas guiando la decisión de sus hijos, debe ser evitada toda presión que tienda a impedir la elección de una persona concreta como cónyuge.

b) Los futuros esposos tienen el derecho de que se respete su libertad religiosa. Por lo tanto, el imponer como condición previa para el matrimonio una abjuración de la fe, o una profesión de fe que sea contraria a su conciencia, constituye una violación de este derecho.

c) Los esposos, dentro de la natural complementariedad que existe entre hombre y mujer, gozan de la misma dignidad y de iguales derechos respecto al matrimonio.

## **Artículo 3**

Los esposos tienen el derecho inalienable de fundar una familia y decidir sobre el intervalo entre los nacimientos y el número de hijos a procrear, teniendo en plena consideración los deberes para consigo mismos, para con los hijos ya nacidos, la familia y la sociedad, dentro de una justa jerarquía de valores y de acuerdo con el orden moral objetivo que excluye el recurso a la contracepción, la esterilización y el aborto.

a) Las actividades de las autoridades públicas o de organizaciones privadas, que tratan de limitar de algún modo la libertad de los esposos en las decisiones acerca de sus hijos constituyen una ofensa grave a la dignidad humana y a la justicia.

b) En las relaciones internacionales, la ayuda económica concedida para la promoción de los pueblos no debe ser condicionada a la aceptación de programas de contracepción, esterilización o aborto.

c) La familia tiene derecho a la asistencia de la sociedad en lo referente a sus deberes en la procreación y educación de los hijos. Las parejas casadas con familia numerosa tienen derecho a una ayuda adecuada y no deben ser discriminadas.

## Artículo 4

La vida humana debe ser respetada y protegida absolutamente desde el momento de la concepción.

a) El aborto es una directa violación del derecho fundamental a la vida del ser humano.

b) El respeto por la dignidad del ser humano excluye toda manipulación experimental o explotación del embrión humano.

c) Todas las intervenciones sobre el patrimonio genético de la persona humana que no están orientadas a corregir las anomalías, constituyen una violación del derecho a la integridad física y están en contraste con el bien de la familia.

d) Los niños, tanto antes como después del nacimiento, tienen derecho a una especial protección y asistencia, al igual que sus madres durante la gestación y durante un período razonable después del alumbramiento.

e) Todos los niños, nacidos dentro o fuera del matrimonio, gozan del mismo derecho a la protección social para su desarrollo personal integral.

f) Los huérfanos y los niños privados de la asistencia de sus padres o tutores deben gozar de una protección especial por parte de la sociedad. En lo referente a la tutela o adopción, el Estado debe procurar una legislación que facilite a las familias idóneas acoger a niños que tengan necesidad de cuidado temporal o permanente y que al mismo tiempo respete los derechos naturales de los padres.

g) Los niños minusválidos tienen derecho a encontrar en casa y en la escuela un ambiente conveniente para su desarrollo humano.

## Artículo 5

Por el hecho de haber dado la vida a sus hijos, los padres tienen el derecho originario, primario e inalienable de educarlos; por esta razón ellos deben ser reconocidos como los primeros y principales educadores de sus hijos.

a) Los padres tienen el derecho de educar a sus hijos conforme a sus convicciones morales y religiosas, teniendo presentes las tradiciones culturales de la familia que favorecen el bien y la dignidad del hijo; ellos deben recibir también de la sociedad la ayuda y asistencia necesarias para realizar de modo adecuado su función educadora.



b) Los padres tienen el derecho de elegir libremente las escuelas u otros medios necesarios para educar a sus hijos según sus conciencias. Las autoridades públicas deben asegurar que las subvenciones estatales se repartan de tal manera que los padres sean verdaderamente libres para ejercer su derecho, sin tener que soportar cargas injustas. Los padres no deben soportar, directa o indirectamente, aquellas cargas suplementarias que impiden o limitan injustamente el ejercicio de esta libertad.

c) Los padres tienen el derecho de obtener que sus hijos no sean obligados a seguir cursos que no están de acuerdo con sus convicciones morales y religiosas. En particular, la educación sexual —que es un derecho básico de los padres— debe ser impartida bajo su atenta guía, tanto en casa como en los centros educativos elegidos y controlados por ellos.

d) Los derechos de los padres son violados cuando el Estado impone un sistema obligatorio de educación del que se excluye toda formación religiosa.

e) El derecho primario de los padres a educar a sus hijos debe ser tenido en cuenta en todas las formas de colaboración entre padres, maestros y autoridades escolares, y particularmente en las formas de participación encaminadas a dar a los ciudadanos una voz en el funcionamiento de las escuelas, y en la formulación y aplicación de la política educativa.

f) La familia tiene el derecho de esperar que los medios de comunicación social sean instrumentos positivos para la construcción de la sociedad y que fortalezcan los valores fundamentales de la familia. Al mismo tiempo ésta tiene derecho a ser protegida adecuadamente, en particular respecto a sus miembros más jóvenes, contra los efectos negativos y los abusos de los medios de comunicación.

## **Artículo 6**

La familia tiene el derecho de existir y progresar como familia.

a) Las autoridades públicas deben respetar y promover la dignidad, justa independencia, intimidad, integridad y estabilidad de cada familia.

b) El divorcio atenta contra la institución misma del matrimonio y de la familia.

c) El sistema de familia amplia, donde exista, debe ser tenido en estima y ayudado en orden a cumplir su papel tradicional de solidaridad y asistencia mutua, respetando a la vez los derechos del núcleo familiar y la dignidad personal de cada miembro.

## **Artículo 7**

Cada familia tiene el derecho de vivir libremente su propia vida religiosa en el hogar, bajo la dirección de los padres, así como el derecho de profesar públicamente su fe y propagarla, participar en los actos de culto en público y en los programas de instrucción religiosa libremente elegidos, sin sufrir alguna discriminación.

## **Artículo 8**

La familia tiene el derecho de ejercer su función social y política en la construcción de la sociedad.

a) Las familias tienen el derecho de formar asociaciones con otras familias e instituciones, con el fin de cumplir la tarea familiar de manera apropiada y eficaz, así como defender los derechos, fomentar el bien y representar los intereses de la familia.

b) En el orden económico, social, jurídico y cultural, las familias y las asociaciones familiares deben ver reconocido su propio papel en la planificación y el desarrollo de programas que afectan a la vida familiar.

## **Artículo 9**

Las familias tienen el derecho de poder contar con una adecuada política familiar por parte de las autoridades públicas en el terreno jurídico, económico, social y fiscal, sin discriminación alguna.

a) Las familias tienen el derecho a unas condiciones económicas que les aseguren un nivel de vida apropiado a su dignidad y a su pleno desarrollo. No se les puede impedir que adquieran y mantengan posesiones privadas que favorezcan una vida familiar estable; y las leyes referentes a herencias o transmisión de propiedad deben respetar las necesidades y derechos de los miembros de la familia.

b) Las familias tienen derecho a medidas de seguridad social que tengan presentes sus necesidades, especialmente en caso de muerte prematura de uno o ambos padres, de abandono de uno de los cónyuges, de accidente, enfermedad o invalidez, en caso de desempleo, o en cualquier caso en que la familia tenga que soportar cargas extraordinarias en favor de sus miembros por razones de ancianidad, impedimentos físicos o psíquicos, o por la educación de los hijos.

c) Las personas ancianas tienen el derecho de encontrar dentro de su familia o, cuando esto no sea posible, en instituciones adecuadas, un ambiente que les

facilite vivir sus últimos años de vida serenamente, ejerciendo una actividad compatible con su edad y que les permita participar en la vida social.

d) Los derechos y necesidades de la familia, en especial el valor de la unidad familiar, deben tenerse en consideración en la legislación y política penales, de modo que el detenido permanezca en contacto con su familia y que ésta sea adecuadamente sostenida durante el período de la detención.

## **Artículo 10**

Las familias tienen derecho a un orden social y económico en el que la organización del trabajo permita a sus miembros vivir juntos, y que no sea obstáculo para la unidad, bienestar, salud y estabilidad de la familia, ofreciendo también la posibilidad de un sano esparcimiento.

a) La remuneración por el trabajo debe ser suficiente para fundar y mantener dignamente a la familia, sea mediante un salario adecuado, llamado «salario familiar», sea mediante otras medidas sociales como los subsidios familiares o la remuneración por el trabajo en casa de uno de los padres; y debe ser tal que las madres no se vean obligadas a trabajar fuera de casa en detrimento de la vida familiar y especialmente de la educación de los hijos.

b) El trabajo de la madre en casa debe ser reconocido y respetado por su valor para la familia y la sociedad.

## **Artículo 11**

La familia tiene derecho a una vivienda decente, apta para la vida familiar, y proporcionada al número de sus miembros, en un ambiente físicamente sano que ofrezca los servicios básicos para la vida de la familia y de la comunidad.

## **Artículo 12**

Las familias de emigrantes tienen derecho a la misma protección que se da a las otras familias.

a) Las familias de los inmigrantes tienen el derecho de ser respetadas en su propia cultura y recibir el apoyo y la asistencia en orden a su integración dentro de la comunidad, a cuyo bien contribuyen.

b) Los trabajadores emigrantes tienen el derecho de ver reunida su familia lo antes posible.

c) Los refugiados tienen derecho a la asistencia de las autoridades públicas y de las organizaciones internacionales que les facilite la reunión de sus familias.

## Fuentes y referencias

### Preámbulo

A. *Rerum novarum*, 9; *Gaudium et spes*, 24. B. *Pacem in terris*, parte I; *Gaudium et spes*, 48 y 50; *Familiaris consortio*, 19; *Codex Iuris Canonici*, 1056. C. *Gaudium et spes*, 50; *Humanae vitae*, 12; *Familiaris consortio*, 28. D. *Rerum novarum*, 9 y 10; *Familiaris consortio*, 45. E. *Familiaris consortio*, 43. F. *Gaudium et spes*, 52; *Familiaris consortio*, 21. G. *Gaudium et spes*, 52; *Familiaris consortio*, 42 y 45. I. *Familiaris consortio*, 45. J. *Familiaris consortio*, 46. K. *Familiaris consortio*, 6 y 77. L. *Familiaris consortio*, 3 y 46. M. *Familiaris consortio*, 46.

### Artículo 1

*Rerum novarum*, 9; *Pacem in terris*, parte 1; *Gaudium et spes*, 26; *Declaración universal de los Derechos Humanos*, 16, 1. a) *Codex Iuris Canonici*, 1058 y 1077; *Declaración universal*, 16, 1. b) *Gaudium et spes*, 52; *Familiaris consortio*, 81. c) *Gaudium et spes*, 52; *Familiaris consortio*, 81 y 82.

### Artículo 2

*Gaudium et spes*, 52; *Codex Iuris Canonici*, 1057; *Declaración universal*, 16, 2. a) *Gaudium et spes*, 52. b) *Dignitatis humanae*, 6. c) *Gaudium et spes*, 49; *Familiaris consortio*, 19 y 22; *Codex Iuris Canonici*, 1135; *Declaración universal*, 16, 1.

### Artículo 3

*Populorum progressio*, 37; *Gaudium et spes*, 50 y 87; *Humanae vitae*, 10; *Familiaris consortio*, 30 y 46. a) *Familiaris consortio*, 30. b) *Familiaris consortio*, 30. c) *Gaudium et spes*, 50.

### Artículo 4

*Gaudium et spes*, 51; *Familiaris consortio*, 26. a) *Humanae vitae*, 14; *Declaración sobre el aborto provocado* (S. Congregación para la Doctrina de la Fe), 18 de noviembre de 1974; *Familiaris consortio*, 30. b) Juan Pablo II, *Discurso a la Academia Pontificia de las ciencias*, 23 de octubre de 1982. d) *Declaración universal*, 25, 2; *Declaración sobre los Derechos del Niño*, Preámbulo y 4. e) *Declaración universal*, 25, 2. f) *Familiaris consortio*, 41. g) *Familiaris consortio*, 77.

### Artículo 5

*Divini illius magistri*, 27-34; *Gravissimum educationis*, 3; *Familiaris consortio*, 36; *Codex Iuris Canonici*, 793 y 1136. a) *Familiaris consortio*, 46. b) *Gravissimum educationis*, 7; *Dignitatis humanae*, 5; Juan Pablo II, *Libertad religiosa y el Acta final de Helsinki* (Carta a los Jefes de las naciones signatarias del Acta final de Helsinki), 4b; *Familiaris consortio*, 40; *Codex Iuris Canonici*, 797. c) *Dignitatis humanae*, 5; *Familiaris consortio*, 37 y 40. d) *Dignitatis humanae*, 5; *Familiaris consortio*, 40. e) *Familiaris consortio*, 40; *Codex Iuris Canonici*, 796. f) Pablo VI, *Mensaje para la Tercera Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales*, 1969; *Familiaris consortio*, 76.

### Artículo 6

*Familiaris consortio*, 46. a) *Rerum novarum*, 10; *Familiaris consortio*, 46; *Convención internacional sobre los Derechos civiles y políticos*, 17. b) *Gaudium et spes*, 48 y 50.

#### **Artículo 7**

*Dignitatis humanae*, 5; *Libertad religiosa* y el *Acta final de Helsinki*, 4b; *Convención internacional sobre los Derechos civiles y políticos*, 18.

#### **Artículo 8**

*Familiaris consortio*, 44 y 48. a) *Apostolicam actuositatem*, 11; *Familiaris consortio*, 46 y 72. b) *Familiaris consortio*, 44 y 45.

#### **Artículo 9**

*Laborem exercens*, 10 y 19; *Familiaris consortio*, 45; *Declaración universal*, 16, 3 y 22; *Convención internacional sobre los Derechos económicos, sociales y culturales*, 10, 1.a) *Mater et magistra*, parte II; *Laborem exercens*, 10; *Familiaris consortio*, 45; *Declaración universal*, 22 y 25; *Convención internacional sobre los Derechos económicos, sociales y culturales*, 7, a, ii. b) *Familiaris consortio*, 45 y 46; *Declaración universal*, 25, 1; *Convención internacional sobre los Derechos económicos, sociales y culturales*, 9, 10, 1 y 10, 2. c) *Gaudium et spes*, 52; *Familiaris consortio*, 27.

#### **Artículo 10**

*Laborem exercens*, 19; *Familiaris consortio*, 77; *Declaración universal*, 23, 3. a) *Laborem exercens*, 19; *Familiaris consortio*, 23 y 81. b) *Familiaris consortio*, 23.

#### **Artículo 11**

*Apostolicam actuositatem*, 8; *Familiaris consortio*, 81; *Convención internacional sobre los Derechos económicos, sociales y culturales*, 11, 1.

#### **Artículo 12**

*Familiaris consortio*, 77; *Carta social europea*, 19

# 🎯 Lectio Divina



«Cuando oréis..., no recéis como...»  
*Ni hipócritas, ni paganos*

**Juan José Bartolomé<sup>60</sup>**

Lectio sobre Mt 6,5.7

A diferencia de Lucas, donde Jesús responde inmediatamente con el *Padrenuestro* al discípulo que le pidió le enseñara a rezar (Lc 11,1-4), en Mateo Jesús hace preceder la oración dominical con una cuidada catequesis: antes de enseñar las palabras (Mt 6,9-13) identifica *la actitud filial* con la que habrá que decir las, (Mt 6,5-8), contraponiéndolas a la forma de rezar del hipócrita (Mt 6,5-6) y del pagano (Mt 6,7-8).<sup>61</sup> Jesús ejerce de maestro enseñando a los suyos, por propia iniciativa, cómo y qué rezar. El discípulo no puede orar cualquier manera, ni sobre cualquier cosa.

## Lectura

En Mateo Jesús presenta la oración como una de las prácticas de piedad que hay que realizar en secreto<sup>62</sup> para alcanzar la «*justicia mayor*» que espera de sus seguidores (Mt 6,1). Para ser *más justos* los discípulos de Jesús han de llevar una vida de piedad que no concuerde ni con la típica de la sinagoga judía ni con la habitual en el mundo grecorromano. Por su vida de oración el seguidor de Jesús ha de diferenciarse netamente de sus contemporáneos más religiosos.

## No seáis como los hipócritas

En el judaísmo la oración era una práctica de piedad altamente valorada y estaba bien reglamentada. La sinagoga local era el lugar ordinario de oración; pero se podía rezar

<sup>60</sup> Texto inédito para Forum.com.

<sup>61</sup> Desde el punto de vista formal, ambos párrafos están contraponidos diversamente: mientras Mt 6,5-6 repite la esquema básico de Mt 6,2-4.16-18, en el que se contraponen la sólita actitud hipócrita a la actuación requerida del discípulo, Mt 6,7-8 presenta una estructuración en quiasmo, que resalta un modo de orar impropio del cristiano. En Mt 6,5-6 sigue resonando la oposición *ellos vs. tú, publicidad vs. secreto, hombres vs. Dios* de Mt 6,2-4.16-18, totalmente ausente en Mt 6,7-8.

<sup>62</sup> Siendo la limosna (Mt 6,2-4) y el ayuno (Mt 6,16-18) las otras dos.

en cualquier parte. Y puesto que se debía rezar tres veces al día (cf. Dan 6,11; Hch 3,1; 10,30), era normal encontrar orantes en cualquier lugar, “*en el campo, en la casa, en el lecho, en el corazón*” (Midr. Sal 4,4). Orar en la calle era natural para quien se encontrara en ella en el momento de la oración. Orar de pie era la postura acostumbrada (Jer 18,20; Mc 11,25; Lc 18,11.13), no exclusiva (Núm 16,22; Dan 6,10; Lc 22,41; Mt 26,39).

**«<sup>5</sup> Cuando oréis, no seáis como los hipócritas,**

**a quienes les gusta orar de pie en las sinagogas y en las esquinas de las plazas,**

**para que los vean los hombres.**

**En verdad os digo que ya han recibido su recompensa.»**

Jesús, en realidad, no critica que se rece en público, o que se ore de pie, sino que, sea donde fuere y se adopte la postura que se desee, no se haga con la intención de «*exhibirse delante de los hombres*». La insistencia en el plural «*cuando oréis*», repetido (cf. Mt 6,2.5.17), podría sugerir que Jesús pensaba en una oración hecha en común; pero el hecho que, inmediatamente después, interpele en singular a quien ora «*tú, en cambio, cuando ores*» (Mt 6,7), hace suponer que se trata de cualquier forma de oración, privada o pública, que practique el discípulo.

El acento polémico es evidente. Para un judío orar, y en público, era algo tan normal que podía ser fácilmente aprovechado como ocasión de ostentación. La crítica de Jesús, quien prefería la soledad cuando rezaba (Mc 1,35; 14,32-42; Mt 14,23; Lc 5,16; 6,12; 9,18; 11,1), no se refiere al hecho de orar en público (Mt 14,19; 15,36; Jn 11,41-42), aunque se muestre a veces reticente (Lc 18,13), sino a la búsqueda interesada del reconocimiento público: las plazas y las esquinas de las calles son lugares de mayor visibilidad.

Llama «*hipócrita*», es decir, comediante, uno que finge ser otro tras una máscara, a quienes rezan buscándose a sí mismos y su (vana) gloria. El tono polémico se intensifica. Les gusta, «*aman*», sigue diciendo, que se los vea rezando: son amigos de exhibirse haciendo oración. La oración del hipócrita ya no tiene a Dios como directo, y único, destinatario: hace la farsa de presentarse en público ante Dios para que sea patente su piedad.

Más que en la descripción del comportamiento hipócrita Jesús se muestra severo en la constatación del resultado. Quien quiere mantener su relación con Dios cara al público se queda con la notoriedad de su intento, sin llegar a tener a Dios como interlocutor. A lo sumo, obtiene lo que buscaba. Quien por medio de la oración busca ser admirado por los hombres, es todo lo más que consigue, sin llegar a ser visto y escuchado por su Dios.

**«<sup>6</sup> Tú, en cambio, cuando ores,**



**entra en tu cuarto, cierra la puerta**

**y ora a tu Padre tuyo que [está] en lo secreto.**

**Y tu Padre, que ve en lo secreto, te recompensará.»**

El discípulo de Jesús, debe buscar la privacidad cuando, siempre que, reza. El contraste de actitudes está bien señalado por el enfatizado «*tú, en cambio, cuando ores*». Muchos son, rezando, farsantes; solo el verdadero discípulo llega a ser hijo. La disparidad no puede ser más neta entre los muchos que buscan, rezando, su gloria y el discípulo que busca la soledad para encontrarse con Dios.

El esfuerzo de discípulo, orante en solitario, está descrito con mayor detalle (entra, cierra, ora). La recámara, el sitio a preferir cuando se reza al Padre, es la única habitación que se podía cerrar, pequeña despensa de un humilde hogar, sin ventanas y con una sola puerta<sup>65</sup>. Cuando reza, el discípulo evita que lo vean los hombres, para que sea el Padre quien lo contemple. Allí donde no le alcanza ojo humano, espera, expectante, el corazón de Dios. Donde no se puede uno lucir, porque reina la oscuridad, está viéndonos Dios.

Jesús no pretende imponer el aposento privado como lugar preferencial de oración, ni tampoco recomienda la soledad y la reserva como formas de oración (cf. Mt 18,19-20). No desautoriza, en modo alguno, la oración común. Quiere, eso sí, que sus discípulos oren, donde solo está Dios y busquen únicamente su aprobación, mientras rezan. La oposición «*público*» vs. «*oculto*» no se establece entre una actuación ante los hombres y otra en presencia de Dios, sino entre una actuación que busca el beneplácito de los hombres y la que se dirige sólo a lograr la aceptación de Dios: lo característico del obrar del discípulo no es que sea oculto (cf. Mt 5,16), sino que no tenga otro objetivo que ser visto y tenido en cuenta por el Padre.

Aunque no se explicita el tipo de recompensa, el contexto inmediato sugiere, pues, como tal la *admiración de Dios* ante un orante que no persigue la admiración de los hombres. La conciencia de ser hijo del Dios ante quien se reza es ya la paga de la oración del discípulo. No se dice que el Padre concederá lo que le pide quien reza en secreto, sino que Dios, tras contemplarlo como hijo, se le entregará como Padre. No se puede esperar mejor recompensa para una oración que tiene a Dios como único interlocutor; saberse su hijo es el galardón del orante que busca en su intimidad a Dios. La experiencia de ser hijos de Dios, que no las gracias pedidas, es lo que siempre consigue el discípulo que reza en secreto.

No le interesa a Mateo insistir en una interiorización de la vida de oración ni en su privatización. Desautoriza una piedad que se interese en ser conocida, que huya de

---

<sup>65</sup> En el NT el término significa el interior de la casa, la habitación más privada, el lugar menos accesible (Mt 24,26; Lc 12,3.24). La sentencia recuerda a Is 26,20 (2 Re 4,33), donde el profeta exhorta a Israel a encerrarse en la bodega hasta que pase la ira de Dios. Pero el sentido es obviamente el contrario: Mateo recomienda ocultarse a los ojos de los hombres (cf. Gén 43,30) para favorecer el encuentro con Dios.

pasar desapercibida de los hombres.<sup>64</sup> Quien busca el reconocimiento ante los hombres lo ha perdido ante su Padre. El aprecio y la atención de Dios Padre es la meta de su vida de oración. Por eso el discípulo orante puede soportar que permanezca desconocida de todos los que «*no ven en lo secreto*».<sup>65</sup>

### **No seáis como los paganos**

Mt 6,7-8, que posee su propia coherencia, no cuadra bien con Mt 6,9-13<sup>66</sup> y utiliza un vocabulario inusual en Mateo.<sup>67</sup> Es probable, pues, que el dicho fuera, en su origen, una sentencia aislada. Aquí funciona como inmediata introducción a la oración dominical, subrayando como características propias la sobriedad de la expresión y concentración de los temas.

No es posible determinar si el redactor lo encontró ya como prólogo de la oración, o si lo introdujo él mismo, habiéndolo tomado de la tradición.<sup>68</sup> Cosa que parece probable, dada su acabada formulación. Mt 6,7-8 está construido en doble paralelismo, sinonímico en las oraciones principales (Mt 6,7a.8a: «*no charléis*» = «*no os asemejéis*») y antitético en la explicación que las acompaña (Mt 6,7b.8b: lo que hacen los paganos vs. lo que ya conoce el Padre).

«<sup>7</sup>**Cuando recéis,**

**no uséis muchas palabras, como los gentiles,**

**que se imaginan que por hablar mucho les harán caso.»**

Los hijos de Dios, cuando rezan (cf. Mt 6,5.8), además de evitar el reconocimiento, han de hablar con mesura, sin inútil locuacidad. El sentido preciso de «*balbucear*», término único en el NT, no usado en griego hasta el siglo V d.C., queda aclarado por el término «*palabrería*», hablar en exceso, que en el contexto actúa como sinónimo. La exhortación da por conocida esa forma de rezar, propia del gentil (cf. 1 Re 18,26-29; Eclo 7,14), que confía en la cansina repetición de títulos divinos para asegurarse que

---

<sup>64</sup> “Dios quiso hacerse deudor tuyo, y grande fue la honra que en esto te concedió. Y es que, como Él es invisible, invisible quiere también que sea tu oración” (J. CRISÓSTOMO, *Homilías* 19,3: PG 57,277).

<sup>65</sup> Moraliza, y se distancia del texto, AGUSTÍN, *Sermón* 2,2,5, PL 34, 272, cuando comenta que “las alabanzas humanas no deben ser apetecidas por aquel que obra rectamente, pero deben seguir al que obra bien para que aprovechen a aquellos que pueden también imitar lo mismo que alaban.”

<sup>66</sup> Interrumpe la triple exhortación de Jesús a evitar la hipocresía en la práctica de las buenas obras (Mt 6,2-4.5-6.16-18); se dirige a los discípulos siempre en plural, en contraste con el anterior «*tú, en cambio*» (Mt 6,3.6.17). Y aunque continúa con el motivo del modo correcto de orar como hijos (cf. Mt 6,5-6), son ahora, inesperadamente, los paganos la contrafigura del discípulo.

<sup>67</sup> *Balbucir* y *palabrería* son términos únicos en el NT; *escuchar, atender*, sólo aquí en Mt; *paganos* aparece sólo en textos de la tradición premateana (Mt 5,47; 18,17).

<sup>68</sup> Se piensa, incluso, que lo que el dicho contiene, si no ya también su formulación, podría atribuirse a Jesús de Nazaret (U. LUZ, *Das Evangelium nach Matthäus* (Mt 1-7), Zürich – Einsiedeln – Köln, 1985, 330).

ningún dios quede sin ser mencionado, o en que una reiteración prolija de fórmulas mágicas propicie el favor de los dioses.<sup>69</sup> En cualquier caso, quien ora como pagano se ilusiona con que, a fuerza de puras palabras, logrará vencer la resistencia, o la indiferencia, a intervenir de su dios.

Los paganos son aquí considerados no como un grupo definido, enfrentado a los creyentes, sino como representantes de una actitud religiosa (cf. Mt 5,47; 6,32; 18,17)<sup>70</sup> que esconde esa pretensión, típica en hombres piadosos, de presionar a Dios, persuadirlo cansándolo, sea mediante la repetición de su nombre, sea reiterando la propia necesidad; tratan de atraer, a base de insistir, la atención de Dios o de vencer su renuencia o desgana. No se desautoriza, pues, una larga oración (cf. Mt 14,23-25) ni, mucho menos, la perseverancia en ella (Mt 7,7-11; Lc 11,5-8; 18,1-8). Se critica la ilusión de quien, desconociendo a Dios, es decir ignorando su paternidad, se cree con poder de influir en Él: «*Cuando lleves un asunto ante Dios, no tengas prisa en hablar ni tomes decisiones precipitadas. Dios está en el cielo y tú en la tierra: sean contadas tus palabras*» (Ecl 5,1).

«<sup>8</sup>**No seáis como ellos.**

**Pues vuestro Padre sabe lo que os hace falta antes de que lo pidáis.»**

Cuando ora el discípulo sabe que cuenta con todo un Dios a su favor (Is 65,24: «*Antes de que me llamen yo les responderé, aún estarán hablando, y ya los habré escuchado*»). No tiene, pues, necesidad de darle a conocer sus deseos, ni, mucho menos, ha de convencerle para que lo ayude. Antes de hacerle saber su necesidad, las sabe ya conocidas. No es la propia necesidad sino la necesidad filial lo que debe alimentar su diálogo: antes que necesitado de dones se debe saber hijo de su Dios. El pagano multiplica su oración por la incertidumbre de ser escuchado en la que vive. El hijo no duda de tener a Dios de su lado siempre que hace, ¡y cuando no hace!, oración (cf. Mt 6,25-34).

Bien mirado, la exhortación de Jesús a evitar una oración repetida y cansina se apoya en su experiencia personal de Dios. No hace falta ni descubrirle nuestras carencias ni, mucho menos, presionarle para que nos las atienda. Con su oración el discípulo no pretende cambiar a Dios y ponerle a su favor; sabe que ya lo ama como a hijo. Busca situarse ante él como tal, y ponerse a su disposición. “La oración pone a prueba al hombre, no a Dios”<sup>71</sup>: no convierte al Padre en siervo, sino en hijo al orante.<sup>72</sup>

---

<sup>69</sup> La práctica de repetir el nombre de un Dios pronunciándolo correctamente para tener un cierto poder sobre él, había sido ya criticada como un “*fatigare deos*” por autores paganos (HORACIO, *Od.* 1,2,26; SÉNECA, *Ep.*, IV, 2,5).

<sup>70</sup> Comparar el comportamiento religioso de un judío con el de un pagano resultaría humillante para el primero. Pero el motivo no es extraño a Mateo, quien advierte a su comunidad varias veces que no sean como paganos (Mt 5,47; 6,32; 18,17; 20,25).

<sup>71</sup> H. HENDRICKX, *El Sermón de la montaña*, Madrid, 1986, 141.

<sup>72</sup> “Por tanto, si Él conoce antes de tiempo lo que queremos, entonces no oremos para pedir a Dios lo que queremos, sino para asegurar que le agrada lo que deseamos” (ANÓNIMO, *Obra incompleta sobre el*

## Meditación

*Debería sorprendernos que Jesús presentara la vida de oración como una de esas prácticas religiosas habituales en su tiempo, junto con la limosna (Mt 6,2-4) y el ayuno (Mt 6,16-18), que realizan esa «justicia mayor» (Mt 6,1) que espera de los suyos. Pues implica que para el discípulo orar no es tanto una necesidad personal, que puede serlo, cuanto una exigencia ineluctable del Maestro: es Jesús quien así la ha identificado. Además, a orar le ha concedido mayor atención que a las otras dos (Mt 6,5-15); no solo ha indicado las actitudes que tienen que ser evitadas sino que, también, ha precisado las palabras que deben decirse, mientras se reza. ¡Jesús ha dejado a sus seguidores menos libertad para hacer oración que para ejercer la caridad o privarse del alimento!.*

*La razón es obvia: cuando reza, el discípulo debe distinguirse de todos los demás orantes. Al desautorizar las dos formas de orar de su tiempo, la judía y la gentil, está pidiendo a los suyos un modo de orar peculiar y distintivo. Resulta curioso el motivo de esa diferenciación. Deja ver, en efecto, la concepción subyacente de un Dios Padre, que está presente en «lo oculto» (cf. Mt 6,18), es decir, en un lugar totalmente opuesto al que ocupa el falso orante, sea creyente hipócrita o pagano angustiado.*

*El hipócrita reza buscando salir beneficiado. No le interesa tanto lo que pide a Dios, sino lo que consigue de su prójimo. No le importa siquiera Dios, ante cuya presencia reza, sino los hombres ante quienes, al verlo rezar, gana en estima y honorabilidad. La oración del hipócrita, que no se hace en presencia de Dios sino ante la mirada de los hombres, tiene en la propia exhibición y no en la contemplación de Dios, su justo merecido.<sup>75</sup> Más inútil, imposible.*

*Jesús no impone ni que hay que orar ni dónde. Indica, más bien, cuál ha de ser la meta de la oración en la vida del discípulo: encontrarse con el Padre. Esa y no otra es, precisamente, la recompensa. No dice que Dios se oculte en los lugares secretos, ni supone que esté más presente en la intimidad del hogar que en el bullicio de la calle o del templo. Da por sentado, más bien, que Dios solo ve y atiende la oración que se hace en secreto (cf. Mt 6,4). Es el modo o, mejor, la finalidad de la oración, y no el lugar donde se realiza, lo que ha de caracterizar al verdadero orante. Más que anhelar la concesión de lo pedido, habrá que gozar el poder pedírselo a todo un Padre. Y es el saberse contemplado por Dios lo que evita buscar el reconocimiento de los hombres. Si la oración del cristiano no tiene como único objetivo la gloria del Padre es vanagloria. Lo que no se haga para ser visto y apreciado por Dios, no es digno de sus hijos.*

---

evangelio de Mateo 13: PG 28 56,711).

<sup>75</sup> Como advirtió, con razón, D. BONHOEFFER, *El precio de la gracia*. El seguimiento, Salamanca, 2004<sup>6</sup>, 114: “Incluso en mi aposento puedo organizarme una enorme manifestación... La publicidad que me busco a mí mismo consiste en el hecho de que soy, a la vez, el que reza y el que escucha. Como no quiero esperar a que Dios me escuche..., me decido a escucharme a mí mismo. Constató que he rezado con piedad y en esta constatación radica la satisfacción del ruego”.

No menos decisivo es advertir que la bondad secreta del discípulo no permanece anónima: el Padre la contempla y la acepta. Aunque la oración haya de permanecer oculta, no quedará jamás olvidada. Por el hecho de que no se busque el respeto de los hombres, no quiere decir que sea inútil. El Padre, que alcanza a ver allí donde el hombre, ni siquiera el más perspicaz, llega a distinguir (Dt 29,29; Eclo 17,15; 23,18; 39,19),<sup>74</sup> se encargará de la recompensa, pagando a cada uno según sus obras (Prov 24,12; Ecl 12,14). Podemos estar llenos de carencias materiales y necesitados de estima social; ante Dios solo debemos sentir nuestra necesidad de Él y saber que ya la conoce y está dispuesto a satisfacerla. Quien, cuando reza, no tiene otro objetivo que el Padre, es alcanzado por Él en el secreto de su corazón.

Por preceder inmediatamente a las palabras de Padrenuestro, Mt 6,7-8 propicia comprenderlas en contraste polémico con el angustiado modo de orar de los paganos.<sup>75</sup> A diferencia de su instrucción sobre cómo hacer limosna o ayuno, cuando Jesús enseña a rezar, desacredita también el modo pagano de rezar, que lo caracteriza, curiosamente, por su desmedida palabrería. Aunque, en el contexto en el que viene inserta, esta breve exhortación funciona como introducción a la oración, escueta, de Jesús, no obliga a entenderla como simple consejo a ser parco en palabras (Mt 14,23-25; Lc 18,1). Busca, más bien, educar al orante en la confianza filial, que nace y se alimenta de conformar el propio deseo con el de Dios.

Cuando el discípulo reza no tiene que preocuparse por su situación, por penosa que sea. Ha de gozar sabiendo que está ante su Padre. Estar seguro de que Dios reconoce a sus hijos y conoce sus necesidades le evita tanto tener que convencerlo para que intervenga, cuanto desesperarse si retrasara sus dones. Aunque esta seguridad no sea exclusiva de Jesús (cf. Is 65,24), responde a su concepto de Dios y a la certeza de su cercanía (cf. Mt 7,7-11; Lc 11,5-8; 18,2-7): mientras el pagano no se siente familiar con sus dioses, ni conoce su bondad y por eso trata de importunarlos, el discípulo sabe que su Padre lo conoce íntimamente y no le fallará. De ahí que no sienta necesidad en repetirle lo que Él ya tan bien sabe.

La constante repetición de la propia necesidad, además de volver inquieto e inseguro al orante, deja al descubierto qué poco conoce a su Dios. Una oración, por sincera que sea, que ignora cómo es Dios, no es propia de hijos. No es necesario desvelar nuestra pobreza, a Quien ya la sabe. Como padre que es, Dios conoce a sus hijos, su indigencia, sus carencias. Ello hace innecesario cualquier intento, por parte del orante, de influir en Él: no debe pedir en especie lo que ya tiene conseguido en exceso, el favor de su Padre y sus atenciones. La oración del hijo no se alimenta de deficiencias ni de deseos, sino de la confianza que le merece el Padre. No es lo mucho que le falta lo que le lleva a pedir, sino lo mucho que necesita a Dios.

---

<sup>74</sup> Que Dios ve en lo secreto es una convicción bíblica y judía, cf. G. F. MOORE, *Judaism*. I, Cambridge, 1966, 368-374.

<sup>75</sup> Refleja bien la visión crítica que el judaísmo contemporáneo a Jesús tenía del modo pagano de orar.



*Cualquier esfuerzo por influir en Dios y ejercer presión sobre sus decisiones sobre nosotros, está desautorizado: es desvelo inútil. Sería pérdida de tiempo dar a conocer a Dios cuanto ya sabe: «vuestro Padre sabe lo que os hace falta antes de que lo pidáis» (Mt 6,8). Conociendo de antemano cuanto sus hijos precisan, no hace falta que se le recuerden pormenorizadas sus urgencias, pero sí que desea sentir que ponen en El su confianza. El hijo no reza para obtener, sino porque se confía a Dios; no pide para recibir, sino para darse al Padre.*

*No hay que pasar por alto que Jesús está advirtiendo a sus discípulos. También ellos pueden caer en la tentación de hacer de su Dios un simple oyente, a base de repetirle sus necesidades y urgencias, como si la mera repetición de la necesidad ablandara a Dios o le mereciera su atención. Con ella, ya cuenta el hijo orante. En vez de convertir a Dios a su escucha, el orante se convertiría en pagano, por el profundo desconocimiento de su Dios que desvelaría su actitud. La preocupación por ser oído de Dios, por llamar su atención e poder informarle de la propia necesidad, queda desaconsejada al discípulo. Orando el discípulo renuncia a influir en Dios y ponerle a su favor; sabe que es amado como hijo. Eso le basta. No pretende hacer del Padre un sirviente que satisfaga sus deseos; desea, más bien, ponerse al servicio de su Padre. Una vida de oración que no convierta al orante en hijo de Dios no es auténticamente cristiana (Mt 26, 39.42-44).*

*Porque – habrá que tomarlo en serio – Jesús no se opone a que se hable mucho con Dios, sino a que no se le conozca bien cuando con Él se conversa. Quien mucho habla con la intención de forzar su intervención, no sabe que está hablando a su Padre y no a un soberano caprichoso o indiferente. A quien se conmueve ante su Padre le abundan afectos y le sobran palabras. Contemplado por todo un Padre, el orante se sabe amado, aunque sufra necesidad; es más, todo podría faltarle, pero sabe que jamás le fallará Dios, su Padre.*

*La recepción de semejante catequesis sobre la oración ha quedado impregnada de apologética: los cristianos solemos defender nuestras largas prácticas de oración de la acusación de infidelidad al magisterio de Jesús, pero solemos ver condenada sin apelación la praxis judía y/o pagana. En realidad, Jesús no se centra en la oración, sino en los orantes o, mejor, en su forma de orar, es decir en el modo de presentarse y estar ante Dios cuando rezan. Jesús no desautoriza la oración común y pública (Mt 6,5-6; cf. Hch 2,44-47), ni mucho menos desaconseja la oración perseverante (Mt 6,7-8; cf. 1 Tes 5,17; Rom 12,12). Inculca, más bien, la búsqueda de Dios como fin exclusivo de la oración y la seguridad de alcanzarle en ella como Padre que está al corriente de nuestra necesidad. Por más carencias que sufra, por más necesidades que tenga, el hijo que reza no debería más que saberse en la presencia de Dios, sentirle como atento Padre y abandonarse en El. Sigue siendo un problema encontrar cómo llevar esta actitud filial a la práctica, personal y eclesial, de la oración. El caso es que el discípulo que, cuando ora, no se sabe hijo querido, reza como hipócrita o como pagano.*

## Oración

*Te agradezco, Señor, que nos hayas enseñado a orar y podamos así llegar a esa «justicia mayor» (Mt 6,1) que esperas de nosotros. No había caído en la cuenta, la verdad, de que rezar realiza tu querer y me consigue la mejor de las justicias. Además, rezando como tu indicas, te acepto como maestro y me ratifico como discípulo. Pero me parece algo ingenuo que, instruyéndome sobre cómo rezar, des por supuesto que ya rezo. Reconozco que no me sobran las ganas de ponerme a orar, cuando hay tantas tareas urgentes por realizar. Tú, que antes que maestro de oración fuiste frecuente orante, dame, primero, deseos de encontrarme con «nuestro Padre» (Mt 6,9b) y, luego, obediencia para seguir puntualmente tu enseñanza.*

*Reconozco, Maestro, que puesto que me has dicho qué no hacer y qué decir, cuando converso con el Padre, no me has dejado mucha libertad para rezar como y lo que me plazca. Me resulta curioso que, si bien no me impones que rece, no me permitas que, cuando lo haga, rece como me dé la gana, a mi manera o a la manera de otros, sino únicamente como te place a ti. También por mi modo de orar oración me he de distinguir de los que no te siguen. Orar como tú quieres me convierte en seguidor tuyo.*

*Gracias, Señor, por advertirme, en primer lugar, que puedo arruinar mi vida de oración, si la convierto en ese ejercicio de hipocresía que practican los buenos, cuando, rezando, se buscan a mí mismos. Hazme entender que, si anhele ser aceptado y honrado por los que me vean orar, no me verá tu Padre. Que yo comprenda que Dios espera encontrarme, donde nadie me puede observar. Y que a Él lo encuentro, donde nada puedo yo ver, «en lo secreto» (Mt 6,6). Rezaré, pues, en lo oculto para que pueda sentirme hijo de Dios: ser contemplado por el Padre es lo que me hará su hijo. ¿Podría soñar un mayor beneficio?*

*Muchas gracias, Señor, por avisarme, también, del peligro de acudir a mi Padre más angustiado por mi miseria que seguro de su misericordia. Y es que no logro, cuando rezo, que mis carencias y deseos alimenten mi confianza en «nuestro Padre». No consigo que, por no dejar de preocuparme por cuanto aún me falta, goce ya por estar en su presencia. Y me empeño en hacerle saber, por activa y por pasiva, mis necesidades, sin dejarle tiempo para que me diga lo que de mí Él necesita. Trato de conquistar su corazón con la exposición repetida de mis carencias, sin caer en la cuenta que «sabe lo que os hace falta antes de que lo pidáis» (Mt 6,8). Me impacienta mi indigencia; no me calma su bondad. Me empeño en importunarlo con razones que le son familiares; no gozo con Él porque, en su presencia, me duele más mi pobreza. Por presentarme ante Él como mendigo pedigüeño, no logro verme como su hijo.*

*Perdón, Señor, por intentar convencer a tu Padre de que intervenga a mi favor, cuando ya gozo del suyo. Perdóname, sobre todo, porque, cuando rezo, me centro en mis males y no consigo concentrarme en su bondad. Disculpa, porque, en su*



*presencia, me puede más mi necesidad que su necesidad de tenerme como a un hijo. Avergonzado, te pido clemencia, Señor: no solo no sigo fielmente tu instrucción; pierdo, además, la oportunidad de saberse querido como hijo por tu Padre.*

*¿De qué me sirve, Maestro, rezar en secreto, como me pides, si luego, cuando estoy ante el Padre, no me ocupo más que de mí? No tomes en cuenta mi insistencia en llamar su atención, mi ahínco en ser atendido, mi obstinación en influir en Él. Confieso que mi falta de confianza en tu Padre es mayor que mis faltas. Te ruego perdones mi pretensión de ganármelo con buenas, y repetidas, razones, cuando Él no me tiene aún ganado con su gran amor. Saberme su hijo, saberte mi hermano, me debería bastar, por grandes que sean mis carencias. Dame a entender, Señor Jesús, que tu Padre me considerará su hijo, verá en mí lo que ha visto en ti (Mc 1,11; 9,7), si es Él quien ocupa mi oración y no mis preocupaciones. Enséñame, Maestro, a que, cuando rece, desee solo cumplir su voluntad, poniéndome a su servicio: que me conforme con lo que soy para conformarme más con lo que quiere el Padre.*

# 🎯 El anaquel

*“Ora si quieres que la oración sea el verdadero motor de la Iglesia”*

***Pablo d’Ors (Amigos del Desierto)***

La necesidad primordial de la comunidad cristiana es hoy la renovación en el Espíritu que propicia la oración. Sin oración, o con una oración tibia, la Iglesia no puede dar a nuestros contemporáneos lo que ellos esperan y necesitan. Eso que debemos dar no es otra cosa que el Espíritu, pero para darlo hay que tenerlo, y para tenerlo hay que permitir que Él vaya entrando poco a poco en nuestro ser, que no otra cosa es la oración. Todo esto es obvio, elemental, pero muy urgente.

Los esfuerzos que la Iglesia está invirtiendo en el pensamiento (la catequesis, la teología...) o en la acción (el anuncio, la acción social...) no son en absoluto comparables a los que invierte en el desarrollo de la vida interior, que a mi modo de ver, en la mayoría de los cristianos, está subdesarrollada.

Los monasterios son, o deberían ser, –a mi modo de ver– el corazón orante de la Iglesia. Muy bien podrían convertirse por ello en auténticas escuelas de formación para la vida interior, tanto del pueblo de Dios, cada vez más hambriento de interioridad –y este es para mí uno de los signos de los tiempos más claros– como de los así llamados buscadores espirituales, personas alejadas de la confesión y práctica cristianas y que, sin embargo, han oído la llamada del Espíritu e intentan responder a ella sin por ello acceder a ser encuadrados en un determinado régimen de organización eclesial, que casi siempre consideran trasnochado. Estas “nuevas escuelas monásticas” podrían constituir la principal plataforma para una nueva primavera eclesial.

Para que esto sea posible, urge deslindar la vida monástica de la contemplativa, unión que ha comportado una consecuencia nefasta: la de creer que los únicos que estaban llamados a la contemplación eran quienes se retiraban del mundo. Desde esta visión simplista, a la vida monástica y religiosa tocaba la contemplación, y a la seglar o laical, la acción: Marta y María claramente diferenciadas. No parece que esto pueda sostenerse hoy. Todos estamos llamados a contemplar. La contemplación no es el privilegio de unos pocos. La contemplación es una necesidad de todos, un regalo sin el cual la vida activa es solo frenesí o, en el mejor de los casos, humanismo ético y buena voluntad.

## Hacia la unificación personal

El monje nunca debería definirse esencialmente por su apartamiento del mundo, sino por ser una persona unificada (como indica la etimología de la palabra monje, del griego monos, el uno). El principal desafío del monje no es, pues, necesariamente, la *fuga mundi*, sino la unificación personal. Tras esta propuesta late la intuición de Raimon Panikkar, quien en su Elogio de la sencillez habla precisamente de la universalidad del arquetipo monástico. Dentro de todo hombre y de toda mujer habita un monje, un solitario. Y todos estamos llamados a, en distintas configuraciones históricas, tender a esa unificación.

El camino para esta vida contemplativa desde el arquetipo monástico es el silencio, el silenciamiento cabría decir mejor, de modo que se ponga de manifiesto que se trata de algo fundamentalmente interior: la aventura del desprendimiento y la experiencia del ser. Lo que quiero proponer aquí es la instauración en nuestras comunidades eclesiales, monásticas o no, de la vía meditativa, que es la que favorece este silenciamiento más explícitamente. Esto no excluye, ciertamente, continuar con la vía litúrgica, la devocional, la caritativa u otras tantas, si bien debería otorgarse a la meditación cierta prevalencia. Por ser inmediata, esto es, sin la mediación de ritos, plegarias, actividades u otros medios, el silencio propicia un acceso al Misterio más directo.

La espiritualidad es esencialmente silencio, esto es lo que conviene subrayar en estos tiempos. Dios es esencialmente el silencio... en el que resuenan todas las cosas. Todas las celebraciones litúrgicas, planes educativos, programas pastorales, catequesis de niños y catecumenados de adultos, cursos de teología y casi podríamos alargar la lista de las acciones eclesiales infinitamente, todo eso se despliega para llegar a Dios, al silencio de Dios; pero, si no acaba de llegarse a Él –es solo una pregunta–, ¿no parece más sensato ir directamente al silencio de Dios para ver si desde ahí Él nos conduce a todas esas actividades en las que la Iglesia, al parecer, tanto se afana?

Mi principal reproche a la Iglesia de hoy, que formulo no sin tristeza, es que son muchos, muchísimos, los que están en las cosas de Dios, pero pocos, poquísimos, los que están en Dios, lo que no es en absoluto lo mismo. Un cristiano es aquel que ha escuchado la llamada a estar en Dios, no solo en sus cosas. Para que esto sea más que una idea bonita, urge una simplificación de nuestras vidas, dado que no es factible estar en Dios y, al tiempo, en otras muchas cosas.

La vida espiritual es necesariamente sencilla. Solo lo sencillo es realmente de Dios. Quien vive unificadamente, esto es, como un monje, vive sencillamente. La profecía monástica (que resuena especialmente en nuestros tiempos, si bien desde una clave secular) es, definitivamente, la de la sencillez.

## El verdadero motor de la Iglesia

Poner en práctica todo esto comportará cierta desestabilización de estructuras creadas y, sobre todo, un gran replanteamiento teológico. El único modo para que empiece realmente a desplegarse este camino es empezar a transitarlo. Ora si quieres que la oración sea el verdadero motor de la Iglesia. Ora si quieres que no sea la teología, la jerarquía, la tradición y tradiciones los que guíen nuestra hermosa y atribulada barca. El pensamiento, el magisterio, la Biblia, las instituciones..., todo eso tiene desde luego su lugar, pero solo si quienes piensan y escriben teología, si quienes leen y escuchan las Escrituras, si quienes rigen los destinos de las comunidades y sustentan estructuras pastorales están alimentados por el Espíritu, nuestro verdadero Guía.

Y para que esto sea posible, hay que dedicarle tiempo, la mayor y mejor parte de nuestro tiempo. Y hay que aprender a callar y a escuchar. Y a olvidarnos de nosotros mismos.

El principal obstáculo teórico a esta tesis es la preeminencia que la Iglesia católica – quizá las Iglesias cristianas en general– ha dado a la Palabra sobre el Silencio. Hemos leído y dado por bueno que los monoteísmos son religiones proféticas –de la Palabra– y las tradiciones espirituales del Extremo Oriente, religiones místicas, del silencio. Pero la verdadera profecía es hoy, en el cristianismo –y esta es mi hipótesis–, la mística.

Sostengo que hoy conviene empezar a trabajar pastoralmente desde el silencio, puesto que hacerlo desde la Palabra es, incluso, contraproducente, dado que en muchos contextos provoca rechazo y mayor desafección. Estamos en la hora del Espíritu, en la hora del silencio. No tanto en la del logos o la Palabra; de ahí el anti-intelectualismo reinante en nuestra sociedad, que tiende a desconfiar de todo lo teórico. Cansados de palabras que han degenerado en palabrería, el mundo pide a gritos silencio. Y nosotros, los cristianos y cristianas de nuestro tiempo, somos los llamados a dárselo.

Sueño con un cristianismo que viva y hable de un Cristo patrimonio universal de la humanidad, no propiedad privada de los bautizados. Sueño con una Iglesia incluyente, no excluyente ni exclusiva. Y sueño –más aún, sé– que este camino que acabo de testimoniar aquí será el que recorra el cristianismo en el milenio que acabamos de inaugurar. Antes o después, de una forma o de otra, la Iglesia, o al menos su vanguardia, se abrirá a la experiencia de la meditación y descubrirá la belleza y el inconcebible poder del silencio, que no es sino uno de los más dulces nombres de la unidad.

# 🎯 El anaquel



*La patria del corazón*<sup>76</sup>

**Pilar Rahola**

Excelentísimo Sr. Arzobispo Juan José Omella, monseñores, autoridades, amigas y amigos:

No puedo empezar este pregón sin compartir los sentimientos que, en este preciso momento, me tienen el corazón en un puño. Estoy en la Sagrada Familia, donde, como decía el poeta Joan Maragall, se fragua un mundo nuevo, el mundo de la paz. Y estoy aquí porque he recibido el inmerecido honor de ser la pregonera de un grandioso acto de amor que, en nombre de Dios, nos permite creer en el ser humano. Si me disculpan la sinceridad, pocas veces me he sentido tan apelada por la responsabilidad y, al mismo tiempo, tan emocionada por la confianza.

No soy creyente, aunque algún buen amigo me dice que soy la no creyente más creyente que conoce. Pero tengo que ser sincera, porque, aunque me conmueve la espiritualidad que percibo en un lugar santo como este y admiro profundamente la elevada trascendencia que late el corazón de los creyentes, Dios me resulta un concepto huidizo y esquivo. Sin embargo, esta dificultad para entender la divinidad no me impide ver a Dios en cada acto solidario, en cada gesto de entrega y estima al prójimo que realizan tantos creyentes, precisamente porque creen. ¡Qué idea luminosa, qué ideal tan elevado sacude la vida de miles de personas que un día deciden salir de su casa, cruzar fronteras y horizontes, y aterrizar en los lugares más abandonados del mundo, en aquellos agujeros negros del planeta que no salen ni en los mapas! ¡Qué revuelta interior tienen que vivir, qué grandeza de alma deben de tener, mujeres y hombres de fe, qué amor a Dios que los lleva a entregar la vida al servicio de la humanidad! No imagino ninguna revolución más pacífica ni ningún hito más grandioso.

Vivimos tiempos convulsos, que nos han dejado dañados en las creencias, huérfanos de ideologías y perdidos en laberintos de dudas y miedos. Somos una humanidad frágil y asustada que camina en la niebla, casi siempre sin brújula. En este momento de desconcierto, amenazados por ideologías totalitarias y afanes desafortunados de consumo y por el vaciado de valores, el comportamiento de estos creyentes, que

---

<sup>76</sup> Texto del pregón del Domund 2016, pronunciado por la periodista que fue diputada de Esquerra Republicana de Catalunya en la Basílica de la Sagrada Familia de Barcelona (16 octubre 2016).

entienden a Dios como una inspiración de amor y de entrega, es un faro de luz, ciertamente, en la tiniebla.

Hablo de ellos, de los misioneros, y esta palabra tan antigua como la propia fe cristiana —no en vano los cristianos empezaron a salir de su tierra, para ir a la tierra de todos, desde los principios de los tiempos—, esta palabra, decía, ha sido ensuciada muchas veces, arrastrada por el fango del desprecio. Es cierto que los misioneros tienen un doble deseo, una doble misión: son portadores de la palabra cristiana y, a la vez, servidores de las necesidades humanas. Es decir, ayudan y evangelizan, y pongo el acento en este último verbo, porque es el que ha sufrido los ataques más furibundos, sobre todo por parte de las ideologías que se sienten incómodas con la solidaridad, cuando se hace en nombre de Cristo. De esta incomodidad atávica, nace el desprecio de muchos.

Es evidente que las críticas históricas a determinadas prácticas en nombre de la evangelización son pertinentes y necesarias. Estoy convencida, leyendo el Nuevo Testamento, de que el mismo Jesús las rechazaría. Pero no estamos en la Edad Media, ni hace siglos, cuando, en nombre del Dios cristiano, se perpetraron acciones poco cristianas. Desgraciadamente, el nombre de todos los dioses se usa en vano para hacer el mal, y este hecho tan humano tiene muy poco que ver con la idea trascendente de la divinidad. Pero, al mismo tiempo, hay que poner en valor la entrega de miles y miles de cristianos que, a lo largo de los siglos, han hecho un trabajo de evangelización, convencidos de que difundir los valores fraternales, la humildad, la entrega, la paz, el diálogo, difundir, pues, los valores del mensaje de Jesús, era bueno para la humanidad. Si es pertinente hacer proselitismo político, cuando quien lo hace cree que defiende una ideología que mejorará el mundo, ¿por qué no ha de ser pertinente llevar la palabra de un Dios luminoso y bondadoso, que también aspira a mejorar el mundo? ¿Por qué, me pregunto —y es una pregunta retórica—, hacer propaganda ideológica es correcto, y evangelizar no lo es? Es decir, ¿por qué ir a ayudar al prójimo es correcto cuando se hace en nombre de un ideal terrenal, y no lo es cuando se hace en nombre de un ideal espiritual? Y me permito la osadía de responder: porque los que lo rechazan lo hacen también por motivos ideológicos y no por posiciones éticas.

Quiero decir, pues, desde mi condición de no creyente: la misión de evangelizar es, también, una misión de servicio al ser humano, sea cual sea su condición, identidad, cultura, idioma..., porque los valores cristianos son valores universales que entroncan directamente con los derechos humanos. Por supuesto, me refiero a la palabra de Dios como fuente de bondad y de paz, y no al uso de Dios como idea de poder y de imposición. Pero, con esta salvedad pertinente, el mensaje cristiano, especialmente en un tiempo de falta de valores sólidos y trascendentes, es una poderosa herramienta, transgresora y revolucionaria; la revolución del que no quiere matar a nadie, sino salvar a todos.

Permítanme que lo explicito una manera gráfica: si la humanidad se redujera a una isla con un centenar de personas, sin ningún libro, ni ninguna escuela, ni ningún

conocimiento, pero se hubiera salvado el texto de los Diez Mandamientos, podríamos volver a levantar la civilización moderna. Todo está allí: amarás al prójimo como a ti mismo, no robarás, no matarás, no hablarás en falso...; ¡la salida de la jungla, el ideal de la convivencia! De hecho, si me disculpan la broma, solo sería necesario que los políticos aplicaran las leyes del catecismo para que no hubiera corrupción ni falsedad ni falta de escrúpulos. El catecismo, sin duda, es el programa político más sólido y fiable que podamos imaginar.

Y de la idea menospreciada, criticada y tan a menudo rechazada de la evangelización, a otro concepto igualmente demonizado: el concepto de la caridad. ¿Cuántas personas de bien que se sienten implicadas en la idea progresista de la solidaridad, y alaban las bondades indiscutibles que la motivan, no soportan, en cambio, el concepto de la caridad cristiana? Y uso el término con todas sus letras: caridad cristiana, consciente de cómo molesta esa motivación en determinados ambientes ideológicos. Sin embargo, esta idea, que personalmente encuentro luminosa, pero que otros consideran paternalista e incluso prepotente, ha sido el sentimiento que ha motivado a millones de cristianos, a lo largo de los siglos, a servir a los demás. Y cuando hablamos de los demás, hablamos de servir a los desarraigados, a los olvidados, a los perdidos, a los marginados, a los enfermos, a los invisibles. ¡Quiénes somos nosotros, gente acomodada en nuestra feliz ética laica, para poner en cuestión la moral religiosa, que tanto bien ha hecho a la humanidad! La caridad cristiana ha sido el sentimiento pionero que ha sacudido la conciencia de muchos creyentes, decididos a entregar la vida propia para mejorar la vida de todos.

Y no me refiero solo a los misioneros actuales, a los más de quinientos catalanes, o a los casi trece mil de todo el Estado, repartidos por todo el mundo, allí donde hay necesidad más extrema, sino también a aquellos lejanos cristianos que, por amor a su fe, protagonizaron gestas heroicas. ¿Qué podemos decir, por ejemplo, de los mercedarios que se intercambiaban por personas que estaban presas en tierras musulmanas, como acto sublime de sacrificio propio, en favor de los demás? El mismo ideal espiritual que motivaba a san Serapión a ir hasta el Magreb, entrar en la prisión de un sultán y liberar a un desconocido, convencido de que aquel acto de amor era un tributo a Dios, es el que motivó a Isabel Solà Matas, una joven enfermera catalana, perteneciente a la Congregación de Jesús-María, a estar dieciocho años en Guinea y ocho en Haití, hasta que fue asesinada. Durante todos estos años de entrega, dejó su estela de bondad y servicio, y, gracias a ella, por ejemplo, existe ahora el Proyecto Haití, un centro de atención y rehabilitación de mutilados que fabrica prótesis para los haitianos que no tienen recursos. La conocían como “la monja de los pies”, porque, gracias a ella, muchos haitianos pobres habían tenido una segunda oportunidad. Casi ochocientos años separaban a san Serapión de Isabel Solà, y, en ocho siglos, el mismo alto ideal de servicio y entrega los motivaba, empujados por la creencia en un Dios de amor.

Y como Isabel, tantos otros misioneros, monjas, curas y seculares, muertos en cualquier rincón del mundo, asesinados, abatidos por virus terribles, caídos en las



guerras de la oscuridad. Cómo no recordar al hermano Manuel García Viejo, miembro de la Orden de San Juan de Dios, que, después de 52 años dedicados a la medicina en África, se infectó del ébola en Sierra Leona y murió. O a su compañero de Orden Miguel Pajares, que desde los doce años dedicaba su vida a los más pobres y que regentaba un hospital en una de las zonas de Liberia más castigadas por el virus. Todos ellos, caídos en el servicio a la humanidad, motivados por su fe religiosa y por la bondad de su alma. Isabel, Manuel, Miguel son la metáfora de lo que significa el ideal del misionero: el de amar sin condiciones, ni concesiones. Si Dios es el responsable de tal entrega completa, de tal sentimiento poderoso que atraviesa montañas, identidades, idiomas, culturas, religiones y fronteras, para aterrizar en el corazón mismo del ser humano, si Dios motiva tal viaje extraordinario, cómo no querer que esté cerca de nosotros, incluso cerca de aquellos que no conocemos el idioma para hablarle.

Decía Isabel Solà en 2011, en un vídeo-blog para pedir ayuda para su centro de prótesis: “Os preguntaréis cómo puedo seguir viviendo en Haití, entre tanta pobreza y miseria, entre terremotos, huracanes, inundaciones y cólera. Lo único que podría decir es que Haití es ahora el único lugar donde puedo estar y curar mi corazón. Haití es mi casa, mi familia, mi trabajo, mi sufrimiento y mi alegría, y mi lugar de encuentro con Dios”.

No encuentro palabras más intensas para describir la fuerza grandiosa del amor. He dicho al inicio de este pregón que no soy creyente en Dios, y esta afirmación es tan sincera como, seguramente, triste. ¡Estamos tan solos ante la muerte los que no tenemos a Dios por compañía! Pero soy una creyente ferviente de todos estos hombres y mujeres que, gracias a Dios, nos dan intensas lecciones de vida, apóstoles infatigables de la creencia en la humanidad. El papa Francisco ha pedido, en su Mensaje para este DOMUND, que los cristianos “salgan” de su tierra y lleven su mensaje de entrega, pero no porque los obliga una guerra o el hambre o la pobreza o la desdicha, como tantas víctimas hay en el mundo, sino porque los motiva el sentido de servicio y la fe trascendente. Es un viaje hacia el centro de la humanidad. Esta llamada nos interpela a todos: a los creyentes, a los agnósticos, a los ateos, a los que sienten y a los que dudan, a los que creen y a los que niegan, o no saben, o querrían y no pueden. Las misiones católicas son una ingente fuerza de vida, un inmenso ejército de soldados de la paz, que nos dan esperanza a la humanidad, cada vez que parece perdida.

Solo puedo decir: gracias por la entrega, gracias por la ayuda, gracias por el servicio; gracias, mil gracias, por creer en un Dios de luz, que nos ilumina a todos.



# 🎯 El anaquel

«Emigrantes menores de edad,  
vulnerables y sin voz»<sup>77</sup>

**Papa Francisco**

Queridos hermanos y hermanas:

«El que acoge a un niño como este en mi nombre, me acoge a mí; y el que me acoge a mí, no me acoge a mí, sino al que me ha enviado» (Mc 9,37; cf. Mt 18,5; Lc 9,48; Jn 13,20). Con estas palabras, los evangelistas recuerdan a la comunidad cristiana una enseñanza de Jesús que apasiona y, a la vez, compromete. Estas palabras en la dinámica de la acogida trazan el camino seguro que conduce a Dios, partiendo de los más pequeños y pasando por el Salvador. Precisamente la acogida es condición necesaria para que este itinerario se concrete: Dios se ha hecho uno de nosotros, en Jesús se ha hecho niño y la apertura a Dios en la fe, que alimenta la esperanza, se manifiesta en la cercanía afectuosa hacia los más pequeños y débiles. La caridad, la fe y la esperanza están involucradas en las obras de misericordia, tanto espirituales como corporales, que hemos redescubierto durante el reciente Jubileo extraordinario.

Pero los evangelistas se fijan también en la responsabilidad del que actúa en contra de la misericordia: «Al que escandalice a uno de estos pequeños que creen en mí, más le valdría que le colgasen una piedra de molino al cuello y lo arrojasen al fondo del mar» (Mt 18,6; cf. Mc 9,42; Lc 17,2). ¿Cómo no pensar en esta severa advertencia cuando se considera la explotación ejercida por gente sin escrúpulos, ocasionando daño a tantos niños y niñas, que son iniciados en la prostitución o atrapados en la red de la pornografía, esclavizados por el trabajo de menores o reclutados como soldados, involucrados en el tráfico de drogas y en otras formas de delincuencia, obligados a huir de conflictos y persecuciones, con el riesgo de acabar solos y abandonados?

Por eso, con motivo de la Jornada Mundial del Emigrante y del Refugiado, que se celebra cada año, deseo llamar la atención sobre la realidad de los emigrantes menores de edad, especialmente los que están solos, instando a todos a hacerse

---

<sup>77</sup> Mensaje del papa para la 103 Jornada Mundial de las Migraciones que se celebrará el 15 de enero de 2017.

cargo de los niños, que se encuentran desprotegidos por tres motivos: porque son menores, extranjeros e indefensos; por diversas razones, son forzados a vivir lejos de su tierra natal y separados del afecto de su familia.

Hoy, la emigración no es un fenómeno limitado a algunas zonas del planeta, sino que afecta a todos los continentes y está adquiriendo cada vez más la dimensión de una dramática cuestión mundial. No se trata sólo de personas en busca de un trabajo digno o de condiciones de vida mejor, sino también de hombres y mujeres, ancianos y niños que se ven obligados a abandonar sus casas con la esperanza de salvarse y encontrar en otros lugares paz y seguridad. Son principalmente los niños quienes más sufren las graves consecuencias de la emigración, casi siempre causada por la violencia, la miseria y las condiciones ambientales, factores a los que hay que añadir la globalización en sus aspectos negativos. La carrera desenfrenada hacia un enriquecimiento rápido y fácil lleva consigo también el aumento de plagas monstruosas como el tráfico de niños, la explotación y el abuso de menores y, en general, la privación de los derechos propios de la niñez sancionados por la Convención Internacional sobre los Derechos de la Infancia.

La edad infantil, por su particular fragilidad, tiene unas exigencias únicas e irrenunciables. En primer lugar, el derecho a un ambiente familiar sano y seguro donde se pueda crecer bajo la guía y el ejemplo de un padre y una madre; además, el derecho-deber de recibir una educación adecuada, sobre todo en la familia y también en la escuela, donde los niños puedan crecer como personas y protagonistas de su propio futuro y del respectivo país. De hecho, en muchas partes del mundo, leer, escribir y hacer cálculos elementales sigue siendo privilegio de unos pocos. Todos los niños tienen derecho a jugar y a realizar actividades recreativas, tienen derecho en definitiva a ser niños.

Sin embargo, los niños constituyen el grupo más vulnerable entre los emigrantes, porque, mientras se asoman a la vida, son invisibles y no tienen voz: la precariedad los priva de documentos, ocultándolos a los ojos del mundo; la ausencia de adultos que los acompañen impide que su voz se alce y sea escuchada. De ese modo, los niños emigrantes acaban fácilmente en lo más bajo de la degradación humana, donde la ilegalidad y la violencia queman en un instante el futuro de muchos inocentes, mientras que la red de los abusos a los menores resulta difícil de romper.

¿Cómo responder a esta realidad? En primer lugar, siendo conscientes de que el fenómeno de la emigración no está separado de la historia de la salvación, es más, forma parte de ella. Está conectado a un mandamiento de Dios: «No oprimirás ni vejarás al forastero, porque forasteros fuisteis vosotros en Egipto» (Ex 22,20); «Amaréis al forastero, porque forasteros fuisteis en Egipto» (Dt 10,19). Este fenómeno es un signo de los tiempos, un signo que habla de la acción providencial de Dios en la historia y en la comunidad humana con vistas a la comunión universal. Sin ignorar los problemas ni, tampoco, los dramas y tragedias de la emigración, así como las dificultades que lleva consigo la acogida digna de estas personas, la Iglesia anima a reconocer el plan de Dios, incluso en este fenómeno, con la certeza de que

nadie es extranjero en la comunidad cristiana, que abraza «todas las naciones, razas, pueblos y lenguas» (Ap 7,9). Cada uno es valioso, las personas son más importantes que las cosas, y el valor de cada institución se mide por el modo en que trata la vida y la dignidad del ser humano, especialmente en situaciones de vulnerabilidad, como es el caso de los niños emigrantes.

También es necesario centrarse en la protección, la integración y en soluciones estables.

Ante todo, se trata de adoptar todas las medidas necesarias para que se asegure a los niños emigrantes protección y defensa, ya que «estos chicos y chicas terminan con frecuencia en la calle, abandonados a sí mismos y víctimas de explotadores sin escrúpulos que, más de una vez, los transforman en objeto de violencia física, moral y sexual» (Benedicto XVI, *Mensaje para la Jornada Mundial del Emigrante y el Refugiado 2008*).

Por otra parte, la línea divisoria entre la emigración y el tráfico puede ser en ocasiones muy sutil. Hay muchos factores que contribuyen a crear un estado de vulnerabilidad en los emigrantes, especialmente si son niños: la indigencia y la falta de medios de supervivencia —a lo que habría que añadir las expectativas irreales inducidas por los medios de comunicación—; el bajo nivel de alfabetización; el desconocimiento de las leyes, la cultura y, a menudo, de la lengua de los países de acogida. Esto los hace dependientes física y psicológicamente. Pero el impulso más fuerte hacia la explotación y el abuso de los niños viene a causa de la demanda. Si no se encuentra el modo de intervenir con mayor rigor y eficacia ante los explotadores, no se podrán detener las numerosas formas de esclavitud de las que son víctimas los menores de edad.

Es necesario, por tanto, que los inmigrantes, precisamente por el bien de sus hijos, cooperen cada vez más estrechamente con las comunidades que los acogen. Con mucha gratitud miramos a los organismos e instituciones, eclesiales y civiles, que con gran esfuerzo ofrecen tiempo y recursos para proteger a los niños de las distintas formas de abuso. Es importante que se implemente una cooperación cada vez más eficaz y eficiente, basada no sólo en el intercambio de información, sino también en la intensificación de unas redes capaces que puedan asegurar intervenciones tempestivas y capilares. No hay que subestimar el hecho de que la fuerza extraordinaria de las comunidades eclesiales se revela sobre todo cuando hay unidad de oración y comunión en la fraternidad

En segundo lugar, es necesario trabajar por la integración de los niños y los jóvenes emigrantes. Ellos dependen totalmente de la comunidad de adultos y, muy a menudo, la falta de recursos económicos es un obstáculo para la adopción de políticas adecuadas de acogida, asistencia e inclusión. En consecuencia, en lugar de favorecer la integración social de los niños emigrantes, o programas de repatriación segura y asistida, se busca sólo impedir su entrada, beneficiando de este modo que se

recurra a redes ilegales; o también son enviados de vuelta a su país de origen sin asegurarse de que esto corresponda realmente a su «interés superior».

La situación de los emigrantes menores de edad se agrava más todavía cuando se encuentran en situación irregular o cuando son captados por el crimen organizado. Entonces, se les destina con frecuencia a centros de detención. No es raro que sean arrestados y, puesto que no tienen dinero para pagar la fianza o el viaje de vuelta, pueden permanecer por largos períodos de tiempo recluidos, expuestos a abusos y violencias de todo tipo. En esos casos, el derecho de los Estados a gestionar los flujos migratorios y a salvaguardar el bien común nacional se tiene que conjugar con la obligación de resolver y regularizar la situación de los emigrantes menores de edad, respetando plenamente su dignidad y tratando de responder a sus necesidades, cuando están solos, pero también a las de sus padres, por el bien de todo el núcleo familiar.

Sigue siendo crucial que se adopten adecuados procedimientos nacionales y planes de cooperación acordados entre los países de origen y los de acogida, para eliminar las causas de la emigración forzada de los niños.

En tercer lugar, dirijo a todos un vehemente llamamiento para que se busquen y adopten soluciones permanentes. Puesto que este es un fenómeno complejo, la cuestión de los emigrantes menores de edad se debe afrontar desde la raíz. Las guerras, la violación de los derechos humanos, la corrupción, la pobreza, los desequilibrios y desastres ambientales son parte de las causas del problema. Los niños son los primeros en sufrirlas, padeciendo a veces torturas y castigos corporales, que se unen a las de tipo moral y psíquico, dejándoles a menudo huellas imborrables.

Por tanto, es absolutamente necesario que se afronten en los países de origen las causas que provocan la emigración. Esto requiere, como primer paso, el compromiso de toda la Comunidad internacional para acabar con los conflictos y la violencia que obligan a las personas a huir. Además, se requiere una visión de futuro, que sepa proyectar programas adecuados para las zonas afectadas por la inestabilidad y por las más graves injusticias, para que a todos se les garantice el acceso a un desarrollo auténtico que promueva el bien de los niños y niñas, esperanza de la humanidad.

Por último, deseo dirigir una palabra a vosotros, que camináis al lado de los niños y jóvenes por los caminos de la emigración: ellos necesitan vuestra valiosa ayuda, y la Iglesia también os necesita y os apoya en el servicio generoso que prestáis. No os canséis de dar con audacia un buen testimonio del Evangelio, que os llama a reconocer y a acoger al Señor Jesús, presente en los más pequeños y vulnerables.

Encomiendo a todos los niños emigrantes, a sus familias, sus comunidades y a vosotros, que estáis cerca de ellos, a la protección de la Sagrada Familia de Nazaret, para que vele sobre cada uno y os acompañe en el camino; y junto a mi oración os imparto la Bendición Apostólica.



# La levedad de los días

15 de junio de 2016

## *Me quedo con tu cara*

En el día de excursión había habido de todo. Acaso lo más llamativo fue el rifirrafe con otro grupo que había elegido visitar la misma ciudad. La cosa no fue a más, porque no hubo tiempo para ello, ya que, dado lo enrarecido del ambiente, los organizadores decidieron coger el viento de cara. Pero ya en el autobús, alguien apuntilló con augurio de despedida: “¡Ojo, que me quedo con tu cara!”.

Y es que hay caras y caras. Desde cara de niña, cara de melocotón o cara de cordera asada, hasta cara de cerdo o cara de culo, pasando por cara de pan o cara de chiste, porque eso de nos vemos las caras o te parto la cara ya ha cogido matices de cara de mala leche. Como en la variedad está el gusto, es bueno acostumbrarse a mirarnos a la cara, a echarle cara al asunto, antes que tengamos que vernos las caras. Lo que quiere decir que detrás de un rostro suele haber mucha cara.

Sería de personas maduras que aprendiéramos a vernos las caras, a mirarnos a los ojos, a ver los hechos y las personas con cara de buenos amigos. Porque, de lo contrario, se nos puede quedar cara de *parvo* al apreciar tanto caradura en nuestro paseo por las calles a cara descubierta. Porque ¿quién dijo aquello de la cara bonita y la intención maldita? Hace falta mucha cara y mucho descaro para, en estas circunstancias, ocultar la cara o dedicarse a contemplar la cara oculta de la luna.

Claro que la necesidad tiene cara de hereje o cara de perro, según se mire, mientras que los verdugos siempre tienen cara de miedo, tal vez por eso han trabajado y trabajan siempre a cara tapada. Y eso sí que es tener doble cara: cara de fiesta y cara de muerte, al mismo tiempo. En fin que nunca me olvido de una cara, pero con la tuya voy a hacer una excepción, que decía Groucho Marx.

Sin lugar a dudas, tengo más cara que espalda o me he levantado con cara de pocos amigos. Por eso es preferible poner a mal tiempo buena cara y echar cara a la vida, antes que vivir de cara a la pared o de cara al público o con cara de espectador. También será por aquello de que la cara es el espejo del alma que, alguna vez, habrá que ponerse cara a cara con el de arriba o dar la cara por alguien para que, a la hora de la verdad, no se nos quede cara de tonto. Que el amigo te dice las cosas a la cara, el enemigo a tus espaldas y que el que escupe al cielo, el escupitajo le cae en la cara.

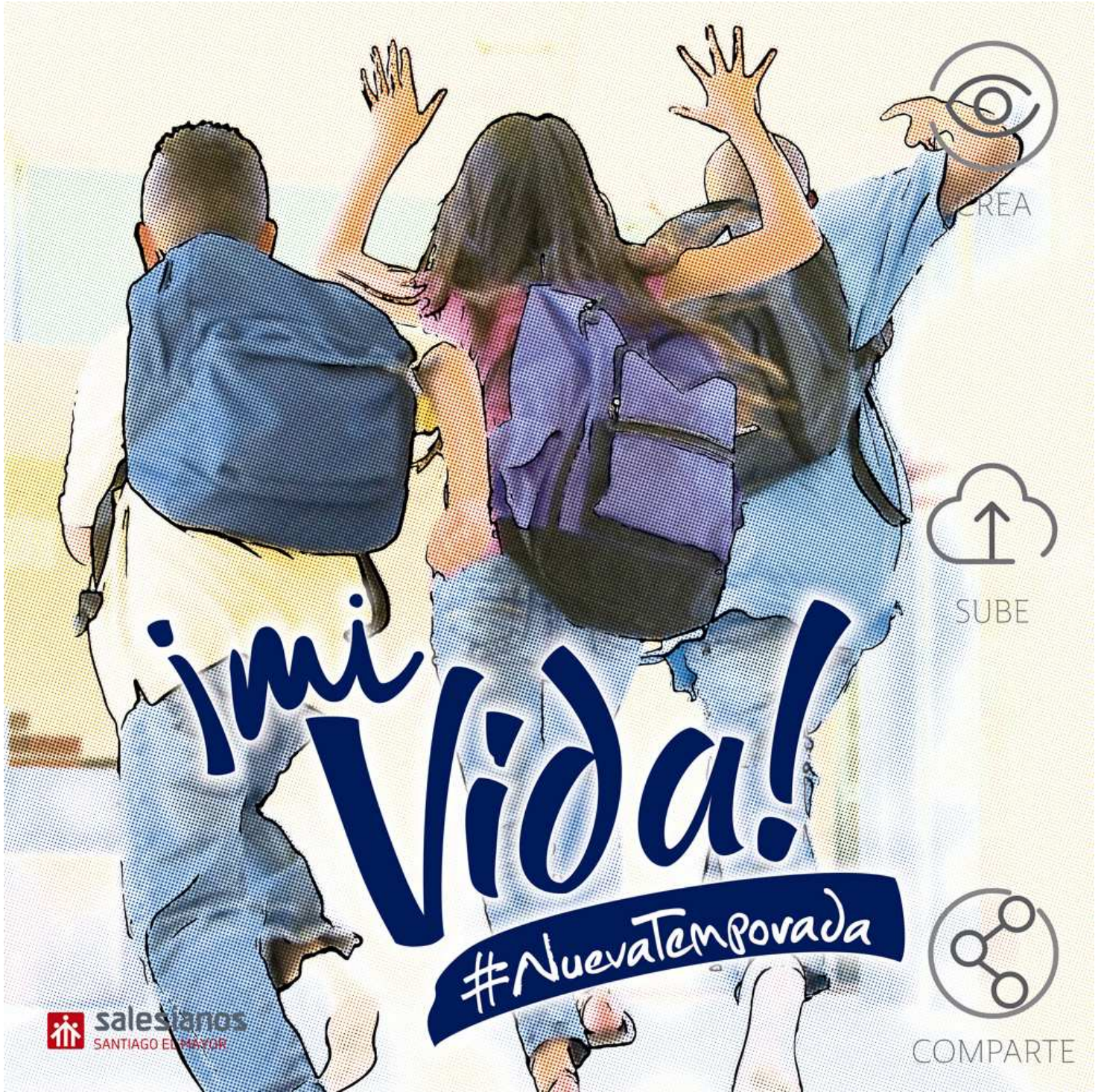
¿Sabes? Aunque no te lo creas, me he quedado con tu cara. ¡Tendrás cara!

**Isidro Lozano<sup>78</sup>**

---

<sup>78</sup> Texto inédito para Forum.com.





# mi Vida!

#NuevaTemporada



 salesianos  
SANTIAGO EMBAJADOR